

ANEJO Nº 15. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS

ÍNDICE

15. ANEJO Nº 15. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS.....	3
15.1. INTRODUCCIÓN.....	3
15.2. CONTACTOS REALIZADOS.....	3
15.2.1. ORGANISMOS OFICIALES	3
15.2.1.1. ORGANISMOS ESTATALES:	3
15.2.1.2. ORGANISMOS AUTONÓMICOS	3
15.2.1.3. ORGANISMOS LOCALES.....	4
15.2.2. COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS	4
15.2.3. OTROS CONTACTOS	4
15.3. CUADRO RESUMEN DE ORGANISMOS Y SERVICIOS CONSULTADOS.....	5
APÉNDICE 1. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS	11
APÉNDICE 2: DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	41
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	42
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.....	44
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. DIRECCIÓN TÉCNICA.	46
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS.....	48
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL.	52
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. SUBDIRECCIÓN MEDIO NATURAL.....	54
MINISTERIO DE FOMENTO. DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL. UNIDAD DE HUELVA.	56
CONSEJERÍA DE CULTURA. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA.	62
CONSEJERÍA DE CULTURA. INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO.	64
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DE MEDIO AMBIENTE.	66
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DEL AGUA.	74
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y ESPACIOS PROTEGIDOS.....	77
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA.....	79
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.	82
AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA EN ANDALUCÍA.....	82
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA EN HUELVA.	84
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA EN HUELVA.	85
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN HUELVA.	87
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS. DEPARTAMENTO DE MINAS.	88
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA.	90
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).....	92
AYUNTAMIENTO DE LEPE.....	93
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. CARRETERAS.....	96
COMUNIDAD DE REGANTES DE EL CHANZA Y EL PIEDRAS.....	98
COMUNIDAD DE REGANTES PIEDRAS-GUADIANA	100
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (REE).....	103
UNIÓN FENOSA. DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN	105
SEVILLANA ENDESA DE ELECTRICIDAD	107
TELFÓNICA ESPAÑA S.A.....	111
TELFÓNICA MÓVILES	113
SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. JEFATURA PROVINCIAL DE CORREOS	115
CORREOS TELECOM U.N. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.....	117
ONO/VODAFONE.....	119
FRANCE TELECOM/ ORANGE.....	121
ALCATEL	123
JAZZTEL.....	125
COLT TELECOM ESPAÑA	126
YOIGO	128
BRITISH TELECOM ESPAÑA.....	130
CITYNET	132
ENAGAS, S.A.	134
GAS NATURAL DE ANDALUCÍA.SERVICIOS TÉCNICOS. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	136
COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH.....	138
REPSOL DELEGACIÓN DE SEVILLA.....	140
GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA DE LA COSTA DE HUELVA GIAHSA	142
HIDROGUADIANA	144
AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA (ACUAES).....	145
NARANFRES, S.L.	147
INKOLAN.....	158
APÉNDICE Nº 2. PLANO AS-BUILT CHARE	165
APÉNDICE Nº 3. COMUNICACIONES MANTENIDAS ENTRE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL Y EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y EL AYUNTAMIENTO DE LEPE	166

15. ANEJO Nº 15. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS

15.1. INTRODUCCIÓN

Para detectar los servicios existentes, se solicita información de las instalaciones que los diferentes organismos y compañías tienen en la zona de actuación y que podrían verse afectadas por la ejecución de las obras del proyecto "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de Servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

En estos contactos se recaba la información sobre las posibles afecciones que las obras descritas en el Proyecto podrían originar en las instalaciones de cada entidad.

15.2. CONTACTOS REALIZADOS

15.2.1. ORGANISMOS OFICIALES

Se ha realizado una consulta por carta o en su defecto, por correo electrónico a los distintos organismos que podrían verse afectados por la ejecución de las obras del presente proyecto. A continuación, se adjunta un listado de las administraciones consultadas:

15.2.1.1. ORGANISMOS ESTATALES:

- AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. DIRECCIÓN TÉCNICA
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. SUBDIRECCIÓN MEDIO NATURAL

15.2.1.2. ORGANISMOS AUTONÓMICOS

- CONSEJERÍA DE CULTURA. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA
- CONSEJERÍA DE CULTURA. INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DE MEDIO AMBIENTE
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DEL AGUA
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y ESPACIOS PROTEGIDOS (ANTERIOR DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA)
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA EN ANDALUCÍA
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA EN HUELVA
- CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA EN HUELVA
- CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN HUELVA
- CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS. DEPARTAMENTO DE MINAS
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA
- CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).

15.2.1.3. ORGANISMOS LOCALES

- AYUNTAMIENTO DE LEPE.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. CARRETERAS

15.2.2. COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS

Se ha realizado una consulta por carta, o en su defecto por correo electrónico, a los distintos servicios que podrían verse afectados por la ejecución de las obras del presente proyecto. A continuación, se adjunta un listado de las compañías consultadas.

- COMUNIDAD DE REGANTES DE EL CHANZA Y EL PIEDRAS
- COMUNIDAD DE REGANTES PIEDRAS-GUADIANA
- RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (REE)
- UNIÓN FENOSA. DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN
- SEVILLANA ENDESA DE ELECTRICIDAD
- TELEFÓNICA ESPAÑA S.A.
- TELEFÓNICA MÓVILES
- SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. JEFATURA PROVINCIAL DE CORREOS
- CORREOS TELECOM U.N. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES
- ONO/VODAFONE
- FRANCE TELECOM/ ORANGE
- ALCATEL
- JAZZTEL
- RETEVISIÓN
- COLT TELECOM ESPAÑA
- YOIGO
- BRITISH TELECOM ESPAÑA

- CITYNET
- ENAGAS, S.A.
- GAS NATURAL DE ANDALUCÍA.SERVICIOS TÉCNICOS. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.
- COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH
- REPSOL DELEGACIÓN DE SEVILLA
- GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA DE LA COSTA DE HUELVA GIAHSA
- HIDROGUADIANA
- AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA (ACUAES)
- NARANFRES, S.L.

15.2.3. OTROS CONTACTOS

Adicionalmente, se ha mantenido contacto con:

- COMUNIDAD DE REGANTES DE EL CHANZA Y EL PIEDRAS
- COMUNIDAD DE REGANTES PIEDRAS-GUADIANA

Además, se ha realizado una consulta a la plataforma web INKOLAN para obtener qué empresas tienen las referencias de sus infraestructuras gestionadas por ellos. La única compañía que ha facilitado sus datos mediante esta plataforma es Endesa.

Así mismo, con fecha 30 de septiembre de 2016 se mantuvo una reunión con el arquitecto autor del proyecto del CHARE, quien facilitó el plano As-built de la edificación, y que se adjunta en el Apéndice nº 2.

A su vez, siguiendo indicaciones del Director del Proyecto, se adjuntan los escritos enviados por la Demarcación de carreteras del Estado en Andalucía Occidental mediante los cuales comunican al Servicio Andaluz de Salud y al Ayuntamiento de Lepe los planos de la solución proyectada de la vía de servicio para su conocimiento, y solicitando comuniquen aquellas consideraciones que estime oportunas, así como las contestaciones recibidas. Todo ello se incluye en el Apéndice nº 3.

15.3. CUADRO RESUMEN DE ORGANISMOS Y SERVICIOS CONSULTADOS

A continuación, se adjunta un cuadro resumen de todos los contactos mantenidos con los organismos y compañías de la zona de actuación a lo largo del plazo de redacción del Proyecto, así como las direcciones y datos de contacto.

En el apéndice 1 “Coordinación con Otros Organismos”, se incluye la correspondencia mantenida con los organismos y compañías de la zona de actuación.

PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

ORGANISMO	INFORMACIÓN SOLICITADA		INFORMACIÓN RECIBIDA			CONTACTO			OBSERVACIONES		
	FECHA SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN	RESPUESTA	CANAL DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN		e-mail	
Administraciones Estatales			Sí	carta	13/05/2016				usuariosaoc@aemet.es	Se porporcionan datos para realizar pago de consulta	
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	No		Jose Ángel Rodriguez Cabellos	924 21 21 10	Avda. Sinforiano Madroño, 12 06011 Badajoz	oph@chguadiana.es		
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	No		José Martínez Jiménez	924 21 21 07	Avda. Sinforiano Madroño, 12 06011 Badajoz	directortecnico@chguadiana.es		
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	carta	23/05/2016	Timoteo Perea Tribaldos	924 27 49 55	Avda. Sinforiano Madroño, 12 06011 Badajoz	comisarioaguas@chguadiana.es	Adjuntan informe
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	No			91 597.6370/6067	Plaza San Juan de la Cruz s/n 28071 Madrid	BUZON-dgcyea@magrama.es		
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	No			91 597.6370/6067	Plaza San Juan de la Cruz s/n 28071 Madrid	BUZON-dgcyea@magrama.es		
				No							Información sobre autorización conducción de abastecimiento
Administraciones Autonómicas		29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	Carta E-mail	11/05/2016		Avda. Alemania, 1bis 21001 Huelva	enrique.munoz.mateos@juntadeandalucia.es	NO SE AFECTA	
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	13/05/2016		Camino de los Descubrimientos, s/n. 41092 Sevilla	cartografia.iaph@juntadeandalucia.es	Indican que hay que mandar le comunicamos que es necesario la remisión de shape o dxf georreferenciado (ETRS89 30N) de la zona de afección	
		29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	13/05/2016		C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 21071 - Huelva	solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es	Indican cómo acceder a la información en la red	

PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

ORGANISMO	INFORMACIÓN SOLICITADA		INFORMACIÓN RECIBIDA			CONTACTO				OBSERVACIONES
	FECHA SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN	RESPUESTA	CANAL DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	e-mail	
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DEL AGUA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	23/05/2016 30/05/2016			C/ Emires nº2 A 21071 Huelva	solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es	Aportan información sobre: Deslindes, tec. -Estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral occidental de Huelva - - Torrencialidad de la lluvia en Andalucía - Cartografía de las bases de referencia hidrológica de Andalucía NO SE PUEDE DESCARGAR, SE VULEVE A CONTACTAR
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y ESPACIOS PROTEGIDOS	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	Carta	02/06/2016	Jose Manuel Moreira		Casa Sundheim Av. Manuel Siurot nº 50. 41071 - Sevilla		Indican dónde conseguir información
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	Carta	06/06/2016	Carmen González Cotés		C/ Marqués de Nervión, 40 41071 - Sevilla		Informe de Gestión de Dominio Público Hidráulico
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA EN ANDALUCÍA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					C/ Johan G.Gutenberg nº 1 - Isla de la Cartuja 41092 - Sevilla		
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA EN HUELVA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					C/ Plus Ultra nº8 - 7ª Planta 21001 - Huelva		
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA EN HUELVA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	Carta	13/05/2016	J. Enrique Martín	9 59 52 64 00	Avda. de la Ría 8-4ª planta 21071 Huelva	dt.huelva.cfv@juntadeandalucia.es	NO SE AFECTA Aporta información sobre carretera H-1211 (HU-4400) de la Diputación provincial de Huelva
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN HUELVA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					Prolongación Antonio Machado, s/n - Av. del Saladillo, s/n. Edificio Vista Alegre 21007 Huelva		
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS. DEPARTAMENTO DE MINAS	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail Carta	17/05/2016 30/05/2016	Ricardo Antonio Dieguez		Avda. Albert Einstein, 4. Isla de la Cartuja 41092 - Sevilla	aalberto.martinez@juntadeandalucia.es	Indican dónde obtener información NO SE AFECTA Aportan información sobre líneas eléctricas de Endesa
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					C/ Los Mozárabes, nº 8 21002 - Huelva		

PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

ORGANISMO	INFORMACIÓN SOLICITADA		INFORMACIÓN RECIBIDA			CONTACTO				OBSERVACIONES
	FECHA SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN	RESPUESTA	CANAL DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	e-mail	
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					Avda. Alemania, nº 5 21002 - Huelva		
Administraciones Locales	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	Teléfono E-mail	26/04/2016 12/05/2016	Eladio Serrano Orta		Plaza de España, 1, 21440 Lepe, Huelva	eserrano@lepe.es	Se recibe información acerca de planeamiento vigente
	14/06/2016	Carta y Plano de situación	No				959 49 46 00	Avda/ Martín Alonso Pinzón, 9 21003 Huelva		
Servicios	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No				959 50 40 00	Apartado de Correos nº1 21450 Cartaya (Huelva)		
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	10/06/2016		959 38 23 29 655846752	C/Alonso Barba 38 21440 Lepe (Huelva)	suarez@pedrasguadiana.es	Aportan información de einfraestructuras en la zona
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	Carta	01/06/2016	Elena Nogueroles Lagua	91 650 85 00/20 12	Paseo del Conde de los Gaitanes, 117 28109 Alcobendas, Madrid		NO SE AFECTA
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					Avda. San Luis, 77 28033 Madrid		
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	30/06/2016 8/07/2016			Paseo Glorieta, 8 21002 - Huelva	sat.nnss@endesa.es.	Apertura expediente: nº: 1023777.
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					C/Graham Bell s/n, Edif. Rubén Darío nº3 41010 Sevilla	mpe.malaga@telefonica.com	
	29/04/2016 10/06/2016	Carta y Plano de situación	No					Avda. De la Palmera nº19, bloque 3, 2ª planta 41013 Sevilla	pedro.olivaayllon@telefonica.com	Se envía por email el 10/06/2016
	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					C/ Almirante Garrocho, 1 - 3ª (Esq. C/ La Fuente) 21071 Huelva		
29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	e-mail	13/05/2016	José Ramírez García Delegado Territorial Zona Sur	957 496 346 - 75046	Delegado Territorial Zona Sur C/ Cruz Conde nº15, 1ª planta 14001 Córdoba	jose.ramirez.garcia@correos.com	NO SE AFECTA	

PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

ORGANISMO	INFORMACIÓN SOLICITADA		INFORMACIÓN RECIBIDA			CONTACTO			OBSERVACIONES	
	FECHA SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN	RESPUESTA	CANAL DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN		e-mail
ONO/VODAFONE	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	A-mail	10/05/2016	Manuel Rendon		Avda. Cardenal Bueno Monreal s/n Edif. Columbus 41013 Sevilla	cdelgado@ono.es manuel.rendon@vodafone.com	NO SE AFECTA
FRANCE TELECOM/ ORANGE	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					Parque Empresarial "La Finca" Paseo del Club Deportivo, nº1 Edif. 8 y 9 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)		Se envía también a C/Ulises, 99 4ª planta 28043 MADRID
ALCATEL/NOKIA	29/04/2016 27/06/2016	Carta y Plano de situación	No				954457188	C/ Puerto de Morcuera, nº13 28914 Leganés (Madrid)	ricardo.dossantos@nokia.com	ALCATEL AHORA ES NOKIA. Tras conversación telefónica indican que NO SE AFECTA. No obstante se envía consulta por email.
JAZZTEL	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					C/ Anabel Segura nº 11 , Edif. C Albatros Planta 2ª 28108 Alcobendas (Madrid)	ServiciosFO-Afectado@jazztel.com	
RETEVISIÓN	29/04/2016	Carta y Plano de situación	carta devuelta				34 918049237	Paseo Castellana, 83-85 28046 Madrid		No se vuelve a enviar, ahora pertenece a ORANGE
COLT TELECOM ESPAÑA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail y carta	11/05/2016			C/ Telémaco, nº 5 28027 Madrid	serviciosafectados@colt.net	NO SE AFECTA
YOIGO	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No					Avda. de la Vega 15 28108 Alcobendas (Madrid)	fernando.pelaez@geadin.net	
BRITISH TELECOM ESPAÑA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No			Jorge Sanz Abad	Tel. fijo: 911 839 651 Móvil: 640 366 498	C/ Salvador de Madariaga, Nº 1 28027 Madrid		
CITYNET	29/04/2016 27/06/2016	Carta y Plano de situación	Devuelta			José Roca Oliver		C/ de la Azalea Nº1, Edif B Planta Baja El soto de la Moraleja 28019 Alcobendas (Madrid)	jmcalero@citynet.es	Se envía de nuevo el 27/06/2016 C/Rotterdam, 6 Polígono Industrial Európilos 28232 Las Rozas (Madrid)
ENAGAS, S.A.	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	09/05/2016	Abel Martín Hompanera	34 954 930 022	Paseo de los Olmos, 19 28005 Madrid	amartinh@enagas.es	NO SE AFECTA
GAS NATURAL DE ANDALUCÍA.SERVICIOS TÉCNICOS. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	20/05/2016	Alejandro Rodriguez	Tel. +34 959541393 RPV Fijo: 40201 RPV Móvil: 140201	P.I. Pineda- Crta. N-IV SE-CA km 547,00. Fase II, Parcela 4, Calle E, 41012 Sevilla	arodriguezm@gasnatural.com	REMITEN A INKOLAN
COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH	29/04/2016	Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	09/05/2016	Margarita Fernández Gujarro		C/ Titán nº 13 Planta 1ª 28045 Madrid	mfernandezg@clh.es	NO SE AFECTA
REPSOL DELEGACIÓN DE SEVILLA	29/04/2016	Carta y Plano de situación	No			Ciete, S.A. Ingenieros		Avda/ San Francisco Javier, nº 15 Planta 3ª 41005 Sevilla		

PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

ORGANISMO	INFORMACIÓN SOLICITADA		INFORMACIÓN RECIBIDA			CONTACTO				OBSERVACIONES
	FECHA SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN	RESPUESTA	CANAL DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	e-mail	
	GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA DE LA COSTA DE HUELVA GIAHSA	29/04/2016 Carta y Plano de situación	No					Carretera A-492, Km 4, 02110 Aljaraque, Huelva		
	HIDROGUADIANA	29/04/2016 06/06/2016 Carta y Plano de situación	Devuelta					Plaza del Punto nº1, 3ºB 21003 Huelva		Se envía el 10/06/2016 a : C/Camilo Jose Cela - Entreplanta, 2 06800 Merida
	AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA (ACUAES)	29/04/2016 Carta y Plano de situación	Sí	Casta	16/05/2016	Antonio Sandoval Zabal		Camilo José Cela 2, entpl. 06800 Mérida (Badajoz)		NO SE AFECTA
	NARANFRES, S.L.	29/04/2016 Carta y Plano de situación	Sí	E-mail	17/05/2016 02/06/2016	José Gómez	TLF. 954 388302	Ctra. Rinconada Km 1 Finca Majaravique 41309 La Rinconada (SEVILLA)	oficina@naranfres.es	Solicitan planos situación Envían información Envían más información Envían información sobre parcelas para campaña geotécnica
OROS CONTACTOS	INKOLAN	Descarga de planos de: ENDESA								

APÉNDICE 1. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

1. DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA ENVIADA A ORGANISMOS Y COMPAÑÍAS DE SERVICIOS


SOLICITUD DE PRESTACIONES METEOROLÓGICAS (L1)
1. DATOS DEL SOLICITANTE

CIF/NIF: A28220168	Empresa (Nombre) // Particular (Nombre y Apellidos): Ineco		
Su referencia: Proyecto Vía Servicio A-49. Acceso Chare (Lepe)			
Sector de actividad(*): TRANSPORTE TERRESTRE / Ferroviario			
<input type="checkbox"/> Empresa Privada	<input checked="" type="checkbox"/> Empresa Pública	<input type="checkbox"/> Administración Pública	<input type="checkbox"/> Particular/Autónomo
Domicilio Fiscal: Paseo de la Habana 138		Código Postal: 28036	
Localidad: MADRID	Provincia: Madrid	País: España	
Telefono: 914521200	Fax:	E-mail: jose.diezdetejada@ineco.es	

(*) En caso de administración pública o enseñanza universitaria, rellenar el apartado 5 y cumplimentar (1) para obtener el descuento aplicable en el precio de la información y presentar documento original.

2. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (rellenar únicamente en caso de ser distintos que los del solicitante)

Persona de contacto (nombre y apellidos): Jose Antonio Díez de Tejada		
Teléfono:	Fax:	E-mail: jose.diezdetejada@ineco.es
Dirección de contacto: Avenida del Partenón 4-6, MADRID, 28042 (Madrid), España		

3. DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN SOLICITADA

Serie completa de los datos pluviométricos y termométricos de la estación: 4546M - Isla Cristina Cañada Corcho
Si ha solicitado información de archivo ¿Necesita que se certifique? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Autoriza a que en caso de no existir información de las localidades o puntos solicitados se facilite la de los observatorios más próximos? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

4. DATOS REFERIDOS AL SOPORTE Y MEDIO DE SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN

Suporte: <input type="checkbox"/> Papel <input checked="" type="checkbox"/> Informático
Medio: <input type="checkbox"/> Correo <input type="checkbox"/> Fax (según disponibilidad) <input type="checkbox"/> Recogida en mano <input checked="" type="checkbox"/> E-mail (solo ficheros) <input type="checkbox"/> Otros (indique cual):

5. USO QUE SE VA HACER DE LA INFORMACIÓN (VOLUNTARIO)

Con el fin de poder facilitarle la información más adecuada, especifique la utilización que va a hacer de ella:	
El firmante declara que los datos de esta solicitud son ciertos y acepta las obligaciones que figuran en el reverso que declara conocer.	
(1) Organismo/ Universidad:	Lugar, fecha y firma del solicitante
Departamento:	

Vº Bº Jefe Departamento
(Nombre, firma y sello)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE SOLICITUD L1

Cumplimentar el impreso con letras mayúsculas. El punto 1 se rellenará con los datos que deban figurar en la factura.
 1. Los solicitantes de nacionalidad extranjera indicarán el número de pasaporte en el espacio correspondiente al CIF//NIF/DNI.
 2. DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN SOLICITADA. Describa ampliamente la información que desea que se le suministre (prestación, estación/coordenadas/área geográfica, fecha/periodo de tiempo, variables, etc.).
 3. En el apartado USO de la información es conveniente especificar el proyecto concreto en el que se va a usar con el fin de poder facilitarle la información más adecuada.
 En caso de duda consulte con el personal de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

OBLIGACIONES DEL USUARIO

El usuario se compromete a:
 1. No ceder a terceros ninguno de los derechos que le correspondan derivados de esta licencia, salvo autorización previa y por escrito de AEMET
 2. No formular declaraciones en relación con la información recibida de AEMET que puedan comprometer a éste o a su imagen pública.
 3. Aceptar que todos los derechos de propiedad intelectual, tanto morales como económicos, sobre la información recibida de AEMET, corresponden a la Administración General del Estado.
 4. En caso de cualquier difusión o suministro de los servicios de valor añadido elaborados en base a la información meteorológica y climatológica suministrada por AEMET, mencionar explícitamente a AEMET como propietario de dicha información, incluyendo el siguiente texto: "Información elaborada utilizando, entre otras, la suministrada por la Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente".
 5. No transmitir total ni parcialmente a terceros la información recibida de AEMET, salvo autorización previa y por escrito de AEMET. Esta autorización de transmisión a terceros no será necesaria cuando se haya declarado este uso al hacer la solicitud, debiendo en este caso mencionar a AEMET como propietario de dicha información en cualquier difusión de la misma, incluyendo el siguiente texto: "Información elaborada por la Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente".
 6. No utilizar la información suministrada por AEMET en publicación alguna, salvo autorización previa y por escrito de AEMET.

OBLIGACIONES DE AEMET

1. Las prestaciones meteorológicas suministradas por AEMET serán efectuadas con la mayor fiabilidad permitida por los medios propios de éste. En particular, las predicciones meteorológicas sólo describen las evoluciones más probables del estado de la atmósfera y del estado de la mar en función de los conocimientos técnicos y científicos sobre esta materia.
 2. AEMET no será responsable de los posibles perjuicios ocasionados por la información meteorológica suministrada al USUARIO, cuando los mismos se deriven de la manipulación, alteración o falseamiento de esta información, no imputables a AEMET o a sus funcionarios o por la incorrecta interpretación de la misma por el USUARIO o el personal de él dependiente.
 3. AEMET no asumirá responsabilidad alguna por la utilización que el USUARIO haga de la información suministrada por aquél.
 4. AEMET no será responsable en los casos de fallos de transmisión de la información, a través de cualquier sistema, cuando dichos fallos sean imputables a los equipos técnicos de recepción propiedad del USUARIO, al mal funcionamiento de las líneas u otra causa imputable a la empresa operadora de las mismas, o a cualquier otro imprevisto de fuerza mayor.
 5. Garantizar el riguroso cumplimiento de la legislación vigente relativa a los ficheros automatizados de datos de carácter personal contenidos en este impreso, cuando sean incluidos en la Base de Datos de Peticiones y Usuarios de AEMET para uso interno.
 6. Disponer de un libro de quejas y sugerencias para que los usuarios puedan realizar sus reclamaciones.

CONDICIONES ECONÓMICAS

1. AEMET presupuestará las prestaciones solicitadas por el USUARIO conforme a lo establecido en la vigente Orden Ministerial por la que se regulan las prestaciones del Instituto Nacional de Meteorología sujetas al régimen de precios públicos, y en sus anexos.
 2. AEMET elaborará la prestación solicitada y procederá a su suministro cuando el USUARIO haya realizado el abono del precio público o tasa correspondiente.
 3. El USUARIO deberá realizar el pago en los 30 días siguientes al de la fecha de comunicación del importe (así como devolver firmado el presupuesto en el caso de que se le requiera). Si transcurrido este tiempo no se hubiera efectuado el pago, la petición se considerará anulada. En caso de que transcurrido este tiempo no se hubiera efectuado el abono, la petición se considerará anulada.
 4. En el caso de suministros periódicos, AEMET cancelará la prestación del servicio si ocurre cualquiera de las siguientes circunstancias:
 o Si el USUARIO no ha abonado en el plazo establecido el importe que corresponde por la prestación del servicio en aplicación de la Orden de Precios Públicos vigente.
 o Si el USUARIO incumple alguna de las condiciones establecidas en la presente autorización
 o Si el USUARIO infringe, perjudica o hace peligrar los derechos de autor de la Administración General del Estado sobre la información o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de la Administración General del Estado sobre la misma.
 o Ante la imposibilidad de prestación del servicio como consecuencia de acuerdos adoptados por la Administración General del Estado o por los organismos internacionales competentes o cuando la Administración acuerde la supresión del mismo.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE
C. H. DEL GUADIANA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
A/A D. José Ángel Rodríguez Cabellos

Avda. Sinfiriano Madroñero, 12
06011 BADAJOZ

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (normativa, periodos de retorno, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla


Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
GUADIANA
DIRECCIÓN TÉCNICA
A/A D. José Marín Jiménez

Avda. Sinfiriano Madroñero, 12
06011 BADAJOZ

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (normativa, periodos de retorno, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla


Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE.
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
GUADIANA.
COMISARÍA DE AGUAS
A/A D. Tímeo Perea Trábalos
Avda. Sinfoiano Madroño, 12
06011 BADAJOZ

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (normativa, periodos de retorno, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL

Plaza San Juan de la Cruz s/n
28071 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, así como sobre especies de flora y fauna de interés, en el área del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

Plaza San Juan de la Cruz s/n
28071 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, así como sobre especies de flora y fauna de interés, en el área del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE CULTURA.
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA

Avda. Alemania, 1bis
21001 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre el patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico en el área de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE CULTURA. INSTITUTO ANDALUZ
DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Camino de los Descubrimientos, s/n.
41092 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre el patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico en el área de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO
AMBIENTE DE HUELVA.
SEDE DE MEDIO AMBIENTE

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3
21071 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, especies de flora y fauna, cotos de caza y pesca, vías pecuarias, montes de utilidad pública y demás elementos de su competencia, en el área del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO
AMBIENTE DE HUELVA.
SEDE DEL AGUA

C/ Emires nº2 A
21071 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (periodos de retorno, normativa, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DIRECCIÓN GENERAL GESTIÓN DEL MEDIO
NATURAL Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Casa Sundheim
Avda. Manuel Siurot nº 50.
41071 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, especies de flora y fauna, cotos de caza y pesca, vías pecuarias, montes de utilidad pública y demás elementos de su competencia, en el área del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y
EXPLOTACIÓN DEL AGUA

C/ Marqués de Nervión, 40
41071 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (periodos de retorno, normativa, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE
ANDALUCÍA

C/ Johan G. Gutenberg nº 1
Isla de la Cartuja
41092 - SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (periodos de retorno, normativa, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA EN
HUELVA
C/ Plus Ultra nº8 - 7ª Planta
21001 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, especies de flora y fauna, cotos de caza y pesca, vías pecuarias, montes de utilidad pública y demás elementos de su competencia, en el área del proyecto.
- Datos de las cuencas de los ríos y arroyos que pueden cruzarse con la vía de servicio.
- Información referente a los aforos hidráulicos en la zona de proyecto, así como cualquier otra consideración a tener en cuenta para la realización del citado proyecto (periodos de retorno, normativa, etc.).
- Información sobre infraestructuras existentes o previstas en la zona de actuación.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA.
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y
VIVIENDA

Avda. de la Ría 8-4ª planta
21071 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el planeamiento urbanístico supramunicipal vigente en la zona de proyecto.
- Información sobre las actuaciones previstas en la zona de proyecto como vías verdes, zonas recreativas, etc.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y
COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE
ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y
EMPLEO EN HUELVA

Prolongación Antonio Machado, s/n –
Av. del Saladillo, s/n. Edificio "Vista Alegre"
21007 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre cualquier actuación prevista en la zona de proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y
COMERCIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y MINAS.
DEPARTAMENTO DE MINAS

Avda. Albert Einstein, 4.
Isla de la Carluja
41092 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre cualquier actuación prevista en la zona de proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL.
DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA

C/ Los Mozárabes, nº 8
21002 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, especies de flora y fauna, cotos de caza y pesca, vías pecuarias, montes de utilidad pública y demás elementos de su competencia, en el área del proyecto.
- Información sobre cualquier infraestructura de su competencia que pueda verse afectada o bien, cualquier actuación prevista en la zona de proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA.
AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE
ANDALUCÍA (AVRA).

Avda. Alemania, nº 5
21002 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre terrenos de su titularidad que pudieran estar en la zona de proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO


Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



AYUNTAMIENTO DE LEPE

Plaza de España, 1,
21440 LEPE (HUELVA)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información acerca de la figura de planeamiento urbano vigente en el término municipal de Lepe.
- Cualquier otro tema que deba ser considerado en la redacción del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

Avda/ Marlin Alonso Pinzón, 9
21003 Huelva

Madrid, 14 de junio de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



COMUNIDAD DE REGANTES DE EL CHANZA Y
EL PIEDRAS

Apartado de Correos nº1
21450 CARTAYA (HUELVA)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de riego de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.
- Cualquier otro tema que deba ser considerado en la redacción del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



COMUNIDAD DE REGANTES PIEDRAS-
GUADIANA

C/Alonso Barba, nº 38
21440 LEPE (HUELVA)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de riego de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.
- Cualquier otro tema que deba ser considerado en la redacción del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA
Paseo del Conde de los Gailanes, 117
28109 ALCOBENDAS (MADRID)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

PP de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



UNIÓN FENOSA,
DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN
Avda. San Luis, 77
28033 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

PP de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



SEVILLANA ENDESA DE ELECTRICIDAD
Paseo Gorieta, nº 8
21002 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



TELEFÓNICA ESPAÑA S.A.
C/Graham Bell s/n, Edif. "Rubén Darío" nº3
41010 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



TELEFÓNICA MÓVILES

Avda. de la Palmera nº19, bloque 3, 2ª planta
41013 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Basáñez Agarrado, Ana Cristina
Sent: viernes, 10 de junio de 2016 10:10
To: 'PEDRO OLIVA AYLLOM'; Pinilla Langreo, Mirian
Subject: Servicios afectados ProyectoAutovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva
Attachments: 01 Actuacion H01.pdf; 02 Actuacion H01.pdf

Estimado Señor Oliva,

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados. Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible. Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente,

Ana Cristina Basáñez Agarrado

Gerente Técnica
Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios


C/Américo Vespucio nº5/3 Edificio "Cartuja" Local D-14 1ª Planta
41092 SEVILLA
954 46 74 01 Ext: 5918 679435792
www.ineco.com



SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y
TELÉGRAFOS.
JEFATURA PROVINCIAL DE CORREOS

C/ Almirante Garrocho, 1 - 3º (Esq. C/ La
Fuente)
21071 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CORREOS TELECOM U.N. INFRAESTRUCTURAS
DE TELECOMUNICACIONES
A/A. DELEGADO TERRITORIAL ZONA SUR

C/ Cruz Conde nº15, 1ª planta
14001 CÓRDOBA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



ONO/VODAFONE

Avda. Cardenal Bueno Monreal s/n.
Edif. "Columbus"
41013 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



FRANCE TELECOM/ ORANGE

Parque Empresarial "La Finca"
Paseo del Club Deportivo, nº1 Edif. 8 y 9
28223 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



FRANCE TELECOM/ ORANGE
C/ Ulises, 99 4ª planta
28043 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



ALCATEL
C/ Puerto de la Morcuera, nº13
28914 LEGANÉS (MADRID)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



JAZZTEL
C/Anabel Segura nº 11 , Edif. C "Albatros"
Planta 2ª
28108 ALCOBENDAS (MADRID)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



RETEVISIÓN
Paseo de la Castellana, 83-85
28046 Madrid

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



COLT TELECOM ESPAÑA
C/Telémaco, nº 5
28027 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



YOIGO
Avda. de la Vega 15
28108 ALCOBENDAS (MADRID)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



BRITISH TELECOM ESPAÑA
C/ Salvador de Madariaga, nº 1
28027 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



CITYNET
C/ de la Azalea Nº1, Edif B Planta Baja
El solo de la Moraleja
28019 ALCOBENDAS (MADRID)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Basáñez Agarrado, Ana Cristina
Sent: lunes, 27 de junio de 2016 14:46
To: 'ricardo.dossantos@nokia.com'; Pinilla Langreo, Mirian
Subject: Servicios afectados ProyectoAutovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva
Attachments: 01 Actuacion H01.pdf; 02 Actuacion H01.pdf

Estimado señor Dos Santos,
De acuerdo a la conversación telefónica que acabamos de mantener, le informo de que actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible. Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente,

Ana Cristina Basáñez Agarrado



Gerente Técnica
Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios

C/Américo Vespucio nº5/3 Edificio "Cartuja" Local D-14 1ª Planta
41092 SEVILLA
954 46 74 01 Ext: 5918 679435792
www.ineco.com

1



ENAGAS, S.A.
Paseo de los Olmos, 19
28005 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pf de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



GAS NATURAL DE ANDALUCÍA
SERVICIOS TÉCNICOS.
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN.

Polígono Industrial "Pineda"
Crla. N-IV SE-CA, km 547,00.
Fase II, Parcela 4, Calle E,
41012 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



COMPANÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS
(CLH)

C/ Tifón nº 13, Planta 1º
28045 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



REPSOL DELEGACIÓN DE SEVILLA

Avda/ San Francisco Javier, nº 15, Planta 3ª
41005 SEVILLA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com

GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA DE LA COSTA DE
HUELVA (GIAHSA)Carretera A-492, Km 4,
02110 ALJARAQUE (HUELVA)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirian Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirian Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



HIDROGUADIANA
Plaza del Punto nº1, 3ºB
21003 HUELVA

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisas podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



HIDROGUADIANA

C/Camilo Jose Cela - Entrepanta, 2
06800 Mérida

Madrid, 10 de junio de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisas podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA
(ACUAES)

Camilo José Cela 2, entreplanta
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



NARANFRES, S.L.

Ctra. Rinconada
Km 1 Finca Majoravique
41309 La Rinconada (SEVILLA)

Madrid, 29 de abril de 2016

Actualmente Ineco está redactando para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental el Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva".

Se remite la localización de la zona en la que se está desarrollando el proyecto, con el fin de que nos faciliten cuanta información estimen necesaria para llevar a cabo la redacción de dicho proyecto, especialmente:

- Información sobre el uso actual de las infraestructuras de su titularidad que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia.
- Información de cualquier actuación prevista en la zona del proyecto.

Se adjunta un plano de la situación y de la zona de actuación del proyecto. Si lo precisan podemos enviar planos más detallados.

Le agradeceríamos que en la medida de lo posible nos enviaran la información en formato digital, bien por CD-ROM o bien a través de correo electrónico (mirian.pinilla@ineco.com).

En caso de enviarlo por correo ordinario remitirlo a:

Mirían Pinilla Langreo
INECO
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, nº4-6, 2ª Planta
28042 MADRID

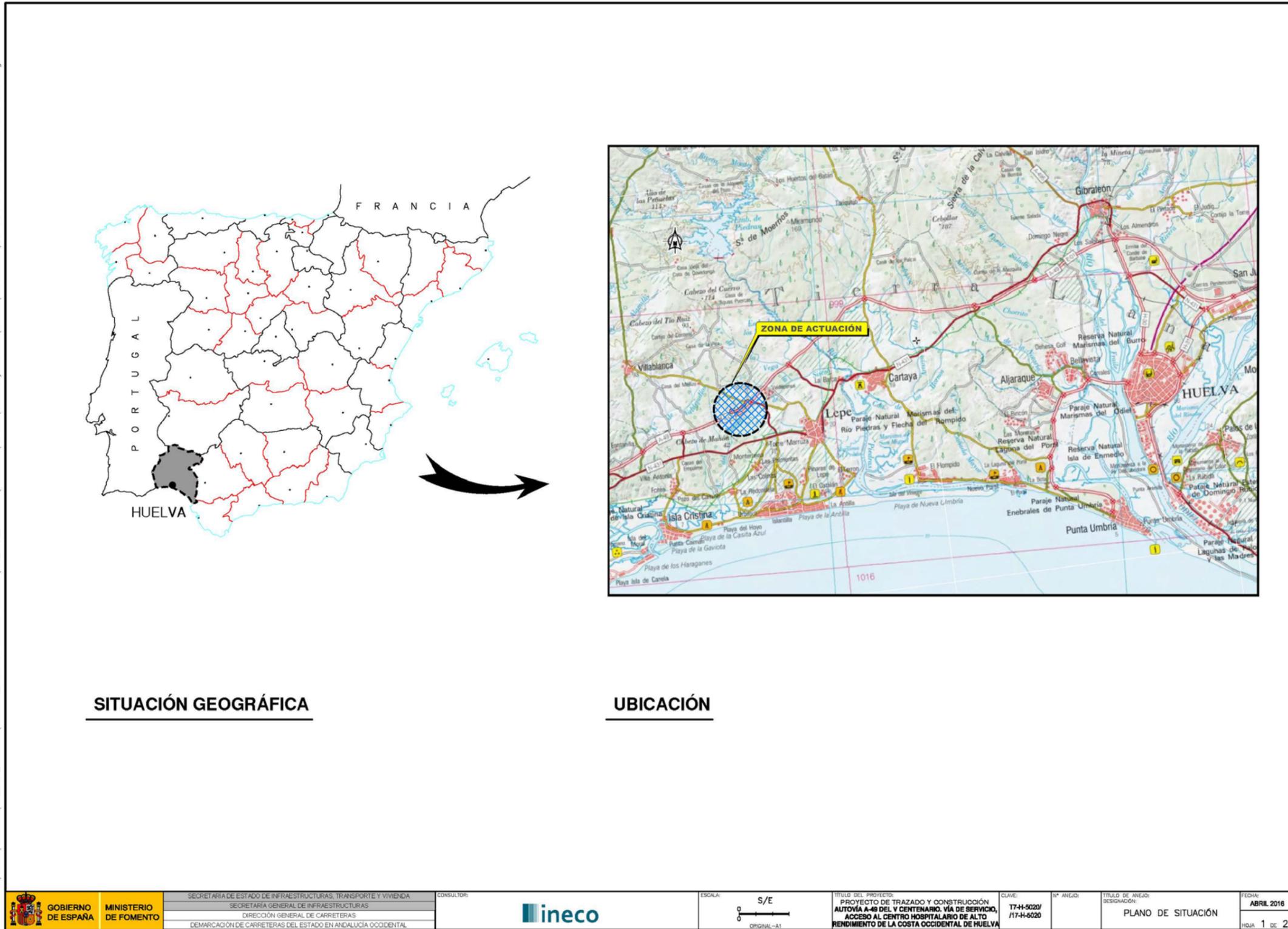
Agradecemos de antemano la colaboración prestada. Se ruega contesten a la mayor celeridad posible.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, le saluda atentamente:

AUTORA DEL PROYECTO

Fdo. Mirían Pinilla

Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



P:\2013\132396\02_doc_tecnica\160802_ACCESO CHARE HUELVA\02_Doc_Tecnica\Graficos\01 MaquetaProyTrazado\Varios\02 Envios\01 18-04-2001 Planta Obra H01.dwg

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE FOMENTO	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA	CONSULTOR:		ESCALA:	TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO, ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA	CLAVE: T7-H-5020/ /17-H-5020	Nº ANEJO:	TÍTULO DE ANEJO: DESIGNACIÓN:	FECHA: ABRIL 2016
		SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS			DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS					

P:\2013\132396\02_doc_tecnico\160802_ACCESO CHARE HUELVA\02_Doc_Tecnica\Graficos\01_MacuetProyTrazado\Varios\02_Envios\01_18-04-2001_PlantaActuacionEnlace_H01.dwg



 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE FOMENTO	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA	CONSULTOR:		ESCALA:  S/E ORIGINAL-A1	TÍTULO DEL PROYECTO:	CLAVE:	Nº ANEJO:	TÍTULO DE ANEJO:	FECHA:
		SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS				PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO, ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA	T7-H-6020/ 17-H-5020		PLANO DE ACTUACIÓN	ABRIL 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS										HOJA 2 DE 2
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL										

APÉNDICE 2: DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA



Ingeniería Y Economía Del Transporte S.A.
Ineco
Jose Antonio Díez de Tejada
Avenida del Partenón 4-6
28042 MADRID
Madrid
A la atención de Jose Antonio Díez de Tejada

S/Ref:

Sevilla, 13 de mayo de 2016

En relación con su solicitud, le comunico que, de acuerdo con la Resolución vigente por la que se regulan las prestaciones de la Agencia Estatal de Meteorología sujetas al régimen de precios públicos, la valoración de su petición de fecha 12 de mayo de 2016 es de **16,94 euros** impuestos incluidos.

Para considerar su petición en firme, le rogamos haga efectiva dicha cantidad en la cuenta de **LA CAIXA** que figura a continuación, y **advertir en la sucursal donde realice el ingreso, que deben entrar por grandes empresas.**

LA CAIXA
CÓDIGO IBAN: ES8821009004000203021328

CÓDIGO BIC: CAIXESBBXXX
C.C.C. : 2100-9004-00-0203021328

Le informo que a su petición se le ha asignado el número: 410160246 con el fin de que haga referencia a él para cualquier consulta que necesite hacernos.

Cuando tengamos constancia de que ha realizado el ingreso en el banco, elaboraremos la prestación solicitada y se la remitiremos.

Si trascurrido un mes desde la fecha de emisión de esta notificación, no ha ingresado el importe, consideraremos que no sigue interesado en recibir la información y su petición quedará anulada.

Atentamente,

Fdo:

CORREO ELECTRÓNICO:
usuariosaoc@aemet.es

DELEGACIÓN EN ANDALUCÍA, CEUTA y
MELILLA (Sevilla)
Avda. de Américo Vespucio, 3
41092 Sevilla
TEL: 060
FAX: 954461891

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. OFICINA DE PLANIFICACIÓN
HIDROLÓGICA.**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. DIRECCIÓN TÉCNICA.**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS.**

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA

O F I C I O

S/REF. Clave: T7/17-H-5020

N/REF. TPT/ggm (108/16)

FECHA C. Real, 23 de mayo de 2016

ASUNTO

Contestación a su escrito de 29/04/16
(R.E. 20160000010266 fecha: 06/05/16)

SRª Dª MIRIAM PINILLA LANGREO
INECO-INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE
GERENCIA DE ÁREA DE PROYECTOS LINEALES
Avenida Partenón - 4-6, 2ª planta
28042 MADRID

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADIANA - OFICINA C. REAL

S/REF. N.º 20160000010266
23/05/2016 12:03:29

PROYECTO: AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA - CLAVE: T7/17-H-5020

En respuesta a su escrito de fecha 29/04/16, se remite Informe elaborado por Técnicos de esta Comisaría de Aguas, en el que se facilita la información para el Proyecto reseñado en el asunto.

El COMISARIO DE AGUAS,
Timoteo Perea Tribaldos

CORREO ELECTRONICO:

BADAJOS
Steforiano Madroño, 12 Ctra. de Porzuna, 6
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía- 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA

S/REF: T7/17-H-5020

N/REF: OOII 16/007

FECHA: 19 de mayo de 2016

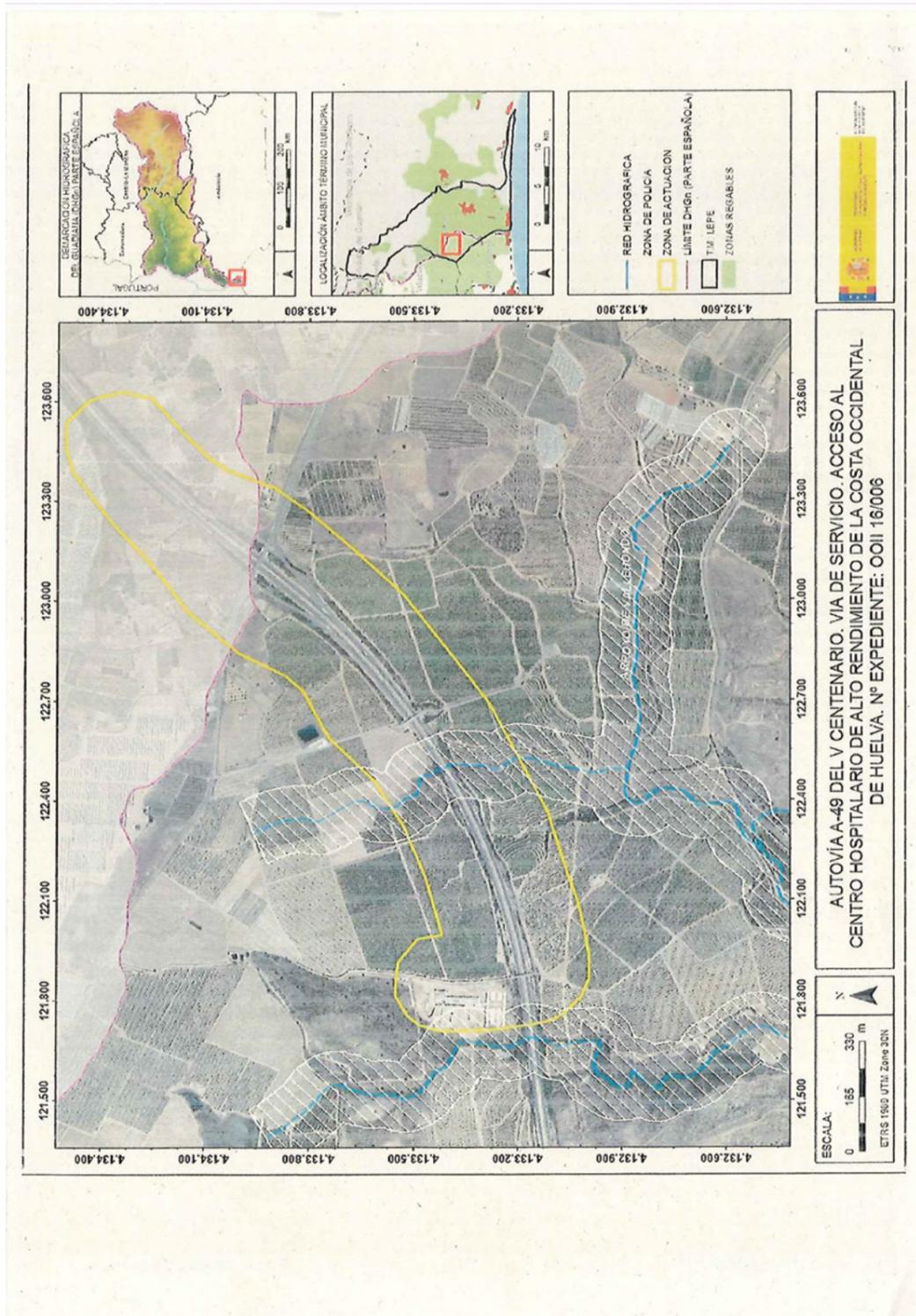
ASUNTO: INFORME RELATIVO A CONSULTA

DATOS CONSULTA	
TÍTULO	AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. VIA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
PROMOTOR	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL
TIPO DE CONSULTA	Solicitud de información para la redacción del proyecto
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Andalucía
SOLICITANTE	INECO
FECHA DE LA CONSULTA	06/05/2016

DATOS ACTUACIÓN			
DESCRIPCIÓN	Vía de servicio de acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva		
PROVINCIA	Huelva	TÉRMINO MUNICIPAL	Lepe
AFECCIÓN CAUCE Y/O ZONA DE POLICÍA	Arroyo tributario del arroyo de Vallehondo		
ÁREA DE RIESGO POTENCIAL SIGNIFICATIVO DE INUNDACIÓN (ARPSI)	No		
MASA DE AGUA SUPERFICIAL (MASp)	400019 "Marismas de Isla Cristina"		
MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA (MASb)	041.020 "Ayamonte"		
RED NATURA 2000	No		
ZONA REGABLE	Sí, Zona Regable Chanza		

OOII 16/007

Página 1 de 4



INFORME

Afección al régimen y aprovechamiento de las aguas continentales o a los usos permitidos en terrenos de dominio público hidráulico (DPH) y en sus zonas de servidumbre y policía.

Cauces, zona de servidumbre, zona de policía y zonas inundables:

Por el interior de la zona de actuación planteada discurre un arroyo tributario del arroyo de Vallehondo perteneciente a la MASp 400019 "Ayamonte", que constituye el DPH del Estado, definido en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA), aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Cualquier actuación que se realice en el DPH requiere autorización administrativa previa. De acuerdo con el artículo 126 del Reglamento del DPH, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, la tramitación de expedientes de autorización de obras dentro, o sobre, el DPH se realizará según el procedimiento normal regulado en los artículos 53 y 54, con las salvedades y precisiones que en aquel se indican.

En ningún caso se autorizará dentro del DPH la construcción, montaje o ubicación de instalaciones destinadas a albergar personas, aunque sea con carácter provisional o temporal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 del Reglamento del DPH.

De acuerdo con los artículos 6 y 7 del Reglamento del DPH, los terrenos (márgenes) que lindan con los cauces, están sujetos en toda su extensión longitudinal a:

- una zona de servidumbre de 5 metros de anchura para uso público, con los siguientes fines: protección del ecosistema fluvial y del DPH; paso público peatonal, vigilancia, conservación y salvamento; y varado y amarre de embarcaciones en caso de necesidad.
- una zona de policía de 100 metros de anchura en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que se desarrollen. De acuerdo con el artículo 9 del mismo Reglamento, cualquier obra o trabajo en la zona de policía de cauces (que incluye también la zona de servidumbre para uso público) precisará autorización administrativa previa del Organismo de cuenca. Dicha autorización será independiente de cualquier otra que haya de ser otorgada por los distintos órganos de las Administraciones Públicas.

La zona de flujo preferente (ZFP), definida en el artículo 9.2 del Reglamento del DPH, es aquella zona constituida por la unión de la zona o zonas donde se concentra preferentemente el flujo durante las avenidas, o vía de intenso desagüe, y de la zona donde, para la avenida de 100 años de periodo de retorno, se puedan producir graves daños sobre las personas y los bienes, quedando delimitado su límite exterior mediante la envolvente de ambas zonas.

A los efectos de la aplicación de la definición anterior, se considerará que pueden producirse graves daños sobre las personas y los bienes cuando las condiciones hidráulicas durante la avenida satisfagan uno o más de los siguientes criterios:

- a) Que el calado sea superior a 1 m.
- b) Que la velocidad sea superior a 1 m/s.
- c) Que el producto de ambas variables sea superior a 0,5 m²/s.

Se entiende por vía de intenso desagüe la zona por la que pasaría la avenida de 100 años de periodo de retorno sin producir una sobreelevación mayor que 0,3 m, respecto a la cota de la lámina de agua que se produciría con esa misma avenida considerando toda la llanura de inundación existente. La sobreelevación anterior podrá, a criterio del Organismo de cuenca, reducirse hasta 0,1 m cuando el incremento de la inundación pueda producir graves perjuicios o aumentarse hasta 0,5 m en zonas rurales o cuando el incremento de la inundación produzca daños reducidos.

En la delimitación de la ZFP se empleará toda la información de índole histórica y geomorfológica existente, a fin de garantizar la adecuada coherencia de los resultados con las evidencias físicas disponibles sobre el comportamiento hidráulico del río.



Sobre la ZFP, sólo podrán ser autorizadas aquellas actuaciones **no vulnerables frente a las avenidas y que no supongan una reducción significativa de su capacidad de desagüe.**

De acuerdo con el artículo 34 del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana (DHGn), aprobado por el Real Decreto 1/2016, de 8 de enero (B.O.E. nº 16, de 19/01/2016), el diseño de puentes, pasarelas y obras de drenaje transversal de las carreteras y ferrocarriles, se realizará de forma que estas infraestructuras no supongan una reducción significativa de la capacidad de desagüe en la zona de flujo preferente. En la red de carreteras del Estado será de aplicación la instrucción 5.2, IC-Drenaje Superficial, del Ministerio de Fomento.

El titular de cualquier obra de paso sobre el DPH asume la obligación de conservar despejada la sección transversal, corriendo por su cuenta el mantenimiento ordinario y extraordinario, tanto de la capacidad de desagüe de la infraestructura, como de su zona de influencia que, de no indicarse lo contrario, se establece en 50 m aguas arriba y aguas debajo de la obra de paso.

Para el dimensionamiento de las obra de paso en el arroyo tributario de arroyo de Vallehondo, se deberán tener en cuenta los siguientes caudales punta:

Q_{MCO} : 3 m³/s.

Q_{T100} : 10 m³/s.

Q_{T500} : 15 m³/s.

Los ríos y arroyos funcionan como corredores ecológicos y de biodiversidad, por lo que siempre se debe respetar su continuidad, tanto lateral como longitudinal, de acuerdo con el artículo 126 bis del Reglamento del DPH.

Todas las actuaciones asociadas al establecimiento y funcionamiento de nuevas infraestructuras lineales (camino, carreteras, conducciones, etc.), deben garantizar, tanto el trazado en planta de los cauces que constituyen el DPH del Estado, como su régimen de caudales. Para ello deberán desarrollarse mecanismos específicos que garanticen este mantenimiento, minimizando las variaciones de caudal durante la ejecución de las obras, y sin que se produzca modificación entre el régimen de caudales anterior y posterior a la ejecución de las mismas.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL.**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.
SUBDIRECCIÓN MEDIO NATURAL.**

MINISTERIO DE FOMENTO. DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL. UNIDAD DE HUELVA.



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 DEMARCACIÓN DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
 UNIDAD DE HUELVA
 10 MAR 2003
 P.K 117+200
 a l
 118+500
 MARGEN DERECHA

SU / REF.: D. José María Antonete Sánchez
 NUESTRA / REF.: H1A49enlace 117 c/ Sagunto, 6
 FECHA 6 de marzo de 2003 21440 LEPE (Huelva)
 ASUNTO: Conducción subterránea paralela a la carretera A-49 enlace 117 margen derecho.

Copia

Vista la instancia presentada de fecha 27-02-03, registrada de entrada en la Unidad de Carreteras del Estado en Huelva el día 27-02-03 con el nº 326, en la que solicita autorización para la construcción de una conducción subterránea paralela a la carretera, en el punto indicado en el asunto.

Considerando el informe emitido al respecto por el equipo de vigilancia dependiente de esta Unidad de Carreteras.

Vistos la Ley de Carreteras de 29 de Julio de 1.988 (BOE de 30-07-88) y su Reglamento, aprobado por R.D. 1812/1994 de 2 de Septiembre (BOE de 23-09-94), y demás disposiciones aplicables.

Esta Unidad de Carreteras ha resuelto acceder a lo solicitado de acuerdo con la documentación presentada y las siguientes condiciones:

- 1 - La conducción se situará justamente al borde de la línea de expropiación marcada en plano adjunto y en campo y a esa distancia mínima transcurrirá a lo largo de toda la traza indicada en los planos.
- 2 - No se depositarán en la calzada, arcenes o cunetas de la carretera, materiales ni objeto alguno durante la ejecución de las obras.
- 3 - El constructor estará obligado en el plazo de ejecución de las obras, a señalarlas conforme a lo indicado en la Instrucción 8.3.IC, siendo éste el único responsable de los accidentes a que pudiera dar lugar una insuficiente señalización o mal estado de la misma, y debiendo retirarla tan pronto como se terminen las obras.
- 4 - El solicitante será el responsable de los daños que, con motivo de las obras, puedan sufrir la carretera y/o a su zona de protección, debiendo repararlas por su cuenta.
- 5 - Las obras se ejecutarán en el plazo de SEIS MESES a partir de la fecha de esta autorización.
- 6 - Esta autorización, devengará una tasa de 26,07 euros, que será remitida en correo aparte para su liquidación.

Avda. de Italia nº 14
 21071 Huelva
 TEL. 959 24 73 99
 FAX. 959 54 07 17



MINISTERIO DE FOMENTO

OFICIO

SREF.
 NREF: PRAMA
 FECHA 07 de abril de 2009
 ASUNTO:

CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ABASTECIMIENTO DE LEPE A VILLABLANCA (HUELVA)

Ministerio de Fomento
 13 ABR 2009
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental
 SALIDA 3073

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 DEMARCACIÓN DE CARRETERA DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL

INGENIERO JEFE UNIDAD DE CARRETERAS
 Avda. de Italia, 14
 21071 - HUELVA

Ministerio de Fomento
 22 ABR. 2009
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental
 Unidad de Carretera en Huelva
 ENTRADA 540

A los efectos correspondientes, se remite escrito que dirige a esta Demarcación, la Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Medio Ambiente, Agencia Andaluza del Agua, en solicitud de información, condiciones o exigencias para el aprovechamiento de dicha hinca situada en el pk. 118 de la Autopista del Quinto Centenario (A-49), para la ejecución del Proyecto citado en el Asunto.

EL INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN

Fdo. Pedro C. Rodríguez Armenteros.



incoSAPI
 Fecha de Entrada
 26 ABR. 2009
 HUELVA - Sector H-1

incoSAPI
 Fecha de Salida
 03 MAYO 2009
 HUELVA - Sector H-1

PARTES DE EXPLOTACIÓN

FECHA **7/05/09** REGISTRO N° **540**
 CARRETERA **A-49** MARGEN **AMBOS** INFORME N°
 P.K. **117+975** CALZADA **AMBAS**
 CONCEPTO: **CONDICIONADO PARA CRUCE SUBTERRÁNEO POR HINCA EXISTENTE Y CONDUCCIÓN PARALELA DE CARRETERA CON AGUAS.**
 ENTIDAD O PERSONA: **MINISTERIO DE FOMENTO DEMARCACIÓN DE CARRETERA ANDALUCÍA OCCIDENTAL**
 C.I.F. CIUDAD **41071 SEVILLA**
 DIRECCIÓN **AMÉRICO VESPUCCIO, 5, PORTAL 1, PLANTA 1ª** TFNO. P. HUELVA **NO**

INFORME:

El SERVICIO de EXPLOTACIÓN Y VIGILANCIA de este sector (H-1), informa lo siguiente:

ANTECEDENTES

Solicitud presentada por D. Pedro C. Rodríguez Armenteros, Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, en la que solicita se emita informe sobre información, condiciones o exigencias para el aprovechamiento de una hinca existente en la A-49 en el Pk arriba indicado, a petición de la Agencia Andaluza del Agua Consejería de Medio Ambiente de Huelva para la redacción del Proyecto de Conducción de Abastecimiento de Lepe a Villablanca.

Con fecha 31/07/08 con registro de entrada 1095 la Agencia Andaluza del Agua Consejería de Medio Ambiente de Huelva, solicitó condiciones o exigencias para la redacción del Proyecto de dos conducciones para el abastecimiento de agua que conecten Villablanca con el Deposito de "La Marruza" y con el ETAP de Lepe, para realizar dichas conexiones se presentaron varias alternativas que a continuación detallamos.

ALTERNATIVAS DE CONEXIÓN DE VILLABLANCA CON DEPOSITO "LA MARRUZA"

Nº ALTERNATIVA	OBRAS A REALIZAR	CARRETERA AFECTADA	P.K.	MARGEN	DESCRIPCIÓN
1	Cruce	A-49	121+480	AMBOS	Conducción que conecta Villablanca con el deposito de la Marruza y que cruza la A-49 en el Pk 121+480 hasta llegar al Pk 125+150 de la N-431 donde discurre paralela por el margen derecho hasta el Pk 124+500. La conducción tiene una longitud de 13,8 km
	Conducción paralela	N-431	Desde el Pk 124+500 al Pk 125+150	DERECHO	
2	Cruce	A-49	118+060	AMBOS	Conducción que conecta Villablanca con el deposito de la Marruza y que cruza la A-49 en el Pk 118+060. La conducción tiene una longitud de 12,5 km
3	Cruce	A-49	117+760	AMBOS	Conducción que conecta Villablanca con el deposito de la Marruza y que cruza la A-49 en el Pk 117+760. La conducción tiene una longitud de 11,4 km

ALTERNATIVAS DE CONEXIÓN DE VILLABLANCA CON EL ETAP DE LEPE

Nº ALTERNATIVA	OBRAS A REALIZAR	CARRETERA AFECTADA	P.K.	MARGEN	DESCRIPCIÓN
1	Cruce	A-49	116+740	AMBOS	Conducción que conecta Villablanca con el ETAP de Lepe y que cruza la A-49 en el Pk 116+740 hasta llegar al Pk 2+950 de la N-445 donde discurre paralela por el margen derecho hasta el Pk 2+200. La conducción tiene una longitud de 14,25 km.
	Conducción paralela	N-445	Desde el Pk 2+950 al Pk 2+200	DERECHO	
2	Cruce	A-49	115+740	AMBOS	Conducción que conecta Villablanca con el ETAP de Lepe y que cruza la A-49 en el Pk 115+740. La conducción tiene una longitud de 15,4 km.

El solicitante presento plano de situación y planos donde se recogían las diferentes alternativas para la conexión de la conducción de abastecimiento de agua desde Villablanca al deposito de "La Marruza" y al ETAP de Lepe.

El 28/01/09 con Registro de Salida 145 la Unidad de Carreteras de Huelva emito informe para redacción de Proyecto de conducción de abastecimiento de Lepe a Villablanca.

DATOS DE LA OBRA SOLICITADA

Con motivo de la necesidad de abastecimiento de agua al Municipio de Villablanca y San Silvestre de Guzmán, se pretende ejecutar una conducción de agua desde un depósito situado en Lepe (La Marruza), hasta otro situado en el Municipio de Villablanca. Para ello, la Agencia Andaluza del Agua Consejería de Medio Ambiente Dirección Provincial de Huelva necesita realizar un cruce sobre la A-49, el solicitante a contemplado la posibilidad de aprovechar un pasatubos existente en el Pk 117+975 con el fin de evitar la ejecución de una nueva hinca. Dicha hinca cuenta actualmente con una sección de 1,00 metro de diámetro ocupada únicamente por una tubería para regadío de PE-100 de 0,20 mts de diámetro.

La hinca existente consta de una arqueta en cada margen de la autovía.

Características de las arquetas:

	Distancia a la AEF (mts)	Distancia a la AEC (mts)	Dimensión (mts)	Profundidad interior (mts)	Sobresale del terreno (mts)
Arqueta Calz.Der.	1,8	11,2	2,10 x 2,10	3,5	1,7
Arqueta Calz.Izq.	4,1	20,1	2,10 x 2,10	2,9	entre 0,50 y 1,70

La nueva conducción a proyectar contaría como máximo con un diámetro de 0,315 mts.

Informe interno emitido por el equipo de Vigilancia y Explotación dependiente de este SECTOR H-1, en el que se informa lo siguiente:

DATOS

TT.MM Lepe SITUACIÓN Interurbano
 ZONA Dom. Pub., Servidumbre y Afec.

INFORME

A) FUNDAMENTO DE DERECHO

Visto los artículos:

LEY 25/1988, de 29 de julio, DE CARRETERAS:

21, 22, 23 y 25 (zona de dominio público, servidumbre, afeción y línea límite de edificación);

REAL DECRETO 1812/1994, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO GRAL. DE CTAS.:

73, 74, 76, 77, 82, 83 y 84 (en los que se definen la zona de dominio público, servidumbre, afeción y línea límite de edificación);

94.d (condiciones para el otorgamiento de conducciones subterráneas)

94.f (condiciones para el otorgamiento de cruces subterráneos)

B) DICTAMEN

Vista la solicitud con Reg. Entrada 540 de 22/04/09, así como los fundamentos legales arriba mencionados, este Servicio de Conservación y Explotación informa que:

El cruce se podrá realizar a través del tubo guía destinado a este fin situado en el conducto construido en el Pk 117+975 de la A-49.

La zanja que se realizará perpendicularmente a la carretera tendrá una profundidad mínima de 1 metro.

La conducción paralela a la A-49 se deberá realizar fuera de la zona de Dominio Público, en la zona de Servidumbre y más concretamente a una distancia mínima de 10,00 mts medidos desde la arista exterior de la explanación.

Asimismo no se invadirá la zona expropiada por el Ministerio de Fomento que se marca en plano adjunto.

CON CARÁCTER GENERAL

_ No se permitirá el acopio de ningún material en los arcenes, cunetas y zona de dominio público durante la ejecución de las obras.

_ El constructor estará obligado en el plazo de ejecución de las obras, a señalizarlas conforme a lo indicado en la Instrucción 8.3 IC ("señalización de obras"), siendo éste el único responsable de los accidentes a que pudiera dar lugar una insuficiente señalización o mal estado de la misma, debiéndose retirar tan pronto concluyan las obras.

_ El solicitante será el responsable de los daños que, con motivo de las obras, puedan sufrir la carretera y/o a su zona de protección, debiendo repararlas por su cuenta.

_ Este informe es un **CONDICIONADO** para la redacción del Proyecto de Conducción de Abastecimiento de Lepe a Villablanca, **NO** siendo una **AUTORIZACIÓN** para ejecución de obra. Para ello será necesario presentar ante la Unidad de Carreteras de Huelva solicitud de autorización que se acompañara con la documentación necesaria para la correcta localización y definición de la actuación que se pretende realizar, junto a esto se presentará proyecto suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional correspondiente, en el que se recogerá especialmente la ordenación de la zona comprendida entre la línea límite de edificación y la carretera, en sus distintos aspectos, y contemplará las molestias o peligros que la instalación, o las materias de ella derivadas, puedan producir a la circulación, así como los perjuicios a las características medioambientales del entorno de la carretera

FOTO O CROQUIS:

Se adjuntan fotos, croquis transversal, copia de informe emitido por la Unidad de Carreteras de Huelva relacionado con la solicitud, planos en planta y expropiación.

FIRMAS:

El Jefe de Conservación

Nicolás Carmona Suárez

El Jefe de Operaciones



Leopoldo A. Cid de Rivera Toledano

Vº Bº ADMINISTRACIÓN

FOTOS RELACIONADAS CON LA SOLICITUD N°540
(Cruce subterráneo de carretera con aguas por hinca existente)



ARQUETA EXISTENTE EN LA CALZADA IZQUIERDA EN EL PK 117+975



ARQUETA EXISTENTE EN LA CALZADA IZQUIERDA EN EL PK 117+975



MINISTERIO DE FOMENTO



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 DEMARCACIÓN DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
 UNIDAD DE HUELVA

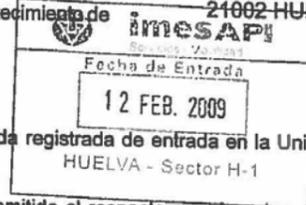
SU / REF.:

NUESTRA / REF.: H1A49115740/em

FECHA 28 de enero de 2009

ASUNTO: Sdo. Informe para redacción Proyecto de conducción de abastecimiento de Lepe a Villablanca.

JUNTA DE ANDALUCÍA
 Agencia Andaluza del Agua
 Consejería de Medio Ambiente
 Dirección Provincial de Huelva
 c/ Los Emires, nº 2 A
 21002-HUELVA



COPIA

Vista la solicitud presentada registrada de entrada en la Unidad de Carreteras del Estado en Huelva con el nº 1095.

Considerando el informe emitido al respecto por el equipo de vigilancia dependiente de esta Unidad de Carreteras.

Vistos la Ley de Carreteras de 29 de Julio de 1.988 (BOE de 30-07-88) y su Reglamento, aprobado por R.D. 1812/1994 de 2 de Septiembre (BOE de 23-09-94), y demás disposiciones aplicables.

Esta Unidad de Carreteras le informa lo siguiente:

Según se desprende de la documentación recibida, los bienes y servicios afectados de titularidad de la Dirección General de Carreteras son la Autopista A-49 y las carreteras N-431 y N-445.

ZONAS DE PROTECCIÓN

Las zonas de Afección, Dominio Público y Zona de Servidumbre, vienen especificadas en el Capítulo III, Artículos 21 y siguientes de la Ley de Carreteras (Ley 25/1998 de 29 de Julio) así como en los artículos 74 a 87 del Reglamento General de Carreteras (R.D. 1812/1994 de 2 de Septiembre) según BOE nº 228 de 23 de Septiembre de 1994, donde se especifican las delimitaciones para carreteras convencionales y autovías además de los usos posibles en las zonas delimitadas.

CONDICIONADO PARA EL CRUCE POR LA A-49

- De acuerdo a lo establecido en el art. 94.f. del RD 1812/1994, el cruce a realizar se deberá ejecutar mediante mina, túnel o perforación mecánica horizontal, de manera que no se perturbe en ningún momento la circulación viaria.

- La ejecución del topo deberá incluir la instalación de una conducción protectora (o camisa metálica) en las paredes del topo, la cual alojará en su interior la conducción o tubería destinada al transporte.

- La excavación para la ejecución del topo deberá ejecutarse fuera de la zona de dominio público, y de la zona de expropiación fijada bien en los planos adjuntos o por los técnicos de esta Unidad y en todo caso, siempre como mínimo a una distancia de 8 mts. desde el borde de la explanación.

Avda. de Italia nº 14
 21071 Huelva
 TEL.: 959.24.73.99
 FAX.: 959.54.07.17

- La profundidad del cruce respecto de la rasante de la carretera dependerá del diámetro de la tubería a hincar, siendo la profundidad mínima de 2'00 mts. y recomendable a partir de 2'50 mts. Esta será la distancia entre la generatriz superior de la camisa y la rasante de la calzada, manteniéndose esa profundidad mínima a lo largo de todo el ancho de la plataforma de la carretera.

- El topo (con la camisa protector incluida) deberá prolongarse hasta la línea de expropiación (marcada en planos adjuntos), es decir, el cruce deberá salvar tanto la carretera propiamente dicha como la zona expropiada por el Ministerio de Fomento.

- A ambos extremos del tubo, se deberán construir unas arquetas de registro de tal forma que sirvan par ala localización del cruce subterráneo; las mencionadas arquetas se situarán por tanto, a las distancias mencionadas y no podrán sobresalir del terreno natural.

- El pozo de ataque para la perforación horizontal no podrá afectar al terraplén de la carretera debiendo restituir posteriormente el terreno a su estado original.

CONDICIONADO CONDUCCIÓN PARALELA EN LA N-431

La conducción se realizará fuera de la zona de Dominio Público y de la zona de Servidumbre más concretamente a 10,00 mts. a partir de la Arista Exterior de la Explanación y fuera de la zor expropiada.

CONDICIONADO CONDUCCIÓN PARALELA EN LA N-445

La conducción se realizará fuera de la zona de Dominio Público y de la zona de Servidumbre más concretamente a 10,00 mts. a partir de la Arista Exterior de la Explanación y fuera de la zona expropiada.

CON CARACTER GENERAL

- No se permitirá el acopio de ningún material en los arcenes, cunetas y zona de dominio público durante la ejecución de las obras.

- El constructor estará obligado en el plazo de ejecución de las obras, a señalarlas conforme a lo indicado en la Instrucción 8.3.IC, siendo éste el único responsable de los accidentes a que pudiera dar lugar una insuficiente señalización o mal estado de la misma, y debiendo retirarla tan pronto como se terminen las obras.

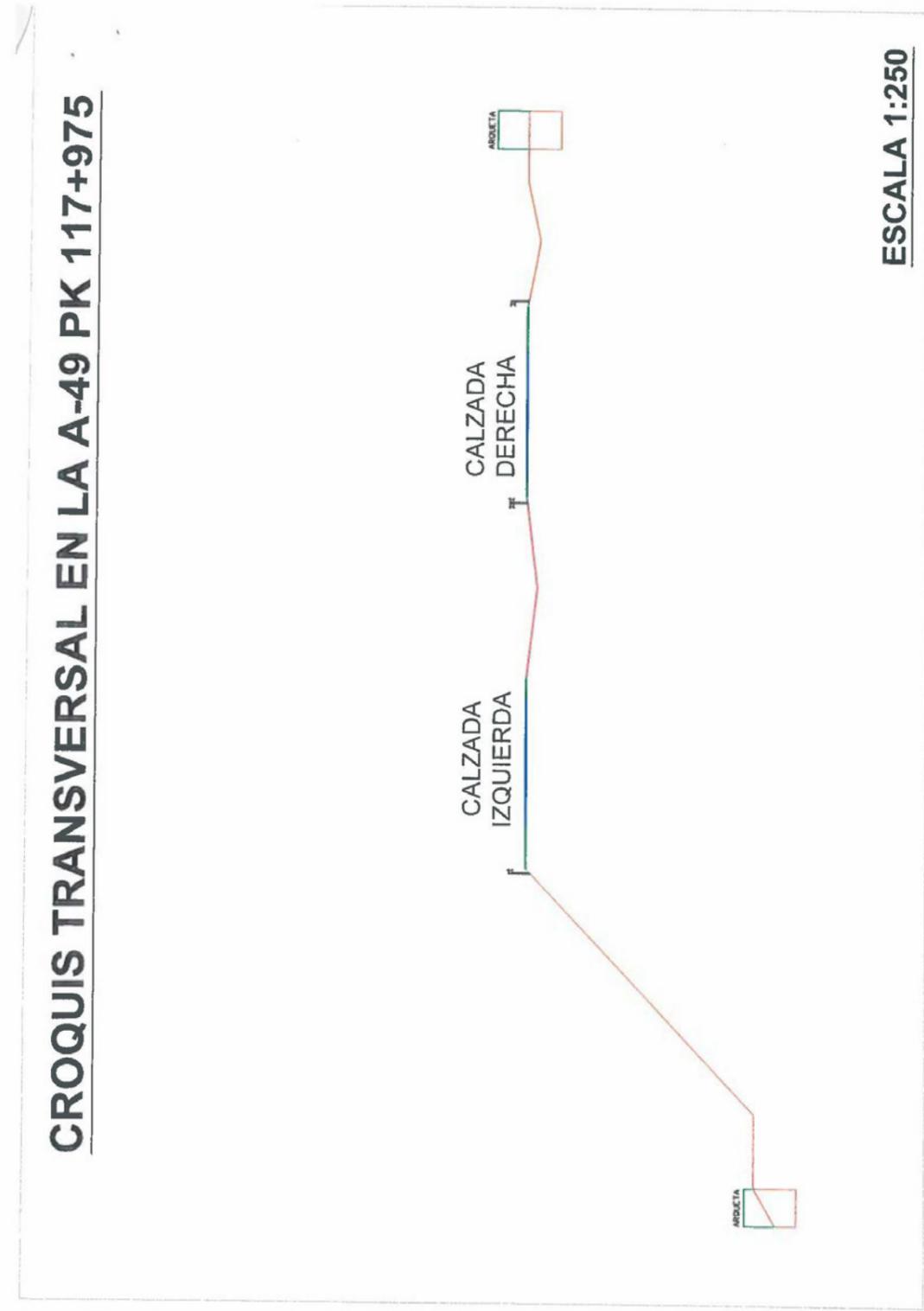
- El solicitante será el responsable de los daños que, con motivo de las obras, puedan sufrir la carretera y/o a su zona de protección, debiendo repararlas por su cuenta.

Este informe es un condicionado para la redacción del Proyecto de Conducción de Abastecimiento de Lepe a Villablanca, no siendo una autorización para ejecución de obra. Para ello será necesario presentar ante esta Unidad de Carreteras de Huelva solicitud de autorización que se acompañará con la documentación necesaria para la correcta localización y definición de la actuación que se pretende realizar, junto a esto se presentará proyecto suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional correspondiente, en el que se recogerá especialmente la ordenación de la zona comprendida entre la línea límite de edificación y la carretera, en sus distintos aspectos, y contemplará las molestias o peligros que la instalación, o las materias de ella derivadas, puedan producir a la circulación, así como los perjuicios a las características medioambientales del entrono de la carretera.

El Ingeniero Jefe de la Unidad.



Fdo. Hermelando Corbi Rico



CONSEJERÍA DE CULTURA. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA.

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Enrique Muñoz Mateos <enrique.munoz.mateos@juntadeandalucia.es>
Sent: miércoles, 11 de mayo de 2016 11:46
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: No Afección Proyecto Clave T7/17-H-5020
Attachments: PROT_PL_OFI_No_AfeccAccesoHospitCostaOcc9_5_16_sellado.pdf

Adjunto remito oficio de no afección al respecto del Proyecto de acceso al centro hospitalario de alto rendimiento de la costa occidental de Huelva.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE CULTURA
 Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva

Su referencia:

Dª. MIRIAN PINILLA LANGREO

Nuestra referencia: S\BBCC/ DTCTD/ EMM

INECO

Asunto: Oficio no Afección Vía Acceso
 Hospital Costa Occidental (Huelva)

Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón nº 4-6 2ªPta.
28042 Madrid

Con respecto a su solicitud de información sobre afección patrimonial del Proyecto de Trazado y Construcción de Clave T7/17-H-5020 sobre Vía de Servicio de Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva, en el término municipal de Lepe (Huelva), por el presente se informa que una vez analizada la documentación remitida no se ha considerado necesaria el desarrollo de la actividad arqueológica referida en el artículo 32.1 de la Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

No obstante, le recordamos que si durante el transcurso de cualquier actividad relacionada con los proyectos de referencia se produjera un hallazgo arqueológico casual, será obligada la comunicación a la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en el transcurso de 24 horas, tal y como establece el Art.º 81.1 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, y en los términos del Art.º 50 de la ley 14/2007, de 26 de Noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.



EL JEFE DE SERVICIO DE BIENES CULTURALES
Fdo.: Juan José Fondevilla Aparicio

Avda. de Alemania, 1 bis - 21001 Huelva
 Tlf.: 959 00 44 44 - Fax: 959 00 44 45

Código Seguro de verificación: Mm+Bep2t626HVHzki8QRdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN JOSÉ FONDEVILLA APARICIO	FECHA	11/05/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es Mm+Bep2t626HVHzki8QRdg==	PÁGINA	1/1
Mm+Bep2t626HVHzki8QRdg==			

CONSEJERÍA DE CULTURA. INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Servicio de Cartografía <cartografia.iaph@juntadeandalucia.es>
Sent: viernes, 13 de mayo de 2016 10:17
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: Solicitud de información adicional: "Proyecto de trazado y construcción de clave T7/17-H-5020 de la Autovía A-49, del V Centenario"

A. A. D^a Mirian Pinilla
INECO

Estimada Mirian,
Tras recibir su solicitud sobre el Patrimonio Histórico para "**Proyecto de Trazado y construcción de clave T7/17-H-5020, de la Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva**", le comunicamos que es necesario (tal y como establece el protocolo del Servicio de Cartografía Digital) la remisión de shape o dxf georreferenciado (ETRS89 30N) de la zona de afección.

A la espera de la información solicitada, le saludamos atentamente.



Servicio de Cartografía Digital
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)
Camino de los Descubrimientos, s/n. 41092 Sevilla
Tel. 955037022/955037015 Fax 955037001
www.iaph.es



**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DE MEDIO
AMBIENTE.**

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Solicitudes de información de la REDIAM
<solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es>
Sent: viernes, 13 de mayo de 2016 14:46
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: p9290, correo informativo
Attachments: REDIAM_SolicitudesIA_telematicas.pdf

Buenas tardes,

Informarle de que su solicitud presentada en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía el pasado 6 de mayo ha sido dada de alta con el identificador **p9290** y estamos preparando los datos. Por favor, remítanos el ámbito concreto (en shapefile o GDB, DWG...) del proyecto de acceso al centro hospitalario de alto rendimiento de la costa occidental de Huelva. Recomendarle, para futuras ocasiones que necesite información ambiental, la solicite a esta Consejería por alguna de las vías detalladas en el siguiente apartado del Canal Web de la REDIAM:
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes_informacion_ambiental

Si se tiene certificado digital, la [tramitación telemática](#) es la vía más rápida, se adjunta una breve guía de la tramitación. Por otro lado, se recomienda consultar el Catálogo en Web de la REDIAM para localizar la información de interés, en las fichas de metadatos se especifica si ésta está ya descargable o accesible a través de Servicios de Mapas, por ejemplo.

Aprovechamos la ocasión para comentarle los principales servicios y productos que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto a disposición de la ciudadanía a través del Canal web de la REDIAM:

- **Visualizadores:** caracterizados por su versatilidad e interactividad con el usuario. Entre las herramientas de visualización desarrolladas, algunas se enfocan a temáticas concretas (Visualizadores Temáticos sobre litoral, vegetación, biomasa forestal...) reuniendo las variables pertinentes en cada mapa, mientras que otras están abiertas a la selección y combinación de variables a demanda del usuario o se centran en el trabajo con ortofotografías e imágenes del territorio (Visualizadores Genéricos).
- **Visor-descargador de ortofotos y MDE:** aplicación que permite la visualización, y especialmente la descarga, por hojas completas georreferenciadas, de diferentes mosaicos de ortofotos de Andalucía y Modelos Digitales de Elevaciones (MDE). A partir de la búsqueda (por toponimia, coordenadas, municipio u hoja) y selección de un ámbito, ofrece como resultado las hojas disponibles para su descarga en el Sistema de Referencia oficial (ETRS89) y en formatos interoperables: Ortoimágenes (JP2), MDE (ascii estructura XYZ).
- **Servicios de Mapas WMS:** permiten la visualización de mapas, ortofotos y ortoimágenes mediante Web Map Service (WMS) a través de un cliente o navegador web.

Por último, puede consultar los [Boletines mensuales de Novedades de la REDIAM](#), en los que se incluye información sobre los nuevos datos ambientales y servicios, así como secciones destacadas, actualidad, socios de la Rediam, convocatorias y publicaciones.

Saludos,

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Viceconsejería

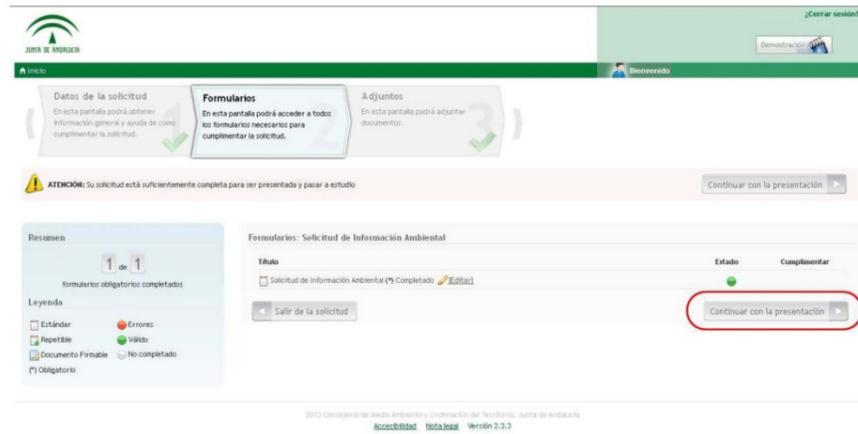
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL TELEMÁTICAS

Para realizar una solicitud telemática es necesario tener **Certificado Digital**. En el siguiente enlace del sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se accede a la tramitación telemática de las Solicitudes de Información ambiental:

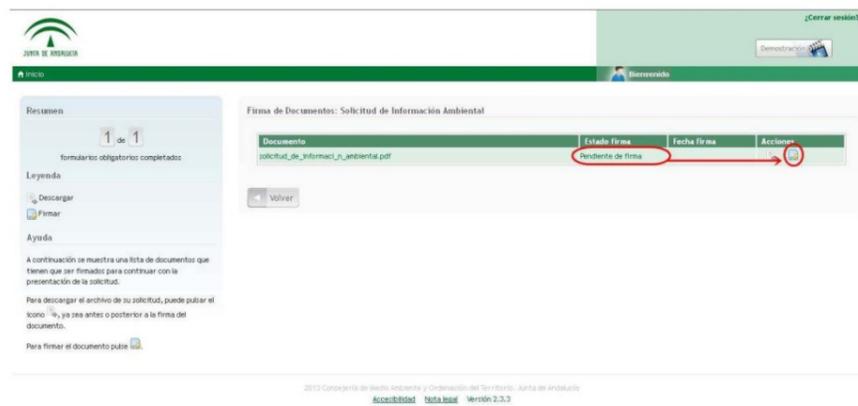
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud_Informacion_Ambiental



Una vez cumplimentada la solicitud (se recomienda rellenar el número de teléfono y el correo electrónico por si es necesario contactar con el/la solicitante para aclarar algún aspecto de la información solicitada). Es necesario pinchar en el botón "Continuar con la presentación"



Tal y como se indica en el estado de la firma, aparecerá "pendiente de firma". Se ha de pinchar en el botón para la firma de la solicitud

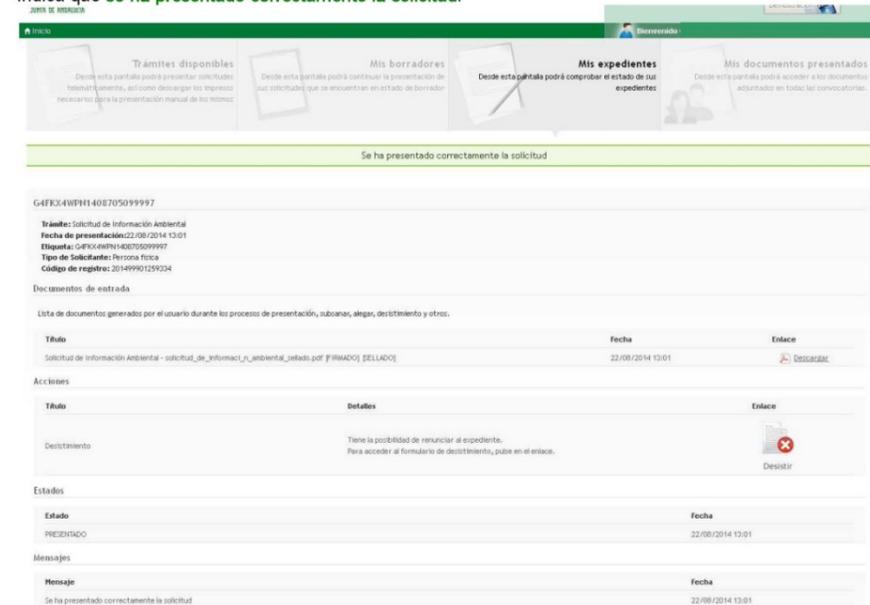


A continuación se puede descargar la solicitud completada pinchando en el siguiente botón (1)

Para finalizar el trámite es necesario pinchar en el botón "Presentar solicitud" (2)



Por último, aparecerá un mensaje similar al que se muestra en la imagen a continuación, en el que se indica que se ha presentado correctamente la solicitud.



JUNTA DE ANDALUCIA

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**
Delegación Territorial en Huelva

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA <small>D. T. MEDIO AMBIENTE HUELVA CMADT</small>
	201699900557528 - 30/11/2016
	<small>Registro Auxiliar SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN HUELVA</small>

Fecha: Huelva, 29/11/2016

N.Ref.: Secretaría General.- 0170/16

S.Ref.:

Asunto: AUTOVÍA A-49, DEL V CENTENARIO. VÍA
DE SERVICIO. ACCESO AL CHARE COSTA
OCCIDENTAL DE HUELVA.

**INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.A. -
INECO**
A/a: Dª Mirian Pinilla
Paseo de La Habana n.º 138
28.036 - MADRID

En contestación a su escrito por el que interesaba a esta Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, datos sobre espacios naturales protegidos y catalogados, especies de flora y fauna, cotos de caza y pesca, vías pecuarias, montes de utilidad pública y demás elementos naturales del área del proyecto en redacción por esa Ingeniería de la "Autovía A-49 del V Centenario. Vía de Servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva", adjunto se acompañan los informes evacuados por los Servicios de Gestión del Medio Natural y de Espacios Naturales Protegidos de este Centro Directivo, en respuesta a lo interesado.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 21071 Huelva

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO	FECHA	30/11/2016
ID. FIRMA	640xu850PFIRMAv0MZFeXIU1Wt8e7C	PÁGINA	1/1

JUNTA DE ANDALUCIA

*Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
en Huelva*

Nº:	334-16	Fecha: 24 de noviembre de 2016
ASUNTO:	PROYECTO ACCESO AL CHARE COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA	
Remite:	SERVICIO GESTION MEDIO NATURAL	
Destinatario:	SECRETARIO GENERAL	

En relación con su Nota de Régimen Interior de fecha 11 de julio, se adjunta informes elaborados por los Departamentos de Actuaciones en el Medio Natural , Dpto. de Geodiversidad y Biodiversidad y Dpto de Caza y Pesca Continental sobre proyecto acceso al Chare Costa Occidental de Huelva.

LA JEFA DEL SERVICIO DE
GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL,

Fdo. Ana Warleta González

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ANA WARLETA GONZALEZ	FECHA	24/11/2016
ID. FIRMA	640xu803PFIRMAV2YNF0PGwB6uaz	PÁGINA	1/1

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Delegación Territorial en Huelva.

**DEPARTAMENTO DE GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD
INFORME TÉCNICO**

ASUNTO: PROYECTO ACCESO AL CHARE COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA – SOLICITUD DE INFORMACIÓN	
T.M. Lepe	
Solicitante: INECO	
NUESTRA REFERENCIA: GB-382-16	
REFERENCIA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL: 334/16	
DESTINATARIO: SECRETARIO GENERAL	
SU REFERENCIA: SECRETARIA	Fecha Petición Informe: 12/07/16

En respuesta a la petición de informe de fecha 12 de julio de 2016, en relación con el escrito de fecha 10 de mayo de 2016 por el que la empresa adjudicataria de la redacción del Proyecto de Acceso desde la autovía A-49 al CHARE Costa Occidental de Huelva solicita información sobre la presencia de espacios naturales protegidos, especies de flora y fauna, cotos de caza y pesca, vías pecuarias, etc, en la zona de actuación, le comunicamos que no se tiene constancia de que estén presentes en la zona especies de flora o fauna amenazadas o en régimen de protección especial, hábitats de interés comunitario prioritarios ni georrecurso que puedan resultar afectados negativamente de modo significativo por la ejecución de estos accesos.

En la zona podría estar presente la especie *Bunias erucago*, que consta en la base de datos de flora amenazada o de interés (FAME) como "sin localizar", por lo que no resulta posible indicar su localización precisa. En todo caso, se trata de una especie que no está amenazada ni en régimen de protección especial, si bien se encuentra incluida en la Lista Roja de la Flora Vasculosa de Andalucía con la categoría de "Datos Insuficientes" (DD) de acuerdo con los criterios de la UICN.

Se encuentra igualmente en la zona el hábitat de interés comunitario, no prioritario, denominado "2260- Dunas con vegetación esclerófila del *Cisto-Lavanduletalia*", si bien este hábitat es relativamente abundante en nuestra provincia y se estima que la afectación al mismo, de producirse, no sería significativa. La distribución de este hábitat en la zona puede consultarse en la REDIAM, en concreto en el siguiente enlace:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnextoid=2da30de7f9294510vgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=cb43d61d8470f210vgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam>

En Huelva, a 26 de julio de 2016,

**EL JEFE DEL DPTO. DE
GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD**

Fdo.: MARIO GUINEA DÍAZ

Página 1 de 1

C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, 21071-Huelva
tlf.: 959 070 554 Fax.: 959 038 321
Correo-e: delegacion.hu.cmaot@juntadeandalucia.es

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial de Huelva

Fecha: 25 de julio de 2016	Exptes: Proyecto acceso al Chare Costa Occidental de Huelva
Remitente: El Jefe del Departamento de Caza y Pesca Continental	
Destinatario: La Jefa del Servicio de Gestión del Medio Natural	
Asunto: Rtdo. Informe afectación acceso Autovía A-49 con el Chare Costa Occidental de Huelva	

Por el presente se adjunta el informe emitido por el Jefe del Departamento de Caza y Pesca Continental, relativo a la afectación producida por el acceso de la Autovía A-49 con el Chare de la Costa Occidental de Huelva.

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CAZA Y PESCA CONTINENTAL,**



Francisco Domínguez Toribio

Sanlúcar Barrameda, 3 - 21071 Huelva - Tel: 959 070554 Fax: 959 038 485
E-mail: delegado.hu.cma@juntadeandalucia.es

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial en Huelva

Francisco Domínguez Toribio, Jefe del Departamento de Caza y Pesca Continental Deportiva en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, en relación con el expediente 334/16 del Servicio de Gestión del Medio Natural en el que se solicita información sobre la zona de actuación del proyecto de acceso desde la Autovía A-49 al Chare de la costa occidental de Huelva, emite el siguiente

INFORME

La zona de actuación para el acceso desde la Autovía A-49 al **Chare** Costa Occidental de Huelva, afecta al coto privado de caza H-11.048 "La Gravera" ubicado en el término municipal de Lepe.

Huelva, 25 de julio de 2016

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CAZA Y PESCA CONTINENTAL,Sanlúcar Barrameda, 3 - 21071 Huelva - Tel: 959 070 554 Fax: 959 038 485
E-mail: dthu.capma@junta-andalucia.es

334/16 T

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL
TERRITORIO
Delegación Provincial de Huelva**COMUNICADO INTERIOR****ASUNTO: INFORME AFECCIÓN PROYECTO ACCESOS CHARE DE LEPE
(DAMN 440/16)****REMITENTE: SERVICIO GESTIÓN MEDIO NATURAL****DESTINATARIO: SECRETARIO GENERAL**

N.R: SGMAN/DAMN/FAL/

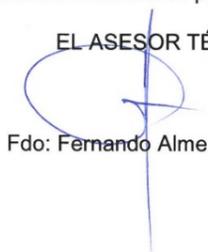
Fecha: 15/11/2016

En contestación a solicitud la posible afección del Proyecto de Trazado y Construcción de vía de servicio de acceso a Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva, actualmente en fase de redacción, sobre los terrenos localizados en el entorno de la Autovía A-49, término municipal de Lepe, y a los efectos que competen a este departamento informamos lo siguiente:

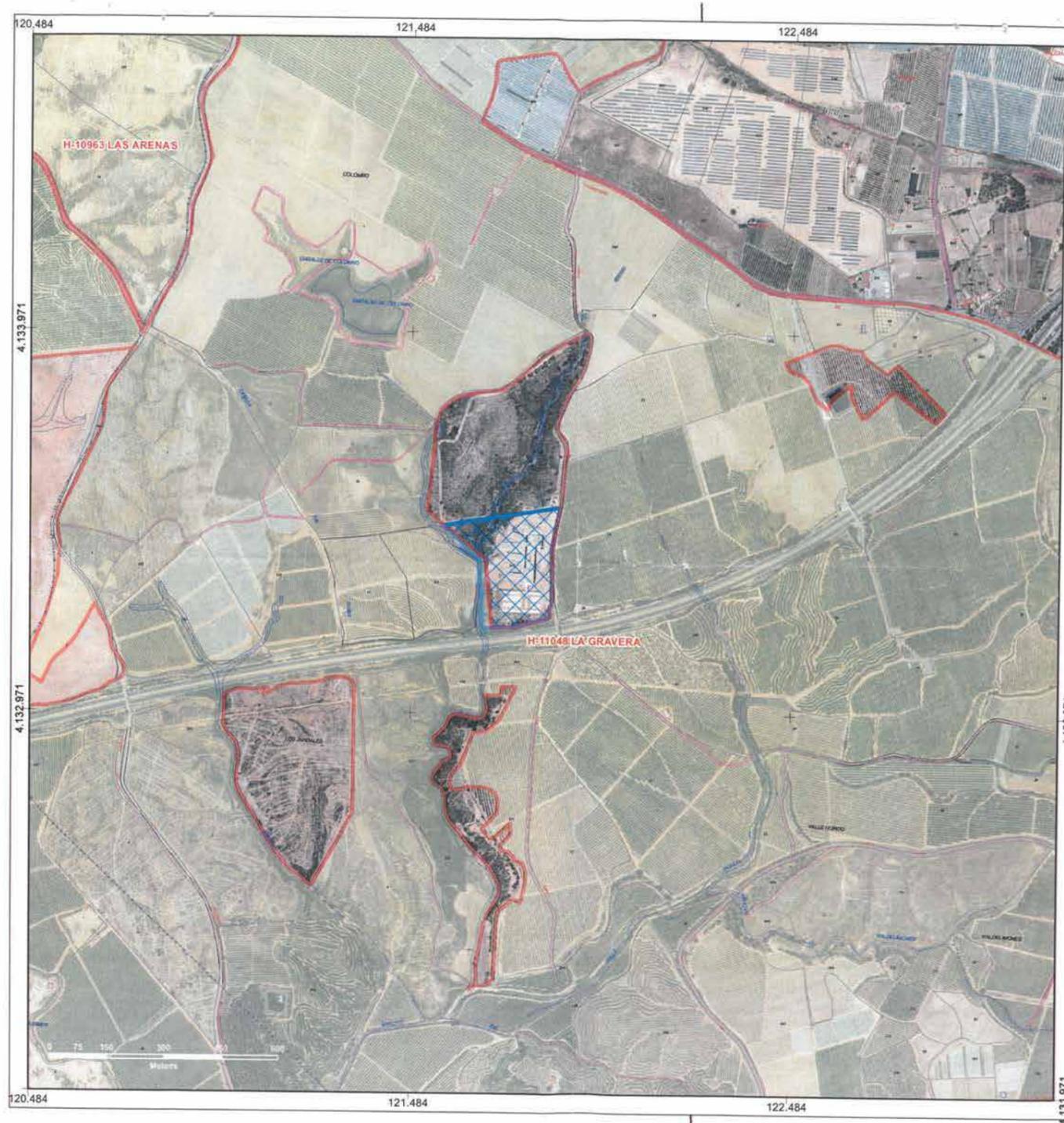
La zona propuesta discurre en el entorno mas inmediato a la autovía A-49, en terrenos próximo a la salida a Lepe-Villablanca (carreteras H-1211 y N-445), coincidiendo con terrenos agrícolas transformados a regadío (principalmente cítricos y hueso).

No se ven afectados montes públicos, ni superficies forestales de titularidad privada, que tengan por su superficie la condición de forestal conforme lo previsto en la normativa forestal vigente.

EL ASESOR TÉCNICO


Fdo: Fernando Almeida López

car Barrameda, 3 - 21071 Huelva - Tel: 959 011500 Fax: 959 011501



Sistema de Referencia ETRS89 UTM Zona 30 Norte

Escala 1/300.000

Leyenda:

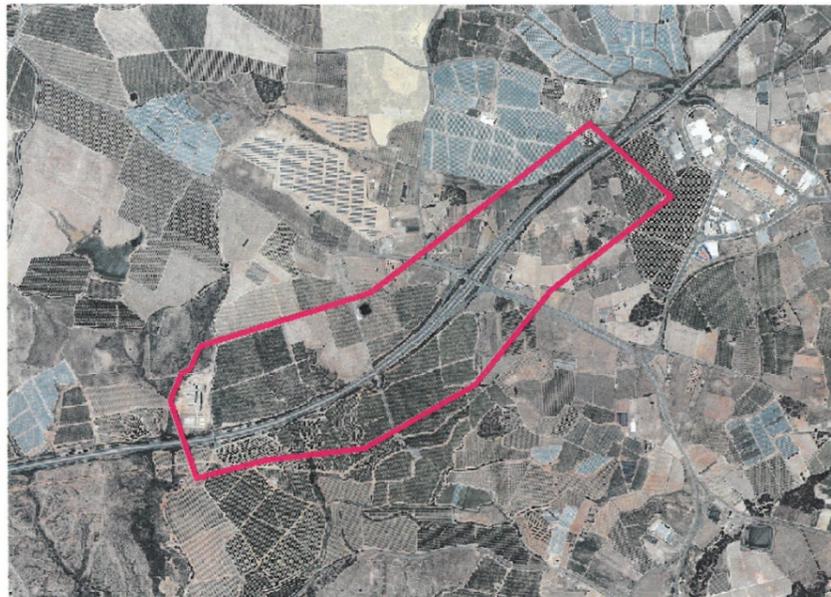
- Base Territorial de Cotos de Caza
- Localización del CHARE Costa Occidental de Huelva

JUNTA DE ANDALUCÍA
 Delegación Territorial de Medio Ambiente
 y Ordenación del Territorio en Huelva.
 Servicio de Gestión del Medio Natural

PLANO:			
COTOS DE CAZA COLINDANTES AL CHARE COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA			
TERMINO MUNICIPAL:	FECHA:	EXPEDIENTE:	ESCALA:
Lepe (Huelva)	Julio de 2.016	NINGUNO	1/10.000

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Delegación Provincial de Huelva



ZONA DE ACCESOS AL CHARE DE LEPE

car Barrameda, 3 - 21071 Huelva - Tel: 959 011500 Fax: 959 011501

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de Huelva

Ntra. Ref.: SENP/DGENP/VRM/GEN 030_2016 16/05/16

ASUNTO: INFORME CONSULTA ACCESOS CHARE LEPE

Remitente: SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Destinatario: SECRETARIO GENERAL

En relación a la consulta presentada a esta Delegación Territorial por la consultora INECO, encargada de la redacción del proyecto "Autovía A-49 del V Centenario. Vía de Servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva", se informa que en el ámbito de actuación previsto no existe ningún espacio natural protegido o espacio protegido Red Natura 2000.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

COMUNICACIÓN INTERIOR

Código:4e5fRHjf1gevTtzLiYds5w== Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma			
FIRMADO POR	ALBERTO RUIZ LARRAMENDI GARCIA	FECHA	16/05/2016
ID. FIRMA	4e5fRHjf1gevTtzLiYds5w==	PÁGINA	1/1

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA. SEDE DEL AGUA.**

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Solicitudes de información de la REDIAM
<solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es>
Sent: lunes, 30 de mayo de 2016 11:53
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: p9312, correo informativo
Attachments: p9312_RedHidrografica_MTA10_2007_Linea.jpg

Buenos días,

Informarle de que su solicitud del pasado 10 de mayo ha sido dada de alta con el identificador **p9290>9312**. En relación a la información solicitada para proyecto de acceso al centro hospitalario de alto rendimiento de la costa occidental de Huelva, le hemos subido al siguiente enlace de nuestra cuenta de archivos en la nube: <http://ajunta.es/12iio> los proyectos:

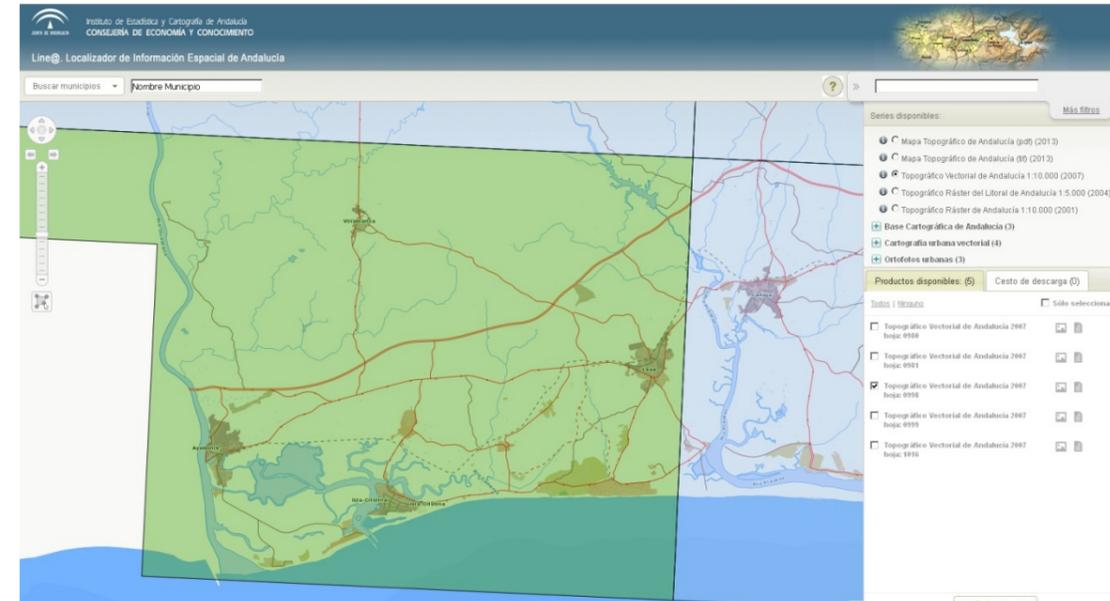
- Estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral occidental de Huelva
- Torrencialidad de la lluvia en Andalucía
- Cartografía de las bases de referencia hidrológica de Andalucía

En caso de que emplee la información suministrada en cualquier estudio, proyecto, publicación o aplicación de difusión deberán hacer referencia a ella del siguiente modo: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía. Los datos estarán disponibles en la URL indicada durante 15 días. Transcurrido este tiempo procederemos a eliminar los archivos, ya que no podemos mantenerlos de manera indefinida por falta de espacio de almacenamiento en nuestra cuenta de archivos en la nube.

Respecto a la red hidrográfica, puede descargarla a escala de detalle del Localizador de Datos espaciales de Andalucía (Line@), concretamente el Topográfico vectorial de Andalucía de 2007 (se adjunta captura de pantalla): <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>

Por último, respecto a los datos de aforo del ámbito de su proyecto, el centro responsable de los datos en esta Consejería, la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, nos ha confirmado que no disponen de estaciones de aforo en el ámbito de su proyecto, por lo que no podemos facilitárselos.

Saludos,



JUNTA DE ANDALUCÍA

Delegación Territorial en Huelva

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA D. I. MEDIO AMBIENTE HUELVA CMAOT
	Nuestra referencia: 25.520-VA MSL/FJMS/CMA
	201699900188919 - 23/05/2016
	Registro Auxiliar SV. DOMINIO PÚBLICO HIDR. Y AGU. (DOMHIDRICALAG_HU)

INECO
A/A MIRIAN PINILLA
P^º de la Habana 138
28036 Madrid

En contestación a su escrito de fecha 11/05/2016, presentado en esta Delegación Territorial en el que realizaba consulta en relación con proyecto de trazado y construcción de la autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva, que está redactando Ineco para la Demarcación de Carreteras del Estado, le comunico lo siguiente:

- El deslinde del dominio público hidráulico de los cauces que pudiera afectar a la zona de actuación no se encuentra practicado. No obstante, según se desprende del plano aportado con la ubicación de la zona de actuación, y conforme a información disponible en la REDIAM (Mapa topográfico de Andalucía 1:10.00 y cartografía oficial a escala 1:25.000, del Instituto Geográfico Nacional) se observa que en el ámbito de actuación de Este a Oeste se verían afectados los siguientes cauces: Arroyo de Vascogil (Piedras), Arroyo Vallehondo (Carreras), un tributario de éste y Cañada de las Aguas de Verano (Carreras)
- De los citados cauces, no se dispone de datos de cuencas o aforos hidráulicos en esta Administración hidráulica.
- Según se desprende de la documentación aportada, la actuación afectaría al dominio público hidráulico y la zona de policía (franja longitudinal de cauce público de 100 metros de anchura en el que el uso del suelo y las actividades está condicionada) zonas éstas definidas en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, Real Decreto Legislativo 1/2001 y Reglamento de desarrollo, y en la Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía. Cualquier tipo de construcción o actuación en el dominio público hidráulico o en la zona de policía, está sometida a la obtención de la preceptiva autorización por parte de la administración hidráulica conforme a lo establecido en los artículos 121 y 78 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, con arreglo a lo definido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, R.D.L. 1/2001.
- En el caso de los arroyos ubicados en la cuenca del Carreras-Guadiana, de acuerdo con el Real Decreto 1560/2005, de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral, corresponde la tramitación del expediente a esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y la resolución a la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Por lo que el titular debe tramitar las autorizaciones en los aspectos relacionados con la legislación sectorial de aguas fuera del ámbito de aplicación de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.



C/ Sanúcar de Barrameda, 3. 21071 - HUELVA
Tel.: 959 070 554 Fax: 959 038 321
Correo-e: delegacion.hu.cmaot@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación: Q/FLQSa6FAO/JYPmND1dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://vs129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SOLANO LOPEZ	FECHA	23/05/2016
ID. FIRMA	vs029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/2



Q/FLQSa6FAO/JYPmND1dQ==

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA D. I. MEDIO AMBIENTE HUELVA CMAOT
	En relación con las actuaciones que puedan afectar a cauces de dominio privado se tendrá en cuenta lo que establece el artículo 5.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico que establece que "El dominio privado de estos cauces no autoriza hacer en ellos labores ni construir obras que puedan hacer variar el curso natural de las aguas en perjuicio del interés público o de tercero, o cuya destrucción por la fuerza de las avenidas pueda ocasionar daños a personas o cosas."
	201699900188919 - 23/05/2016
	Registro Auxiliar SV. DOMINIO PÚBLICO HIDR. Y AGU. (DOMHIDRICALAG_HU)

Así mismo, se informa de las prescripciones para obras lineales que intercepten el dominio público hidráulico:

- Deberá ser dimensionada de forma que se garantice la evacuación del caudal correspondiente a la avenida de los 500 años de periodo de retorno, evitando que el posible incremento de la llanura de inundación produzca remansos aguas arriba, u otras afecciones aguas abajo, que origina daños a terceros. Se respetará la pendiente longitudinal del cauce natural, sin aumentarla.
- No se colocarán tubos, bóvedas o marcos pluricelulares en cauces de dominio público hidráulico. Se tenderá a estructuras de sección libre que no alteren el lecho ni la sección del cauce. En el caso que se proyecten marcos, sus soleras ián enterradas, al menos, un metro, con objeto de reponer el lecho natural del cauce.
- Los apoyos y estribos deberán ubicarse fuera de la zona de dominio público hidráulico y de la vía de intenso desagüe, salvo que razones económicas o técnicas justificadas lo imposibiliten. En este supuesto las estructuras se diseñarán de forma que los apoyos se sitúen en las franjas más externas de las citadas zonas.
- Las estructuras deberán tener unas dimensiones mínimas que permitan el acceso de personal para labores de conservación y mantenimiento. Estas estructuras deben favorecer la pervivencia de la identidad territorial, la función natural y la continuidad de los cauces y la conservación y mejora de la biodiversidad acuática y de las especies asociadas.

LA JEFA DE SERVICIO DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO



Código Seguro de verificación: Q/FLQSa6FAO/JYPmND1dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://vs129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SOLANO LOPEZ	FECHA	23/05/2016
ID. FIRMA	vs029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/2



Q/FLQSa6FAO/JYPmND1dQ==

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y ESPACIOS
PROTEGIDOS.**

5-9290/16

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Viceconsejería

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y OT
	201699900204568 - 03/06/2016
	Registro Auxiliar SÍ. EVAL. Y ANÁLISIS AMB. - SSCC

INECO

Gerencia de Área de Proyectos Lineales
D.ª Miriam Pinilla Langreo
Avenida Partenón, 4-6, 2ª planta
28042 MADRID

N/Ref.: CGVICECONSEJERÍA/JMM/SvEyAA/FCC/JPR/jll
Asunto: **Solicitud de información 9290 y 9312**

ECO/2016/1177786

En Viceconsejería, en el marco de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), recibimos el pasado 10 de mayo sus solicitudes de información para proyecto de acceso al centro hospitalario de alto rendimiento de la costa occidental de Huelva. Respecto a la información solicitada, tal y como le adelantamos por correo electrónico los días 30 de mayo y 2 de junio, le facilitamos los siguientes proyectos a través de nuestra cuenta de archivos en la nube (<http://lajunta.es/12jio> y <http://lajunta.es/12lcv>):

- Estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral occidental de Huelva
- Torrencialidad de la lluvia en Andalucía
- Cartografía de las bases de referencia hidrográfica de Andalucía
- Localización de especies de flora y fauna silvestres en Andalucía
- Ámbito de aplicación de los Planes de Recuperación y Conservación de aves de humedales, esteparias y águila imperial.
- Áreas Importantes para las Aves (IBAs) marinas y terrestres en Andalucía
- Catálogo de Montes Públicos de Andalucía, información actualizada
- Zonas de Montes Públicos actualmente declaradas como de utilidad pública. Andalucía
- Trazado del inventario de vías pecuarias de Andalucía, lugares asociados y líneas base.
- Límites de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) en Andalucía
- Terrenos cinegéticos de Andalucía: 2013-2014
- Hábitats de Interés Comunitario de Andalucía, publicación 2015

En caso de que emplee la información suministrada en cualquier estudio, proyecto, publicación o aplicación de difusión deberán hacer referencia a ella del siguiente modo: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía. Respecto a la red hidrográfica, puede descargarla a escala de detalle del Localizador de Datos espaciales de Andalucía (Line@), concretamente el Topográfico vectorial de Andalucía de 2007: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>

Por último, respecto a los datos de aforo del ámbito de su proyecto, el centro responsable de los datos en esta Consejería, la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, nos ha confirmado que no disponen de estaciones de aforo en el ámbito de su proyecto, por lo que no podemos facilitárselos.

Atentamente,

Coordinador del Área de Información,
Evaluación, Análisis Ambiental y Fondos
Europeos de Viceconsejería

Fdo.: José Manuel Moreira Madueño

Avenida Manuel Simón, nº 50, 41013,
Tel: 955 00 34 03 - Fax: 955 00 37 95
E-mail: coordinacion@consejeriamedioambiente.juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación: Q9a4xO/rG1iWfZn/B35a4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSÉ MANUEL MOREIRA MADUEÑO	FECHA	02/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1
 Q9a4xO/rG1iWfZn/B35a4g==			

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA.**

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua

[132396] 460802

Miriam Pinilla

INECO

Pº DE LA HABANA, 138
28036, MADRID

Fecha: Sevilla, a 6 de junio de 2016

Ref.: DGIEA

Asunto: PROYECTO TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN
CLAVE T7/17-H-5020 "AUTOVÍA A-49, DEL V
CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL
CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO
RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL
DE HUELVA."



En relación con su solicitud de información, sobre posibles afecciones a tener en cuenta para la redacción de proyecto del epígrafe, se dio traslado de la misma a los técnicos de infraestructuras de nuestra Delegación Territorial y desde la misma se ha informado, al respecto, directamente a INECO, así mismo y en relación con los otros puntos de su solicitud, se adjunta informe de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, a la que se dio traslado por ser competente en la Gestión del Dominio Público Hidráulico.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

REGIONAL Y SANITARIA,



Fdo.: Carmen González Cortés.

C/ Marqués de Nervión, 40
41071 Sevilla
Teléf. 95 500 34 00 / 95 500 35 00

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Dirección General de Planificación y
Gestión del Dominio Público Hidráulico

INFORME SOBRE AFECCIONES AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y ZONAS INUNDABLES DEL ÁREA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO "AUTOVÍA A-49. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA"

En relación con la solicitud de información realizada por la empresa INECO para la redacción del proyecto "AUTOVÍA A-49. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA", Clave T7/17-H-5020, remitida a esta Dirección General el 18/05/2016 por la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de esta Consejería, se redacta el presente informe sobre las afecciones a cauces públicos y zonas inundables.

Respecto a los datos que se solicitan de las cuencas a cruzar con la vía de servicio, esta administración no tiene ningún estudio específico sobre el área delimitada en el plano que se acompaña a la solicitud de la empresa INECO. No obstante, analizada la cartografía existente tanto actual como histórica, se ha podido determinar la existencia de varios cauces, algunos de ellos modificados hoy día, que salvo estudio más detallado deben considerarse públicos. Al final de este informe se adjunta una hoja en la que, sobre la ortofoto del área delimitada, se han delineado los cauces encontrados, basándose en la cartografía correspondiente a las Hojas 10.000 del Instituto de Cartografía de Andalucía del año 2004, trasladándose los trazados de los cauces que aparecen en dicha hoja a la ortofoto actual. Respecto a los datos de aforos hidráulicos, no se poseen datos en esta Dirección General.

Las consideraciones a tener en cuenta en el proyecto de las obras de la vía de servicio son las recogidas en la legislación vigente y demás normativa referente al dominio público hidráulico y a las zonas inundables. Se reseñan las más importantes:

- El dominio público hidráulico de los cauces, así como sus zonas de servidumbre, deberán mantenerse libres de obstáculos, diseñando el trazado de la vía de servicio de forma que no afecte a dichas zonas, tanto la plataforma como los terraplenes o desmontes de la misma, y evitando asimismo la ubicación de apoyos y estribos de las obras de paso en estas zonas.
- Las obras de drenaje transversal deberán tener capacidad para desaguar la avenida de 500 años de periodo de retorno, debiendo el proyecto incluir los estudios hidráulicos necesarios para definir la cota máxima de avenida y las dimensiones de cada obra de paso, evitando en todos los casos el posible incremento de la llanura de inundación aguas arriba o nuevas afecciones aguas abajo que originen daños a terceros.
- Las obras de paso en los cauces públicos se diseñarán preferentemente mediante estructuras cuyos estribos se asienten fuera de la zona de servidumbre y de las vías de intenso desagüe, en caso de ser zonas inundables. En caso de proyectar marcos, sus soleras irán enterradas al menos 1,00 m. en cauces de carácter erosivo y 0,50 m. en el resto, con objeto de restituir el lecho a su estado natural. Los marcos pluricelulares y tubos no se admitirán, salvo que respeten las dimensiones de la sección ocupada por la máxima avenida, y siempre que se garantice que dicha sección queda libre de obstáculos u objetos arrastrados en los episodios de riadas.
- En las zonas de policía de los cauces quedan prohibidas aquellas actuaciones que supongan alteraciones sustanciales del relieve natural del terreno, las extracciones de áridos, así como cualquier otro uso o actividad que suponga un obstáculo para la corriente en régimen de avenidas o que pueda ser causa de degradación o deterioro del dominio público hidráulico.

C/ Marqués de Nervión, 40. 41071 Sevilla. Telf. 671 530 443.

1

JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**
Dirección General de Planificación y
Gestión del Dominio Público Hidráulico

- En las zonas inundables por la avenida de 500 años de período de retorno quedarán prohibidas las instalaciones, edificaciones o almacenamiento de productos que puedan afectar al desagüe de las avenidas extraordinarias o que supongan un incremento de los riesgos de inundación.

Por otra parte, hay que advertir que según lo establecido en el artículo 42 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, los promotores de la actuación deberán solicitar el preceptivo informe de la Administración Hidráulica Andaluza, a través de esta Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre las afecciones a cauces públicos y zonas inundables de las obras que finalmente se incluyan en el proyecto a redactar.

Sevilla, 31 de mayo de 2016

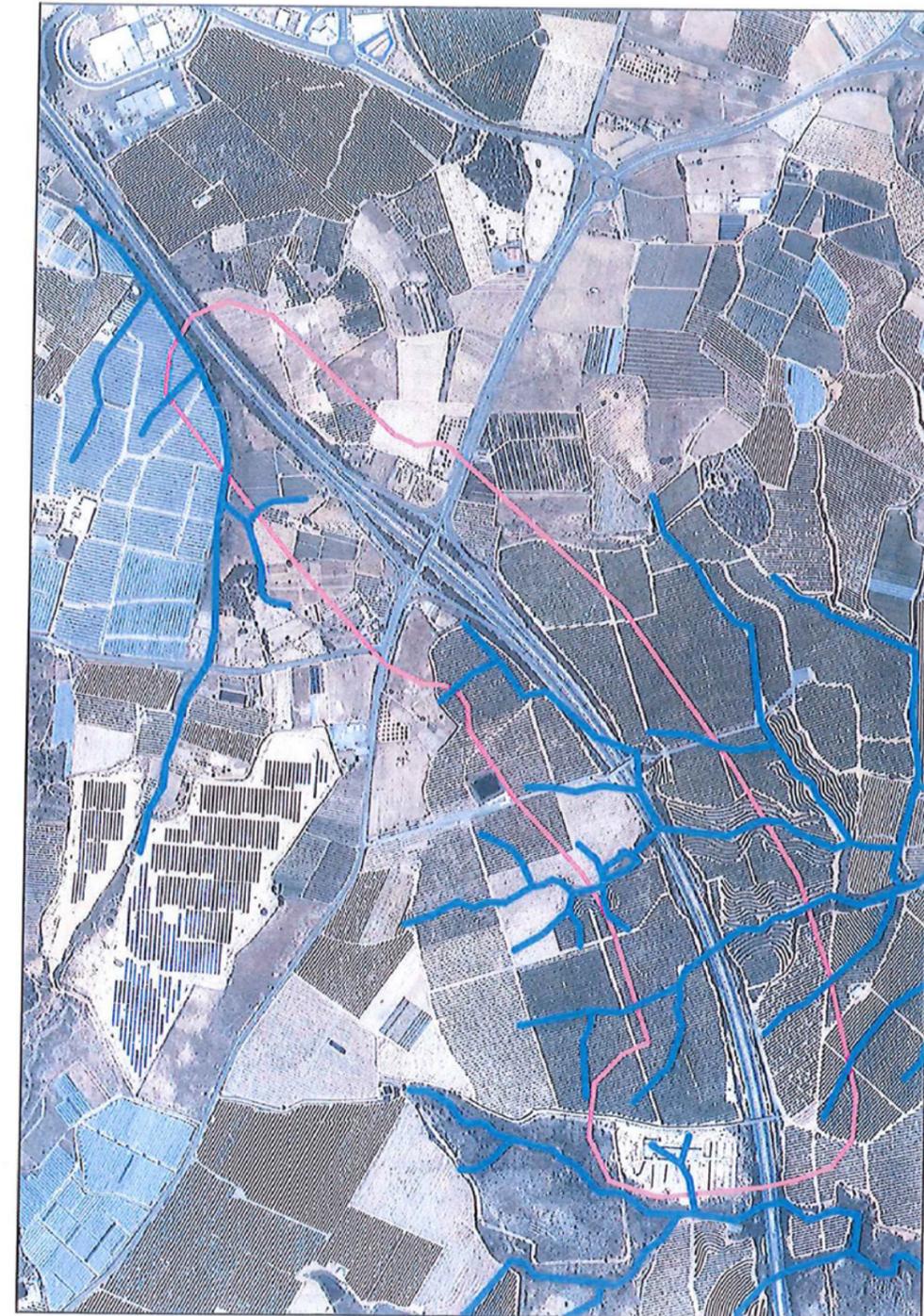
EL JEFE DEL SERVICIO DE AGUA
Y MEDIO AMBIENTE



Joaquín Rodríguez Pérez de Ccampo

EL ASESOR TÉCNICO

Vicente Aycart Luengo



**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA EN ANDALUCÍA.**

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE
ANDALUCÍA EN HUELVA.**

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA EN HUELVA.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Delegación Territorial de Huelva

Fecha: 13 de mayo de 2016

INECO
A/A Mirian Pinilla

Ntra. Ref.: GE/026-16

Paseo de la Habana 138,
28036 – MadridAsunto: Solicitud de informe del Proyecto acceso centro
hospitalario AR Costa Occidental Huelva

Con fecha 9 de mayo del 2016 se recibe de esa empresa solicitud de informe sobre actuaciones previstas y planeamiento urbanístico en la zona de actuación del proyecto con clave T7/17-H-5020 " AUTOVIA A-49, DEL V CENTENARIO, VIA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMEINTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA".

Analizada la documentación enviada y visto los datos obrantes en este Servicio, le informo que en la zona marcada en el plano adjunto no se ubica actualmente ninguna infraestructura de titularidad de esta Delegación, así como tampoco esta previsto ejecución de infraestructura alguna en el planeamiento vigente de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Finalmente indicar, que se observa que se puede afectar a la carretera H-1211, que perteneciente al Catalogo de carreteras de Andalucía, es gestionada por la Diputación Provincial de Huelva, y por tanto, se debe solicitar informe preceptivo a dicha administración de cara a la ejecución de la obra de referencia.

EL JEFE DE SERVICIO DE CARRETERAS
Fdo: J. Enrique Martín Martín.

Avenida de la Ría, 8-10. 21001 Huelva. Telf: 959526400. Fax: 959526399
Correo-e: dt.huelva.cf@juntadeandalucia.es

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL
DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN HUELVA.**

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.. DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS. DEPARTAMENTO DE MINAS.**

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: ANGEL ALBERTO MARTINEZ GIRON <aalberto.martinez@juntadeandalucia.es>
Sent: martes, 17 de mayo de 2016 12:11
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: Afección Minas al proyecto de Vial de Servicio Autovía A-49. Acceso al Centro Hospitalario de la Costa Occidental de Huelva.

Buenos días Mirian

En relación con tu petición de información sobre actuaciones en la zona de influencia del proyecto indicado, te remitimos a nuestra página web donde podrás comprobar la información y descargarla:

www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam

Una vez dentro, tienes que darte de alta como usuario, proceso inmediato, y tendrás acceso al visor donde podrás cargar múltiples capas wms, entre ellas las de derechos mineros, así como obtener informes en PDF de los propios derechos mineros del entorno. El visor también permite obtener planos en PDF con el grado de transparencia deseado.

En principio, por lo consultado no encontramos ninguna afección al proyecto.

Si tienes cualquier duda, vuelve a contactar con nosotros.

Un cordial saludo.

--

Angel A. Martínez Girón

Departamento de Medio Ambiente Minero. Servicio de Minas

Calle Albert Einstein nº 4

Isla de la Cartuja. 41092 SEVILLA

T. + 95 4995509/395509

JUNTA DE ANDALUCIA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, CIENCIA Y EMPLEO EN HUELVA



Referencia: SIEM/INFORMES/2016
 Asunto: Solicitud información afecciones accesos CHARE Lepe

Dª Mirian Pinilla Langreo
 INECO
 Gerencia de Área de Proyectos Lineales
 Avda. Partenón N.º 4-6, 2ª Planta
 28042 MADRID

Con relación a la documentación presentada en esta Delegación Territorial, en fecha 10 de mayo de 2016 y registrada de entrada con el N.º 7.832, por el titular arriba referenciado, solicitando información de posibles actuaciones de obras e instalaciones en el ámbito de desarrollo de la futura "Vía de servicio y acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva" y cuyas competencias recaigan en esta Delegación Territorial, le informamos que no nos consta la existencia de nuevas solicitudes de legalización de instalaciones dentro del área de actuación prevista en la zona del proyecto.

No obstante, le comunicamos la existencia, en la zona afectada, de diversas líneas de distribución en media tensión 15/20 kV propiedad de la empresa distribuidora de energía eléctrica, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Las citadas líneas son las denominadas LMT S/C VILLABLANCA/LA-30 y LMT D/C ESCAMBRO/TEJITA. El trazado y ubicación exacta de las mismas deberán solicitárselos a la citada empresa distribuidora.

Así mismo, consultado el Registro Minero de Andalucía (RMA), se ha cotejado que a fecha de hoy, la zona objeto de actuación de acceso al CHARE de la Costa Occidental de Huelva, no se encuentra dentro del perímetro de ningún derecho minero preexistente.

EL JEFE DE SERVICIO DE INDUSTRIA,
 ENERGÍA Y MINAS



Camino del Saladillo s/n - 21007 Huelva -
www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo

Código Seguro de verificación: ON8Ct.cby3Z5PJHF8/eYZAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2 <small>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</small>			
FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO DIEGUEZ DE LA BARRERA	FECHA	27/05/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1
 ON8Ct.cby3Z5PJHF8/eYZAA==			

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA.

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).

AYUNTAMIENTO DE LEPE

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Eladio Serrano Orta <eserrano@lepe.es>
Sent: martes, 26 de abril de 2016 11:20
To: Basáñez Agarrado, Ana Cristina
Subject: ACCESO CHARE - DATOS PGOU
Attachments: MEMORIA CUMPLIMIENTO RESOLUCION JULIO 08.pdf

Buenos día Cristina; tal y como hemos hablado, te adjunto Memoria del Plan General (documento que no aporta mucha información de interés en relación al acceso del CHARE).

En relación con la aprobación y tramitación del PGOU, estos son los hitos:

- 23/09/2005 y 29/12/2005.- Aprobación definitiva PARCIAL (suelo urbano y urbanizable del núcleo de Lepe)
- 29/07/2008.- Aprobación definitiva en lo relativo al suelo no urbanizable y a sectores de suelo urbanizable del litoral
- El acuerdo de aprobación definitiva de 23/09/2005 se publica en BOP N° 43 DE 3 DE ENERO DE 2006
- El acuerdo de aprobación definitiva de 29/12/2005, se publica, junto con las Normas Urbanísticas en BOP de Huelva N° 39 DE 27/02/2006
- El PGOU aprobado con fechas 23/09 y 29/12 entra en vigor el día 17 de marzo de 2006
- El acuerdo de aprobación definitiva de 29/07/2008 y las Normas Urbanísticas se publican en BOP de Huelva N° 38 DE 25/02/2009.
- El PGOU aprobado con fecha 29/07/2008 entra en vigor el día 17 de marzo de 2009

Un saludo



Ayuntamiento de
Lepe

Eladio Serrano Orta, Arquitecto
Jefe del Servicio de Urbanismo y Calidad Ambiental

1

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Eladio Serrano Orta <eserrano@lepe.es>
Sent: martes, 26 de abril de 2016 14:01
To: Basáñez Agarrado, Ana Cristina
Subject: Re: ACCESO CHARE - DATOS PGOU

Buenas tardes Cristina, efectivamente los suelos en los que se prevé el acceso están clasificados como no urbanizables de carácter natural o rural; y en concreto como "Áreas de Cultivo".
Un saludo



Ayuntamiento de
Lepe

Eladio Serrano Orta, Arquitecto
Jefe del Servicio de Urbanismo y Calidad Ambiental

De: "ana basanez" <ana.basanez@ineco.com>
Para: "Eladio Serrano Orta" <eserrano@lepe.es>
Enviados: Martes, 26 de Abril 2016 13:10:17
Asunto: RE: ACCESO CHARE - DATOS PGOU

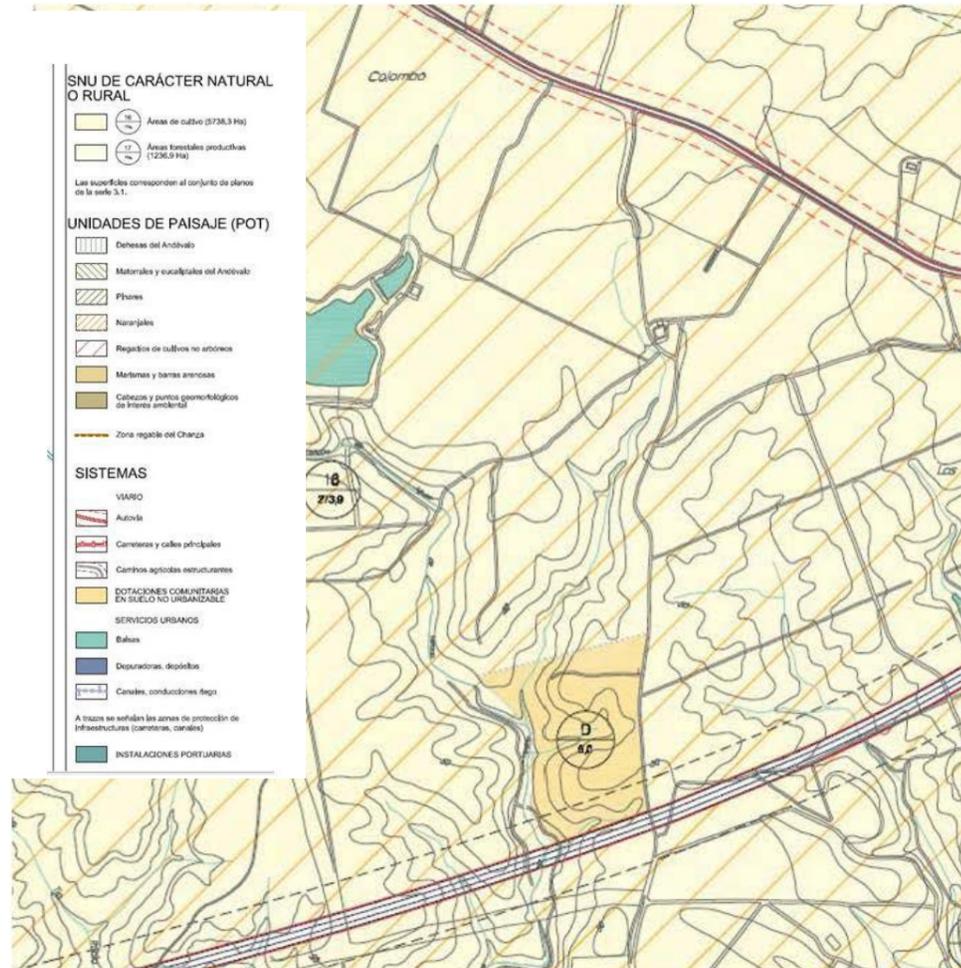
Buenas tardes Eladio,

Querría corroborar la clasificación y calificación de los suelos en los que se prevé la ejecución del acceso al CHARE de acuerdo con el plano 3. 1 b Calificación del suelo no urbanizable.

Comprendo que los terrenos del hospital son sistema general (como me ha dicho por teléfono) de tipo "dotaciones comunitarias en suelo no urbanizable" pero los terrenos por los que discurrirá la vía de servicio, ¿son suelos no urbanizables de carácter natural o rural, que puede que se encuentren dentro de la zona de protección de la A-49 (dependiendo del trazado)?

Muchas gracias, un saludo.

1



Ana Cristina Basáñez Agarrado



Gerente Técnica
Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios

C/Américo Vespucio nº5/3 Edificio "Cartuja" Local D-14 1ª Planta
41092 SEVILLA
954 46 74 01 Ext: 5918 679435792
www.ineco.com

From: Eladio Serrano Orta [mailto:eserrano@lepe.es]
Sent: martes, 26 de abril de 2016 11:20

3

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Eladio Serrano Orta <eserrano@lepe.es>
Sent: jueves, 12 de mayo de 2016 13:39
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: INFORMACIÓN URBANÍSTICA RELATIVA AL ACCESO CENTRO HOSPITALARIO COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

En contestación a su escrito de fecha 29 de abril de 2016, registrado en este Ayuntamiento con fecha 6 de mayo y número de asiento 4.619, por el que se solicita información urbanística de interés para los trabajos de redacción del Proyecto de Trazado y Construcción de Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva (Clave T7/17-H-5020), se informa lo siguiente:

- Los suelos en los que se prevé el acceso están clasificados como no urbanizables de carácter natural o rural; y en concreto como "Áreas de Cultivo".
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 de las Normas Urbanísticas del vigente Plan General de Ordenación Urbanística, quedan excluidos de la clasificación de suelo los terrenos afectados por el Sistema General de Centro Hospitalario (CHARE); no obstante, a los efectos de valoración y obtención estos suelos se adscriben al suelo no urbanizable
- En relación con la aprobación y tramitación del PGOU, estos son los hitos:
 - 23/09/2005 y 29/12/2005.- Aprobación definitiva PARCIAL (suelo urbano y urbanizable del núcleo de Lepe)
 - 29/07/2008.- Aprobación definitiva en lo relativo al suelo no urbanizable y a sectores de suelo urbanizable del litoral
 - El acuerdo de aprobación definitiva de 23/09/2005 se publica en BOP Nº 43 DE 3 DE ENERO DE 2006
 - El acuerdo de aprobación definitiva de 29/12/2005, se publica, junto con las Normas Urbanísticas en BOP de Huelva Nº 39 DE 27/02/2006
 - El PGOU aprobado con fechas 23/09 y 29/12 entra en vigor el día 17 de marzo de 2006
 - El acuerdo de aprobación definitiva de 29/07/2008 y las Normas Urbanísticas se publican en BOP de Huelva Nº 38 DE 25/02/2009.
 - El PGOU aprobado con fecha 29/07/2008 entra en vigor el día 17 de marzo de 2009

Significar en este punto que la información referida fue remitida con anterioridad y por esta misma vía a la Gerente Técnica de la Subdirección de Proyectos Dª Ana Cristina Basáñez Agarrado
Un saludo



Ayuntamiento de
lepe

Eladio Serrano Orta, Arquitecto
Jefe del Servicio de Urbanismo y Calidad Ambiental

1

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. CARRETERAS

COMUNIDAD DE REGANTES DE EL CHANZA Y EL PIEDRAS

COMUNIDAD DE REGANTES PIEDRAS-GUADIANA

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Pedro Suárez <suarez@pedrasguadiana.es>
Sent: viernes, 10 de junio de 2016 13:52
To: Pinilla Langreo, Mirian
Cc: comunidad@pedrasguadiana.es
Subject: Posibles servicios afectados Proyecto clave T7/17-H-5020

Buenos días:

En respuesta al escrito presentado por Ineco solicitando información sobre las infraestructuras titularidad de esta Comunidad de Regantes que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del "Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva", se adjunta a continuación un enlace del que poder descargarse el plano en el que pueden consultar los posibles servicios afectados:

www.a.piedrasguadiana.es/Servicios%20afectados_Ineco.pdf

Se trata tanto de conducciones de transporte (red primaria), distribución (red secundaria) y abastecimiento (red terciaria) de agua para riego, cuyo material y diámetro se indican en el mencionado plano, como de los distintos elementos de la red.

Esta misma información será enviada a través de correo ordinario.

Un saludo.



Pedro Javier Suárez Martín
Director Técnico

C.RR. Piedras-Guadiana
Alonso Barba, 38 · 21440 LEPE (Huelva)
Tlf: 655846752 suarez@pedrasguadiana.es

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Infraestructuras de la Subzona Oeste de la Zona Regable del Chanza

Servicios afectados por el Proyecto Construcción de clave T7/H-5020 de la Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva



Plano n° 1

Autor:	
Fecha:	08/06/16
Escala:	1:10.000

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (REE)



Madrid, 1 de junio del 2016

INECO
D^a. Mirian Pinilla Langreo
Gerencia de Área de Proyectos Lineales
Avda. Partenón, 4-6 - 2^a Planta
28042 Madrid

Asunto: AUTOVÍA A-49, DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA.

Ref: M/L/16-0464

Expt: B11L16009

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de información de posibles servicios afectados de fecha 29 de Abril, les comunicamos que según la documentación que nos han aportado, no resulta afectada ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España.

Este tipo de peticiones las pueden gestionar a través de nuestro portal para solicitudes de información sobre líneas propiedad de Red Eléctrica de España, donde podremos ofrecerles un tiempo de respuesta medio un 75% menor. Podrá acceder a este portal a través de la url: <http://www.ree.es/es/digame>

Sin otro particular, les saludamos atentamente.



Fdo.: Elena Nogueroles Lagua
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

MJC/LLM/cb

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

P^o del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas · Madrid

Tel. 91 650 85 00/20 12
Fax 91 650 45 42/76 77
www.ree.es

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. CIF. A-85309219
REGISTRO MERCANTIL DE MADRID - TOMO 25.077
FOLIO 195 - SECCIÓN 8 - HOJA M-452031

UNIÓN FENOSA. DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN

SEVILLANA ENDESA DE ELECTRICIDAD

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Ruiz Sacristán, Ana María
Sent: miércoles, 13 de julio de 2016 12:39
To: Basáñez Agarrado, Ana Cristina
Subject: RV: Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
Attachments: Lineas electricas Lepe.pdf; presolicitud.pdf; Endesa1.kmz; Endesa2.kmz
Importance: High

De: Ruiz Sacristán, Ana María
Enviado el: martes, 28 de junio de 2016 13:38
Para: 'solicitudes.NNSS@endesa.es'
CC: 'antonio.quinones@enel.com'
Asunto: Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
Importancia: Alta

Buenos Días
 Solicito apertura de expediente para modificación de líneas en Lepe. La razón es la futura ejecución en la Autovía A-49 del V Centenario del ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

Antonio según la descarga de Inkolan el contacto para esta zona es Usted le pongo en copia, quiero abrir expediente lo antes posible pues necesitamos ir adelantando pasos pero aun así si me da un teléfono de contacto me pondré en contacto con usted lo antes posible los pasos necesarios. Para obtener un estudio técnico económica de la reposición o modificación de línea.

Un saludo

Ana María Ruiz Sacristán
 Técnica Servicios Afectados
 Subdirección de Proyectos
 Dirección de Ingeniería Civil
 Dirección General de Ingeniería y Servicios

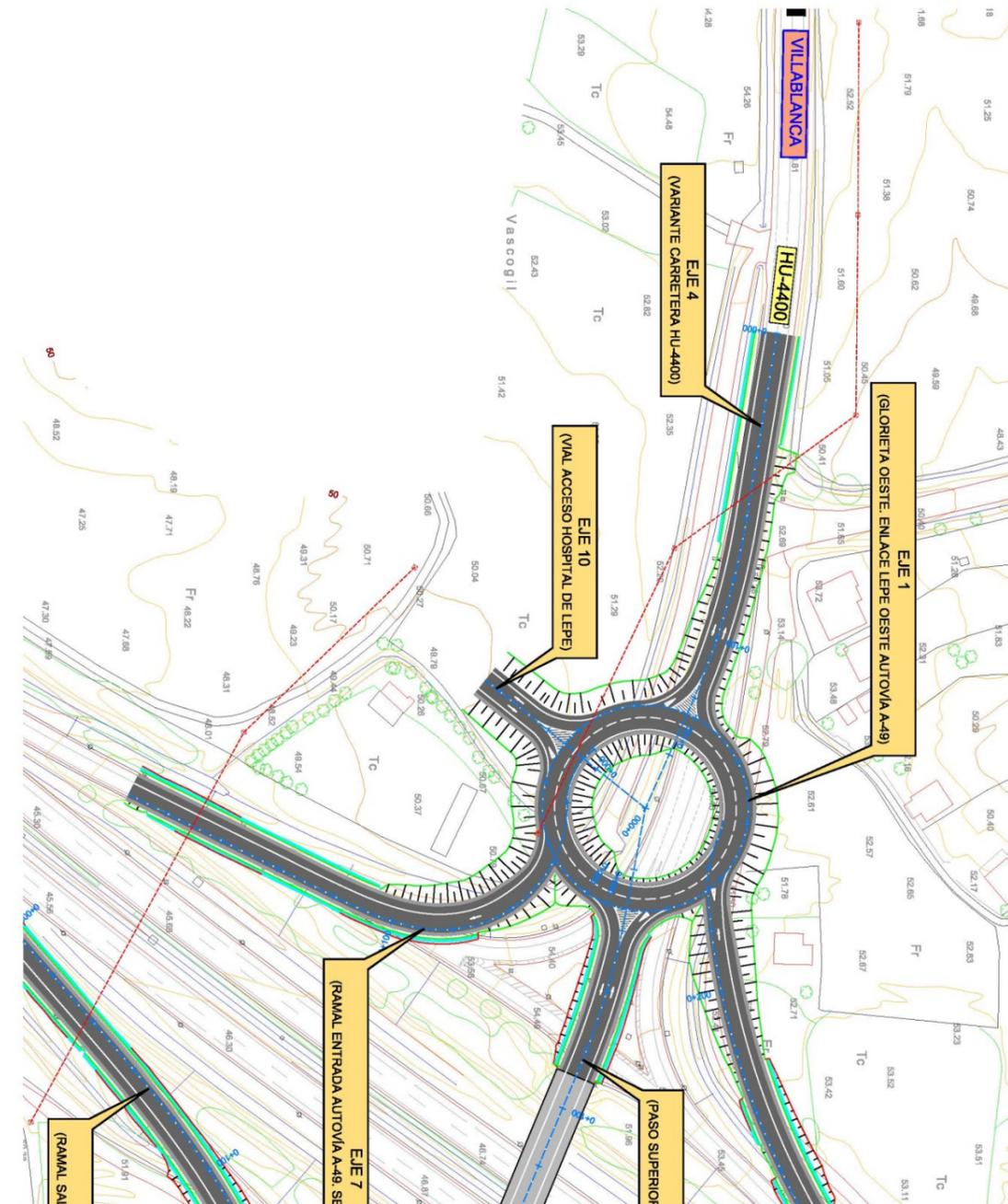
Avda. Partenón, 4-6 2ª Planta
 28042 Madrid
 91 452 12 00 Ext: 1942
 www.ineco.com



Advertencia / Confidentiality Notice

Este correo electrónico y en su caso cualquier fichero adjunto al mismo contienen información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a sus destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de INECO. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado y, especialmente su dirección de correo electrónico, figuran incorporados a un fichero con el fin de gestionar nuestras relaciones dentro de las actividades propias de nuestro objeto social y donde INECO es responsable de garantizar el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Ud. podrá ejercitar sus derechos de



		PETICIÓN DE SERVICIO: MODIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ENDESA DISTRIBUCIÓN		PRESOLICITUD	
SOLICITANTE (Promotor, Constructor, Industrial, Organismo Oficial, particular, etc.)					
Razón social / Nombre:	INECO		NIF:	A28220168	
Dirección	Calle: Av Partenon		Nº	4	Piso: 2
Población:	Madrid	C.P.:	28042	Provincia:	Madrid
Teléfono contacto:	914521200		Correo electrónico:	ana.sacristan@ineco.com	
Persona de contacto:					
REPRESENTANTE (SI EXISTE¹). (Empresa instaladora, Ingeniería, Asesoría Energética, Comercializadora, etc.)					
Razón social / Nombre:			CIF/NIF:		
Dirección	Calle:		Nº		Piso:
Población:		C.P.:		Provincia:	
Teléfono contacto:			Correo electrónico:		
Persona de contacto:					
<small>(¹) En caso de que el solicitante realice la petición a través de un representante, se deberá adjuntar el documento de representación firmado por el solicitante.</small>					
DETALLE DE LA PETICIÓN DE MODIFICACIÓN					
DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR POR EL CLIENTE			CÓDIGO SOLICITUD:		
Calle:			Nº		Piso:
Población:	Lepe	C.P.:		Provincia:	Huelva
Aclarador:	LMT S/C VILLABLANCA y LMT D/C ESCAMBRO/TEJITA		Polígono		
UTM X:	654983.00	UTM Y:	4126817.00	HUSO:	29
<small>En el caso de que no se pueda especificar claramente la ubicación de la actuación</small>					
Actuación del cliente que motiva la petición de modificación de instalación existente (urbanización, reforma, carretera, etc). Descripción de la propuesta de modificación.					
Se debe aportar plano con la ubicación de la actuación a desarrollar indicando la zona que desea libre de servicios. Adjunta proyecto de las actuaciones que realiza para estudiar afecciones (S/N) <input type="checkbox"/> N					
Instalaciones afectadas. Indicar referencia para identificar las instalaciones a modificar					
<input checked="" type="checkbox"/>	Linea	Doble circuito		UTM X:	654983.00 UTM Y: 4126817.00 HUSO: 29
<small>En el caso de que no se conozca el código de la instalación</small>					
<input type="checkbox"/>	C. Transf.			UTM X:	UTM Y: HUSO:
<small>En el caso de que no se conozca el código de la instalación</small>					
OBSERVACIONES					
Se aporta plano de la zona en pdf y kml					
Razón Social / Nombre del Solicitante: INECO					
Firma:					
Fecha: 28/06/2016					
Documento NSYSR-002					

Esta presolicitud será considerada solicitud firme en un plazo de 48 horas a partir de su recepción, una vez validada la información contenida en la misma. En caso de ser precisa información adicional no pondremos en contacto con usted para solicitarla.

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Ruiz Sacristán, Ana María
Sent: miércoles, 13 de julio de 2016 12:39
To: Basáñez Agarrado, Ana Cristina
Subject: RV: Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
Attachments: Lineas electricas Lepe.pdf; presolicitud.pdf; Endesa1.kmz; Endesa2.kmz
Importance: High

De: Ruiz Sacristán, Ana María
Enviado el: jueves, 30 de junio de 2016 10:02
Para: 'margarita.novalbos@enel.com'; solicitudes.NNSS@endesa.es
Asunto: RE: Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
Importancia: Alta

Buenos días

Según Antonio este tema lo lleva usted, me gustaría si tiene número de expediente a ver si me lo pueden dar y si no solicitarlo con esta petición.

Después seguir todos los pasos para llegar a la solución técnico económica de la reposición.

Un saludo

De: Quiñones Perez, Antonio Jose [mailto:antonio.quinones@enel.com]
Enviado el: jueves, 30 de junio de 2016 9:42
Para: Ruiz Sacristán, Ana María
Asunto: RE: Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

Buenos días, ya no llevo este asunto contactar con Margarita Novalbos técnico gestor de la zona solicitada

Enviado desde mi dispositivo Samsung

----- Mensaje original -----

De: "Ruiz Sacristán, Ana María" <ana.sacristan@ineco.com>
Fecha: 28/06/2016 13:37 (GMT+01:00)
Para: "Solicitudes.NNSS" <solicitudes.nss@endesa.es>
Cc: "Quiñones Perez, Antonio Jose" <antonio.quinones@enel.com>
Asunto: Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

Buenos Días

Solicito apertura de expediente para modificación de líneas en Lepe. La razón es la futura ejecución en la Autovía A-49 del V Centenario del ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA.

Antonio según la descarga de Inkolan el contacto para esta zona es Usted le pongo en copia, quiero abrir expediente lo antes posible pues necesitamos ir adelantando pasos pero aun así si me da un teléfono de contacto me pondré en contacto con usted lo antes posible los pasos necesarios. Para obtener un estudio técnico económica de la reposición o modificación de línea.

Un saludo

Ana María Ruiz Sacristán
Técnica Servicios Afectados
Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios

Avda. Partenón, 4-6 2ª Planta
28042 Madrid
 91 452 12 00 Ext: 1942
 www.ineco.com



Advertencia / Confidentiality Notice

Este correo electrónico y en su caso cualquier fichero adjunto al mismo contienen información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a sus destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de INECO. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado y, especialmente su dirección de correo electrónico, figuran incorporados a un fichero con el fin de gestionar nuestras relaciones dentro de las actividades propias de nuestro objeto social y donde INECO es responsable de garantizar el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Vd. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la Secretaría General situada en Paseo de la Habana Nº 138, 28036 - Madrid o al correo electrónico arco@ineco.com.

This email and any files attached to it contain confidential information intended only for their recipients. Its disclosure, copying or distribution to third parties without the prior written authorization of INECO is prohibited. If you have received this email in error, please immediately notify us by forwarding it to the

2

From: [Ruiz Sacristán, Ana María](mailto:Ruiz.Sacristan.Ana.Maria@endesa.es)
To: [Basáñez Aparado, Ana Cristina](mailto:Basáñez.Aparado.Ana.Cristina@endesa.es)
Subject: RV: 1023777 - Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
Date: miércoles, 13 de julio de 2016 12:39:55

De: Solicitudes.NNSS [mailto:solicitudes.nnss@endesa.es]
Enviado el: viernes, 08 de julio de 2016 12:23
Para: Ruiz Sacristán, Ana María
Asunto: 1023777 - Afección Endesa por ejecución ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

Buenos días,

Respondiendo a la petición de suministro presentada mediante el correo electrónico referenciado, le informamos de que hemos procedido a crear la solicitud de suministro nº: 1023777.

Aprovechamos para informarle que una vez generada su solicitud, podrá Ud. solicitar cualquier consulta o gestión sobre la misma, llamando al teléfono del Servicio de Atención Técnica 902 534 100 o bien, mediante correo electrónico al buzón sat.nnss@endesa.es.

Saludos Cordiales.

Atentamente

Servicio de Atención Técnica a Clientes
Nuevos Suministros y Servicios de Red
ATENCIÓN CLIENTES TEL. 902 534 100

Por necesidades del servicio, no podemos conservar los correos más de 48 horas, pasado ese tiempo procedemos a eliminar el correo, no pudiendo reenviar ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.L., como responsable y destinatario de los datos personales recabados a través de este formulario, le informa que dichos datos serán incorporados al fichero "ACCESO DE CLIENTES A RED" con la finalidad: "GESTIÓN DE LOS CONTRATOS DE ACCESO A LA RED ELÉCTRICA".

Advertencia / Confidentiality Notice

Este correo electrónico y en su caso cualquier fichero adjunto al mismo contienen información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a sus destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de INECO. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado y, especialmente su dirección de correo electrónico, figuran incorporados a un fichero con el fin de gestionar nuestras relaciones dentro de las actividades propias de nuestro objeto social y donde INECO es responsable de garantizar el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Vd. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la Secretaría General situada en Paseo de la Habana Nº 138, 28036 - Madrid o al correo electrónico arco@ineco.com.

TELEFÓNICA ESPAÑA S.A.

TELEFÓNICA MÓVILES

SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. JEFATURA PROVINCIAL DE CORREOS

CORREOS TELECOM U.N. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Ramírez García, Jose <jose.ramirez.garcia@correos.com>
Sent: viernes, 13 de mayo de 2016 14:11
To: Pinilla Langreo, Miriam
Subject: SERVICIOS AFECTADOS AUTOVIA A-49. ACCESO CENTRO HOSPITALARIO ALTO RENDIMIENTO COSTA OCCIDENTAL HUELVA

Estimada Miriam:

En relación a su escrito de fecha 29 de abril de 2016, sobre "PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA A-49, DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA", indicarle que las actuaciones NO afectan a nuestras redes o instalaciones, agradeciéndole la información enviada.

Atentamente,



José Ramírez García
Delegado Territorial Zona Sur
Correos Telecom (Grupo Sepi)

Cruz Conde, 15 – 1ª planta
14001 Córdoba



T/ (+34) 957 496 346 - 75046 **M/** (+34) 608 545 162

F/ (+34) 957 497 506

E/ jose.ramirez.garcia@correos.com

W/ www.correostelem.com



Visite nuestro catálogo de productos - [Catálogo](#)



*Antes de imprimir este correo-e piensa si es realmente necesario. Colabora con la naturaleza.
Think if it is really necessary before printing this email. Help the Earth.*

La Información incluida en el presente correo electrónico es SECRETO PROFESIONAL Y CONFIDENCIAL, siendo para el uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si usted no es el destinatario del mensaje o ha recibido esta comunicación por error le informamos que esta totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada.

Gracias.

The information contained in this e-mail is LEGALLY PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL and is intended only for the use of the addressee named above.

If the reader of this message is not the intended recipient or have received this communication in error, please be aware that any dissemination, distribution or duplication of this communication is strictly prohibited, and please notify us immediately and return the original message to us at the address above.

Thank you

ONO/VODAFONE

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Rendon, Manuel, Vodafone España (mrendon2) <manuel.rendon@vodafone.com>
Sent: martes, 10 de mayo de 2016 16:00
To: Pinilla Langreo, Mirian
Cc: Gonzalez, Angel, Vodafone España (agonzalf)
Subject: Proyecto de Trazado y Construcción T7/17-H-5020
Attachments: 20160510155306.pdf; 20160506143542.pdf

Adjuntamos respuesta sobre consulta formulada de este Despacho a nuestra Compañía.
Sin otro particular y esperando le sea de ayuda.
Atentamente,

Manuel Rendón.



INECO
Mirian Pinilla
Pº de la Habana, 138
28036-Madrid

Asunto: Contestación consulta afección infraestructuras

En Sevilla para Madrid a 10 de Mayo de 2016

En respuesta a su atenta petición de fecha 29 de Abril del presente y relacionada con posible afección de servicios en las instalaciones existentes de nuestra Compañía y en particular en el Emplazamiento **Vía de Servicio de Autovía A-49 del V Centenario Acceso a Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva**, donde la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía, tiene previsto realizar una ejecución de Proyecto.

Sirva el presente para trasladarle que nuestra Mercantil, no posee ninguna Infraestructura implantada en dicha sectorización, objeto de afección por dicho proceso.

Así mismo y de cara a procesos futuros, le trasladamos que desde el pasado 1 de Diciembre de 2010, nuestra Compañía, puso en funcionamiento un servicio de consulta y de descargas, ante las diversas Administraciones Promotores, Constructores y demás colectivos, que pudieran precisar de cualquier consulta o aclaración en este apartado, todo en virtud de agilizar y por tanto colaborar estrechamente en el estricto cumplimiento del **Real Decreto 223/2008 de 15 de Febrero** o en su defecto de cualquier otra reforma que lo sustituya.

Por todo ello y para próximas necesidades que se les puedan originar, le instamos a que se dirijan a nuestro Portal sito en nuestra página web www.ono.es y en el submenú "sobre Ono" seleccionar la opción "Infraestructuras".

Previamente a la obtención de dicha Información, cualquier unidad peticionaria, deberá ser registrada a través de dicha Herramienta, la cual, aportará agilidad y mayor comodidad frente a los anteriores métodos que se venían ejerciendo.

Para cualquier otra necesidad u información que le pueda suscitar, quedamos a su entera disposición a través de nuestro teléfono 607133333.

Atentamente,

Ángel González González
Vodafone España S.A.U.

VODAFONE-ONO DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR AVDA CARDENAL BUENO MONREAL 50 EDIF COLUMBUS 41013 SEVILLA

FRANCE TELECOM/ ORANGE

COLT TELECOM ESPAÑA

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Fernando Peláez <fernando.pelaez@geadin.net>
Sent: miércoles, 11 de mayo de 2016 12:40
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: AUTOVI A-49 DEL V CENTENARIO. VIA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA -
Ref:
Attachments: 110516-14516_CARTA.PDF

Muy señores nuestros:
Le adjuntamos información referente a su solicitud. Si lo desean para futuras solicitudes ponemos a su disposición dirección Email Serviciosafectados@colt.net
Reciba un saludo,

Atentamente

Fernando Peláez Hernández
Civil & Fibre - GIS Operator

The information delivery
platform for European business

INECO TIFSA
PASEO DE LA HABANA, 138 - MADRID 28036

REF. INTERNA: 110516-14516

ATT: MIRIAN PINILLA

Fecha: 11/05/2016

Ref externa:

Asunto: PETICION DE SERVICIO AFECTADO EN:
AUTOVI A-49 DEL V CENTENARIO. VIA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

Muy Sres. Nuestros:

Con relación a su escrito recibido el 11/05/2016 sobre el asunto de referencia, les comunicamos que no figuran en nuestros archivos servicios establecidos que pertenezcan a Colt Technology Services y que en nuestros programas actuales, no están previstas actuaciones que puedan coincidir con su proyecto.

La presente notificación no supone autorización ni conformidad por parte de esta Compañía a la realización de los trabajos que pudieran afectar a nuestra infraestructura, y teniendo en cuenta que la información remitida tiene carácter orientativo, les manifestamos que en caso de que cualquier instalación de Colt Technology Service sufra alguna avería o desperfecto, no habrá por su parte declinación de responsabilidades.

Por todo esto les rogamos que ante cualquier duda no duden en ponerse en contacto con nuestro Departamento.

Atentamente les saluda

Diego Fernández Castro
Service Delivery Manager Spain
COLT TECHNOLOGY SERVICES S.A.U.

* Con el fin de agilizar las futuras respuestas, si lo desean, indiquen una dirección de correo electrónico donde dirigimos
* Ponemos también a su disposición una dirección para futuras solicitudes Serviciosafectados@colt.net

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Martín Hompanera, Abel <amartinh@enagas.es>
Sent: lunes, 09 de mayo de 2016 11:05
To: Pinilla Langreo, Mirian
Cc: Anaya Fernandez, Jesus; Alba Monfort, Juan Manuel; Peon Sanchez, Maria Teresa; Medina Vega, Bruno
Subject: AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA
Attachments: 140 Ineco - Autovía A-49 del V Centenario.Vía Servicio.Acceso Hospital Alto Rendim.Costa Occidental de Huelva.pdf

Estimada señora:

En contestación a su escrito de fecha 29 de abril de 2016, solicitando información de las instalaciones de ENAGAS que puedan verse afectadas por AUTOVÍA A-49 DEL V CENTENARIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA, le informamos que ENAGAS no dispone de instalaciones en la zona de actuación, de acuerdo a la información que nos han facilitado.

No obstante, le sugerimos que consulte con GAS NATURAL ANDALUCÍA por si dispusieran de tuberías en la zona indicada.

En caso de alguna duda le ruego contacte conmigo

Atentamente.

 **Abel Martín Hompanera**
Zona de Sevilla – Dir. de Transporte
Dir. de Gestión de Activos (D.G.II.)

Tel.: + 34 954 930 022
E-mail: amartinh@enagas.es

Enagás Transporte, S.A.U.
P.I. La Isla , Ctra. Isla Menor Km 6
41703 Dos Hermanas (Sevilla)

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is confidential and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please notify us immediately via e-mail and delete it.

GAS NATURAL DE ANDALUCÍA.SERVICIOS TÉCNICOS. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Rodriguez Mora, Alejandro <arodriguezm@gasnatural.com>
Sent: viernes, 20 de mayo de 2016 11:36
To: Pinilla Langreo, Mirian
Cc: Gil Cabrera, Francisco
Subject: SOLICITUD DE SERVICIOS AFECTADOS PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVIA A-49 DEL V CENTENARIO. VIA DE SERVICIO, ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

Buenos días Mirian,

En relación con su solicitud de información sobre las infraestructuras existentes en la zona afectada por el **PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN AUTOVIA A-49 DEL V CENTENARIO. VIA DE SERVICIO, ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA**, les indicamos que deben dirigirse a la plataforma **INKOLAN**:

<http://www.inkolan.com/Contenidos/Ficha.aspx?idMenu=A2238BD0-3048-4D9D-AB8C-C91C6FDFD475>

En dicho portal, podrán obtener la información que solicitan.

Sin otro particular, un saludo.



Alejandro Rodriguez Mora
Delegación Sevilla ciudad/Huelva

Tel. +34 959541393
RPV Fijo: 40201
RPV Móvil: 140201
arodriguezm@gasnatural.com

GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A
Calle Periodista Luca de Tena 8 pl. PB
21001 Huelva (España)
www.gasnaturalandalucia.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente

COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Fernández Guijaro, Margarita <mfernandezg@clh.es>
Sent: lunes, 09 de mayo de 2016 9:57
To: Pinilla Langreo, Miriam
Subject: AUTOVÍA A-49, DEL V CENTENARIO. VÍA DE SERVICIO. ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA - 05091607

Con respecto a su solicitud de fecha 29/4/2016, les comunicamos que en el proyecto de referencia no se produce ninguna afección a conducciones de oleoducto propiedad de CLH u operadas por nuestra Compañía.

Saludos,
Margarita Fernández Guijaro
Técnico Especialista Red Oleoducto - Dirección Gral. Tecnología e Innovación
Oficina Técnica Ingeniería



Calle Titán, 13 - Planta 1
28045 Madrid
tel.: +34 917746772
e-mail: mfernandezg@clh.es
www.clh.es



Aviso
Antes de imprimir este mensaje, please si es necesario hacerlo.
Protejamos el medio ambiente.



Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Vd. el destinatario indicado, queda advertido de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. CLH no asume ninguna responsabilidad por estas circunstancias.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is confidential and protected by a professional privilege or whose disclosure is prohibited by law. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any read, dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it. Internet e-mail neither guarantees the confidentiality nor the integrity or proper receipt of the messages sent. CLH does not assume any liability for those circumstances.

REPSOL DELEGACIÓN DE SEVILLA

GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA DE LA COSTA DE HUELVA GIAHSA

HIDROGUADIANA

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA (ACUAES)



D^a Miriam Pinilla
Ineco
Avda. Partenón, nº 4-6, 2ª planta
28042 Madrid



Sevilla, 16 de mayo de 2016

ASUNTO: Proyecto de Trazado y Construcción de clave T7/17-H-5020, de la "Autovía A-49, del V Centenario. Vía de servicio. Acceso al Centro Hospitalario de Alto Rendimiento de la Costa Occidental de Huelva"

Recibida su comunicación de fecha 29 de abril de 2016 con registro de entrada en las oficinas de Acuaes el día 13 de mayo de 2016, mediante la cual solicitan información referente a las infraestructuras existentes y previstas de titularidad Acuaes que pudieran encontrarse en el ámbito de actuación del proyecto de referencia, les comunicamos que Acuaes no es titular de ninguna infraestructura en la zona de la actuación reflejada en los planos adjuntos a su comunicación.

Atentamente,

El Coordinador Técnico Zona Sur


Fdo. Antonio Sandoval Zabal

Plaza de Cuba, 9, 1ª Planta
41011 - Sevilla
Tel. 954 99 16 15 - Fax 954 08 22 00
www.acuaes.com

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: oficina <oficina@naranfres.es>
Sent: martes, 17 de mayo de 2016 13:51
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: NARANFRES SOLICITUD PLANOS
Attachments: EXPROPIAC HOSPITAL 2016.pdf

Rogamos nos remitan planos mas detallados de las actuaciones para poder remitirles la información sobre la situación actual de la finca.

Atentamente

--
NARANFRES, S.L.
CTRA. SEVILLA- LA RINCONADA, KM 1.5
41309 LA RINCONADA
SEVILLA

JOSÉ GÓMEZ
TLF. 954 388302
FAX. 954 388610
oficina@naranfres.es



Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser CONFIDENCIAL y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favor comuníquese lo inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO ya que usted NO ESTA AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias.

This e-mail message and any attached files are intended SOLELY for the addressee/s identified herein. It may contain CONFIDENTIAL and/or LEGALLY PRIVILEGED information. If you receive this message in ERROR, please immediately notify the sender and DELETE it since you ARE NOT AUTHORIZED to use, disclose, distribute, print or copy all or part of the contained information. Thank you.

Basáñez Agarrado, Ana Cristina

From: Antonio Gomez <oficina2@naranfres.es>
Sent: jueves, 02 de junio de 2016 12:32
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: NARANFRES,SL
Attachments: samsung escaner020.pdf; samsung escaner021.pdf

Adjuntamos documentación solicitada.

Saludos.

--

--

--
NARANFRES, S.L.
CTRA. SEVILLA- LA RINCONADA, KM 1.5
41309 LA RINCONADA
SEVILLA

ANTONIO GÓMEZ
TLF. 954 388302
FAX. 954 388610
oficina@naranfres.es



Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser CONFIDENCIAL y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favor comuníquese lo inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO ya que usted NO ESTA AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias.

This e-mail message and any attached files are intended SOLELY for the addressee/s identified herein. It may contain CONFIDENTIAL and/or LEGALLY PRIVILEGED information. If you receive this message in ERROR, please immediately notify the sender and DELETE it since you ARE NOT AUTHORIZED to use, disclose, distribute, print or copy all or part of the contained information. Thank you.

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LEPE



Hemos tenido conocimiento de la intención de construir el acceso al CHARE de Lepe a través de nuestra finca Los Jardales, utilizando la vía de servicio de la A-49, por lo que nos gustaría hacerle algunas consideraciones:

1º Dicha obra afectaría a unos 200 metros de tubería secundaria y unos 500 metros de tubería principal. De esta tubería salen dos conexiones que atraviesan la autopista y facilitan el riego de la parte oeste de la finca.

Igualmente, afectaría a la línea eléctrica que conexionan los dos cuadros de abastecimiento de la finca este y oeste.

2º Deberán tener en cuenta que la comunicación entre los dos sectores de la finca, este y oeste, actualmente se realiza a través del puente que las une, con un tráfico de maquinaria y personal muy frecuente. Este hecho obligaría a la colocación de cancelas automáticas para evitar accidentes.

3º Antes de comenzar la obra se deberían efectuar el cerramiento de la zona afectada, así como la reposición de los caminos de servicio de la finca.

4º Llevamos varios años intentando aclarar la superficie afectada por la anterior expropiación de la A-49 con lo que ellos llaman vía de servicio.

5º Los terrenos que pretenden ocupar están plantados de variedades de cítricos de alta rentabilidad, por lo que aplicando la ley de expropiación forzosa de los terrenos rústicos supondría un precio superior a los 20 € por metro cuadrado.

6º No comprendemos que habiendo efectuado toda la obra del CHARE a través del camino existente, se haga este nuevo trazado con una longitud un 50% superior al anterior.

7º Los terrenos a ocupar son de tres propietarios, D. Manuel Gómez Montaña, Naranfres, SL y D. Joaquín Gómez Montaña, los cuales humildemente presentan este escrito.

En Lepe (Huelva) a 15 de Febrero de 2016.



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ANDALUCIA
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE ANDALUCIA

INFORME PARA SESIÓN DEL JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN FORZOSA

EXPEDIENTE DEL JURADO Nº 73/2014

PRESUPUESTOS LEGALES DE LA VALORACION

Criterios de valoración:

El artículo 21 del Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, establece que las valoraciones del suelo cuando tengan por objeto la fijación de justiprecio en la expropiación se rigen por lo dispuesto en esta Ley cualquiera que sea la finalidad de ésta y la legislación que la motive.

De acuerdo con el artículo 23 del Real Decreto Legislativo, cuando el suelo sea rural a los efectos de esta ley, los terrenos se tasarán mediante la capitalización de la renta real o potencial de la explotación, si que sea superior, según su estado en el momento al que se deba referida la valoración.

Son de aplicación igualmente las normas de valoración que se encuentran recogidas en el Real Decreto 1462/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley del Suelo.



Sevilla, a 19 de noviembre de 2014.

EL INGENIERO AGRÓNOMO:

Fdo: Juan Moreno Moreno.

gerencia.andalucia@catastro.minhap.es

Av. Innovación, s/n
Edificio Convención
41020 SEVILLA
TEL: 9542693 01-02
FAX: 954259240



MINISTERIO DE FOMENTO



DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.
DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA OCCIDENTAL
UNIDAD DE CARRETERAS DE HUELVA

FECHA: 25 de abril de 2011

NARANFRES, S.L.

S/REF:

Ctra. Sevilla-Rinconada, Km 1.5
41309 La Rinconada (Sevilla)

N/REF: H1.09.0021

ASUNTO: Discrepancia Planos de Expropiación A-49 P.K. 117+250 a 118+640, ambas márgenes.

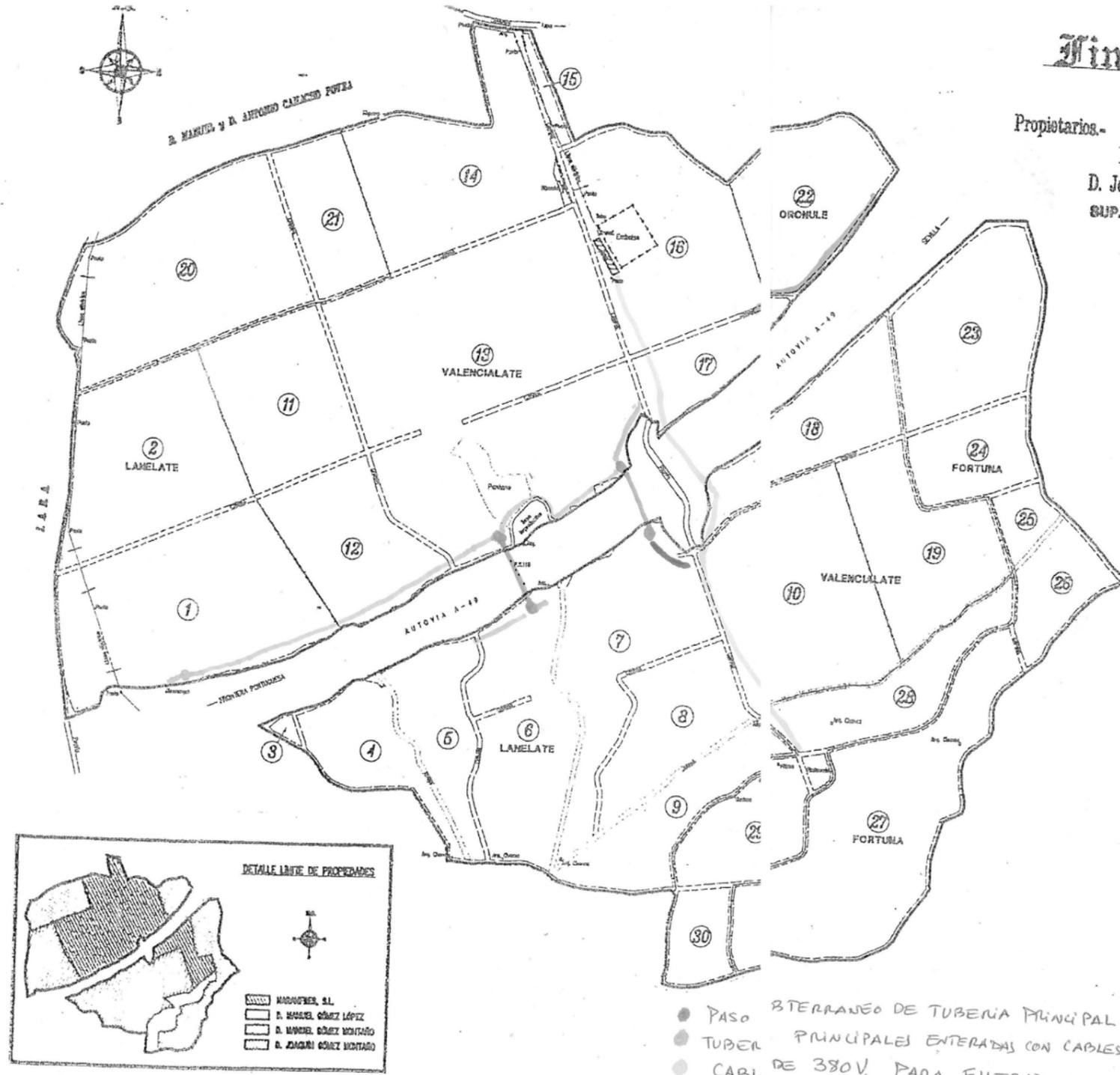
Contestando a su escrito de 1 de abril de 2011, reiterando su escrito de 17/11/2010 con el que acompañaba documentación sobre discrepancia con la superficie de expropiación, le comunico que su reclamación ha sido remitida al Área de Planeamiento, Proyectos y Obras II de la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Occidental para informe, al haberse dirigido desde este Área los expedientes de expropiaciones de las obras de la autovía A-49 entre Huelva y la Frontera Portuguesa de claves: 12-H-2680 y 12-H-2660.

Lo que le comunico para su conocimiento.

EL INGENIERO JEFE DE LA UNIDAD

Fdo.: 
Hermeferando Corbi Rico

Avda.de Italia, nº 14
21071 HUELVA
TEL.: 959 24 73 99
FAX.: 959 54 07 17



Finca "Los Jardales"

T.M. Leño (Huelva)

Propietarios.-

Naranjres, S.L. ; D. Manuel Gomez Montano,
D. Joaquín Gomez Montano y D. Manuel Gomez Lopez
SUP. TOTAL = 998103 m2 = 69 Hec, 81 ca, 8 cea.
Escala = 1 : 5000

Propietario - D. JOAQUÍN GÓMEZ MONTANO

Zona	m ²	Hec	ca	cea
1	58528	5	88	28
2	42725	4	27	25
Veritas	4685	0	48	85
SUMA	106238	10	82	38
3	786	0	7	88
4	18137	1	61	37
5	17105	1	71	5
6	35316	3	53	18
7	37025	3	70	25
8	22200	2	22	0
9	20857	2	8	57
10	54784	5	47	84
Veritas	18191	1	83	91
SUMA	222804	22	28	1
TOTAL	329042	32	88	39

Propietario - NARANJRES, S.L.

Zona	m ²	Hec	ca	cea
11	30885	3	8	88
12	27745	2	77	48
13	110459	11	4	58
14	45034	4	50	34
15	2050	0	20	50
16	43239	4	32	39
17	14211	1	42	11
Rebentado	426	0	4	26
Explotado	3157	0	31	57
Puestano	4353	0	43	53
Veritas	18649	1	86	49
SUMA	308912	30	4	82
18	25576	2	55	76
19	30474	3	4	74
Veritas	4548	0	45	48
SUMA	60288	6	5	83
TOTAL	369200	36	89	83

Nota - La zona verde está compuesta por roturas, arroyo y zona boscosa.

Propietario - D. MANUEL GÓMEZ MONTANO

Zona	m ²	Hec	ca	cea
20	54137	5	41	37
21	18028	1	80	28
22	31087	3	10	87
Veritas	8900	0	89	0
SUMA	108252	11	1	80
23	33881	3	38	81
24	14845	1	48	45
25	4917	0	49	17
26	13112	1	31	12
27	82395	8	23	95
Veritas	12389	1	23	89
SUMA	148840	14	38	40
TOTAL	257092	25	17	80

Propietario - D. MANUEL GÓMEZ LÓPEZ

Zona	m ²	Hec	ca	cea
28	20248	2	2	48
29	20207	2	2	7
30	3682	0	36	82
Explotado	1118	0	11	18
Veritas	6214	0	62	14
TOTAL	80069	8	60	80

Nota - La zona verde está compuesta por roturas, arroyo y zona boscosa.

- PASO BTERRAÑO DE TUBERÍA PRINCIPAL
- TUBERÍA PRINCIPALES ENTERADAS CON CABLES DE ELECTROALVULA
- CABLE DE 380V. PARA FILTRADO
- TUBERÍA SECUNDARIAS

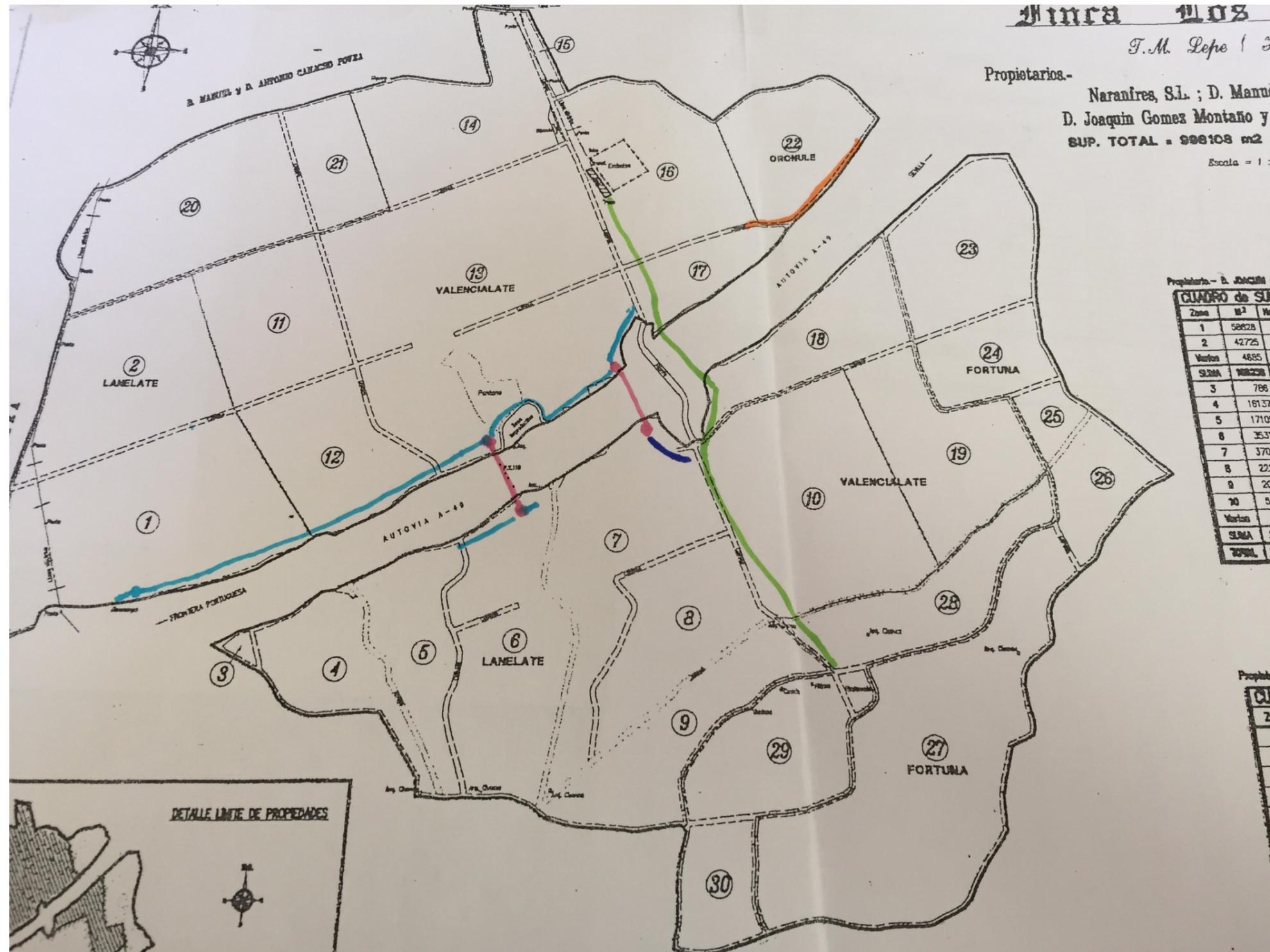
Basáñez Agarrado, Ana Cristina

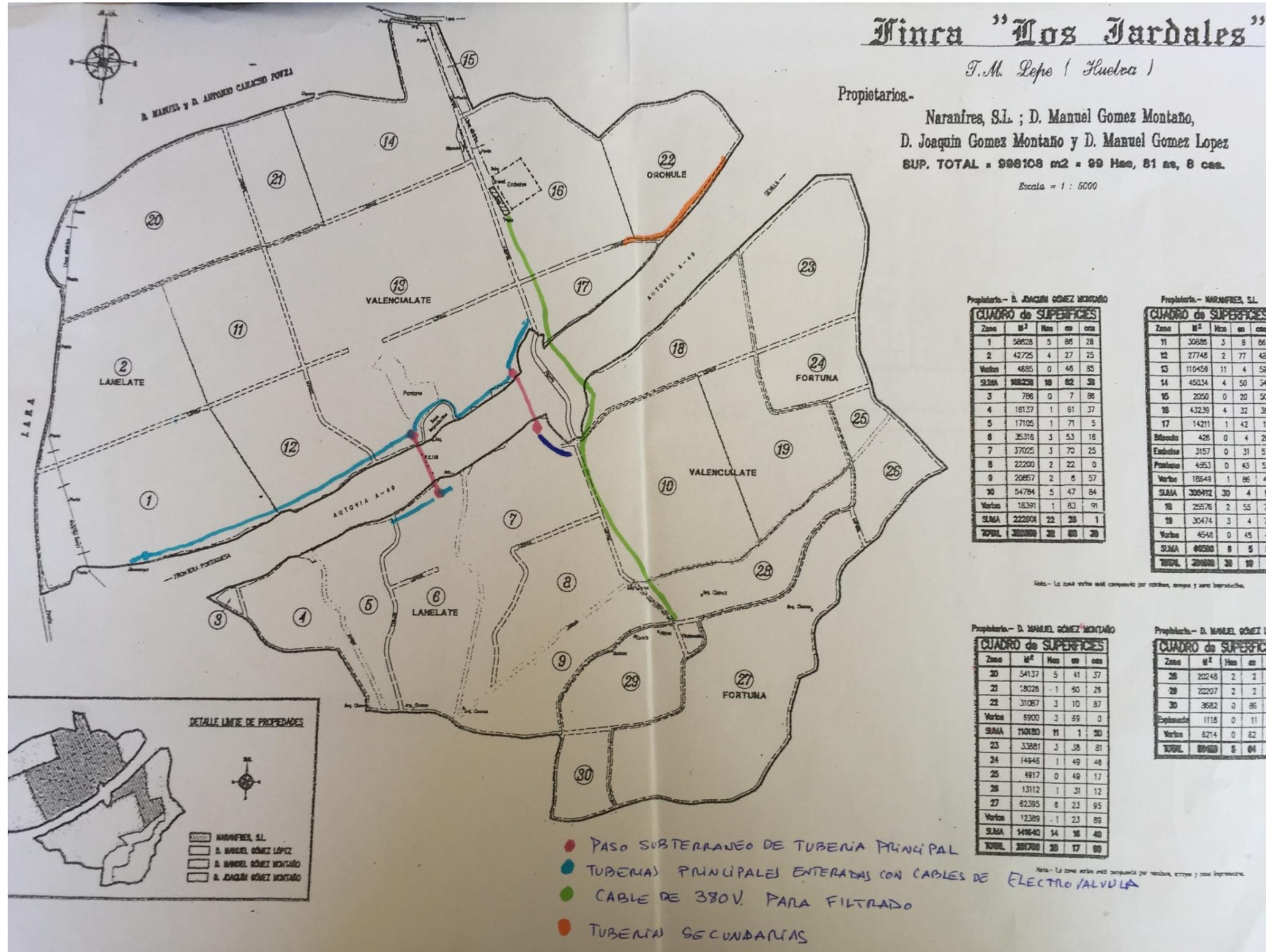
From: Antonio Gomez <oficina2@naranfres.es>
Sent: jueves, 02 de junio de 2016 12:43
To: Pinilla Langreo, Mirian
Subject: Plano Naranfres en color
Attachments: IMG_4555.JPG; Parte del mensaje adjunto; IMG_4556.JPG; Parte del mensaje adjunto

Buenas tardes.

Adjunto el plano del correo anterior con las anotaciones en color.

Saludos.





● PASO SUBTERRANEO DE TUBERIA PRINCIPAL
 ● TUBERIAS PRINCIPALES ENTERADAS CON CABLES DE ELECTROVALVULA
 ● CABLE DE 380V. PARA FILTRADO
 ● TUBERIA SECUNDARIAS

Nota - La zona verde está compuesta por cultivos, arboles y zonas impracticables.

Detalle LIMITE DE PROPIEDADES

De: oficina [mailto:oficina@naranfres.es]
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2016 12:39
Para: uc.huelva@fomento.es; Pinilla Langreo, Mirian
Asunto: EXPROPIACION HOSPITAL LEPE

Buenos días, adjunto le remitimos escrito referente a la futura expropiación que afectará a nuestra finca Los Jardales, en Lepe, Huelva

(futura vía de servicio que conectará el Enlace de Lepe Oeste de Alta Resolución)

Saludos

--
NARANFRES, S.L.
CTRA. SEVILLA- LA RINCONADA, KM 1.5
41309 LA RINCONADA
SEVILLA

JOSÉ GÓMEZ
TLF. 954 388302
FAX. 954 388610
oficina@naranfres.es



Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser CONFIDENCIAL y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favor comuníquese o inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO ya que usted NO ESTA AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias.

This e-mail message and any attached files are intended SOLELY for the addressee/s identified herein. It may contain CONFIDENTIAL and/or LEGALLY PRIVILEGED information. If you receive this message in ERROR, please immediately notify the sender and DELETE it since you ARE NOT AUTHORIZED to use, disclose, distribute, print or copy all or part of the contained information. Thank you.

1



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACION DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN ANDALUCIA
OCCIDENTAL
UNIDAD DE CARRETERAS DE HUELVA

S/REF:

DESTINATARIO

N/REF: HCR/mjp

NARANFRESH, S.L.
Ctra. Sevilla-La Rinconada, km 15
41039 – LA RINCONADA (SEVILLA)

FECHA: 03 de junio de 2016

ASUNTO: Comunicación de campaña
geotécnica

Para poder realizar la campaña geotécnica de la futura vía de servicio que conectará el Enlace de Lepe Oeste con el Centro de Alta Resolución, se le solicita permiso de acceso a su propiedad.

Dicho trabajo consistirá en la ejecución de sondeos, penetrómetros y calicatas, que se realizarán a lo largo del trazado de la futura vía de servicio. Se repondrán el terreno a su estado original.

Por ello sirva este escrito como petición de permiso de acceso a su propiedad; así mismo les agradecería nos facilitaran una persona de contacto y su número de teléfono para así poder avisar con antelación y no interrumpir las tareas propias de la empresa.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DEL ESTADO.

Fdo. Matías Benítez-Alahija Sáez de Tejada.

MINISTERIO DE FOMENTO
DEMARCACIÓN CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL
UNIDAD DE CARRETERAS HUELVA

Ref:HCR/mjp

NARANFRES SL, con CIF nº B 21103205, y domicilio en Ctra. Sevilla-La Rinconada, Km 1.5, 41039- La Rinconada, Sevilla, representada en este acto por su administrador único D. José Gómez Montaña, ante el Jefe de la Unidad de Carreteras Huelva DIGO:

Que mediante carta de fecha 03/06/2016 suscrita por D. Matias Benitez-Alaja Sáenz de Tejada, se nos solicitó AUTORIZACIÓN para que operarios indeterminados pudieran entrar en nuestra finca sita en el termino municipal de Lepe, con el objeto de realizar pruebas geotécnicanecesarias para el trazado de la futura vía de servicios.

Y ante ello manifestar:

PRIMERO:Esta parte desconoce el trazado exacto de la vía de servicio que se indica, ni obviamente el grado de afección que supondrá para nuestra explotación de cítricos, flora y fauna, ya sea de forma directa e indirecta.

Por tal motivo solicitamos información sobre las **COORDENADAS** del terreno afectado en nuestra parcela, para su delimitación exacta e identificación de la zona.

SEGUNDO: Que por el personal de la empresa INECO, se nos facilitó un plano deltrazado provisional de la futura vía de servicio del Hospital que transcurre íntegramente por nuestra propiedad y paralela a la A-92. Pues bien, entre la Autovía y la vía de servicio, se ha dejado una franja de terreno que por su estrechez no permitiría continuar siendo explotada como parcelade cítricos como hasta ahora. Por lo que entendemos, y así lo solicitamos que dicha franja debe ser objeto de expropiación.

Como **documento nº 1** se aporta fotocopia de plano, donde se identifica coloreado en rojo la zona de terreno de nuestra propiedad, que quedaría entre ambas carreteras. E inservible para la explotación a la que se dedicaba.

TERCERO: Con respecto a la AUTORIZACIÓN solicitada para realizar catas y sondeos en nuestra propiedad manifestar:

a)Antes de solicitar la entrada en nuestra propiedad entendemos que se nos ha tenido que facilitar información sobre la delimitación de la zona de la explotación afectada. En definitiva, una mínima información tratándose de una parcela dedicada a la explotación de una plantación de cítricos intensivos de alto rendimiento, que se verá perjudicada por cualquier movimiento de tierra o catas.

b) Con respecto a la Autorización para el acceso del personal a nuestra propiedad, manifestarle que, no hay inconveniente, siempre y cuando, dicho personal esté debidamente autorizado para realizar dichos trabajos en nuestra propiedad por parte el Ministerio de Fomento o la Unidad de Carretera de Huelva. Debiendo identificarse ante nuestro coordinador de seguridad.

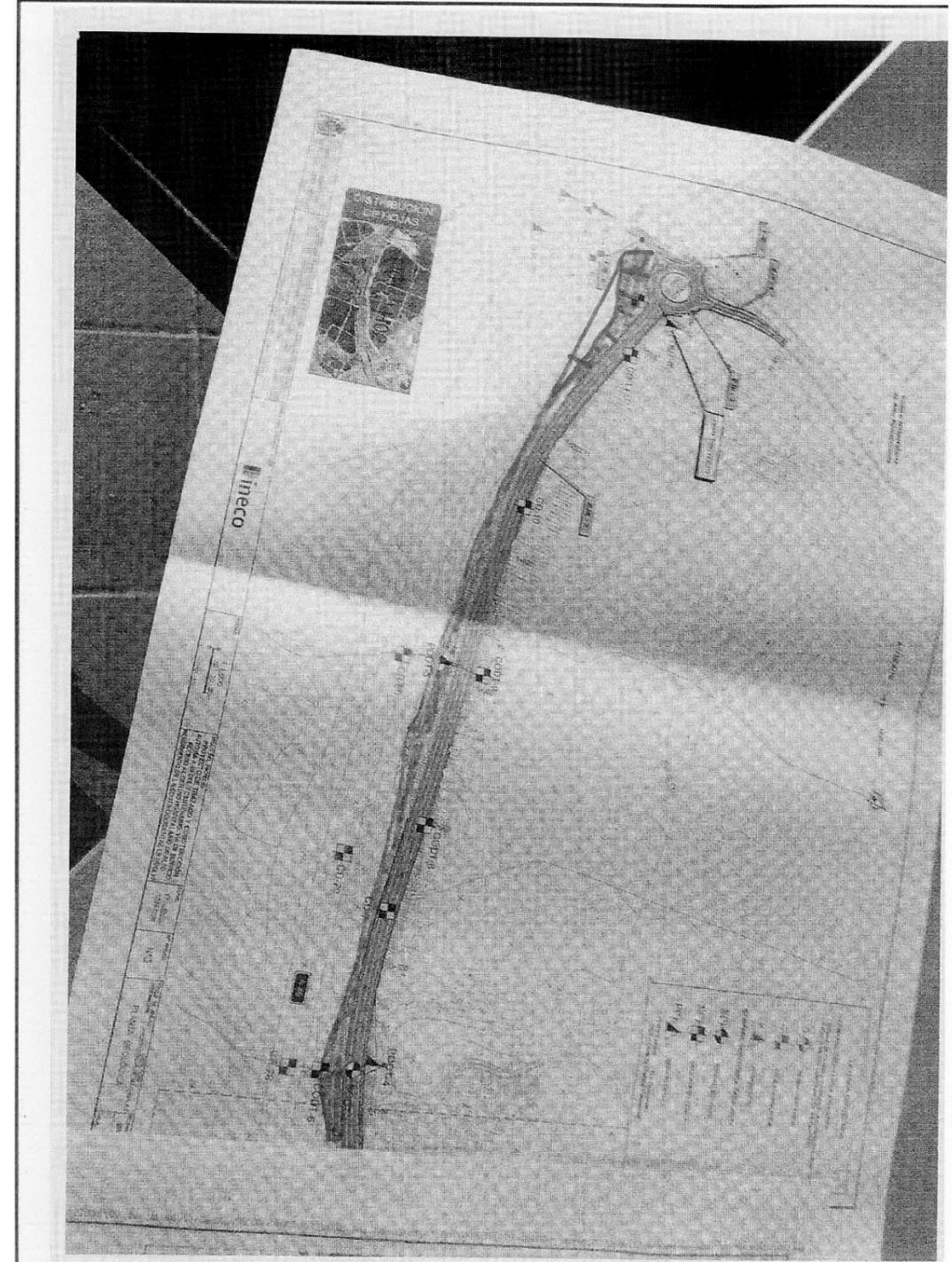
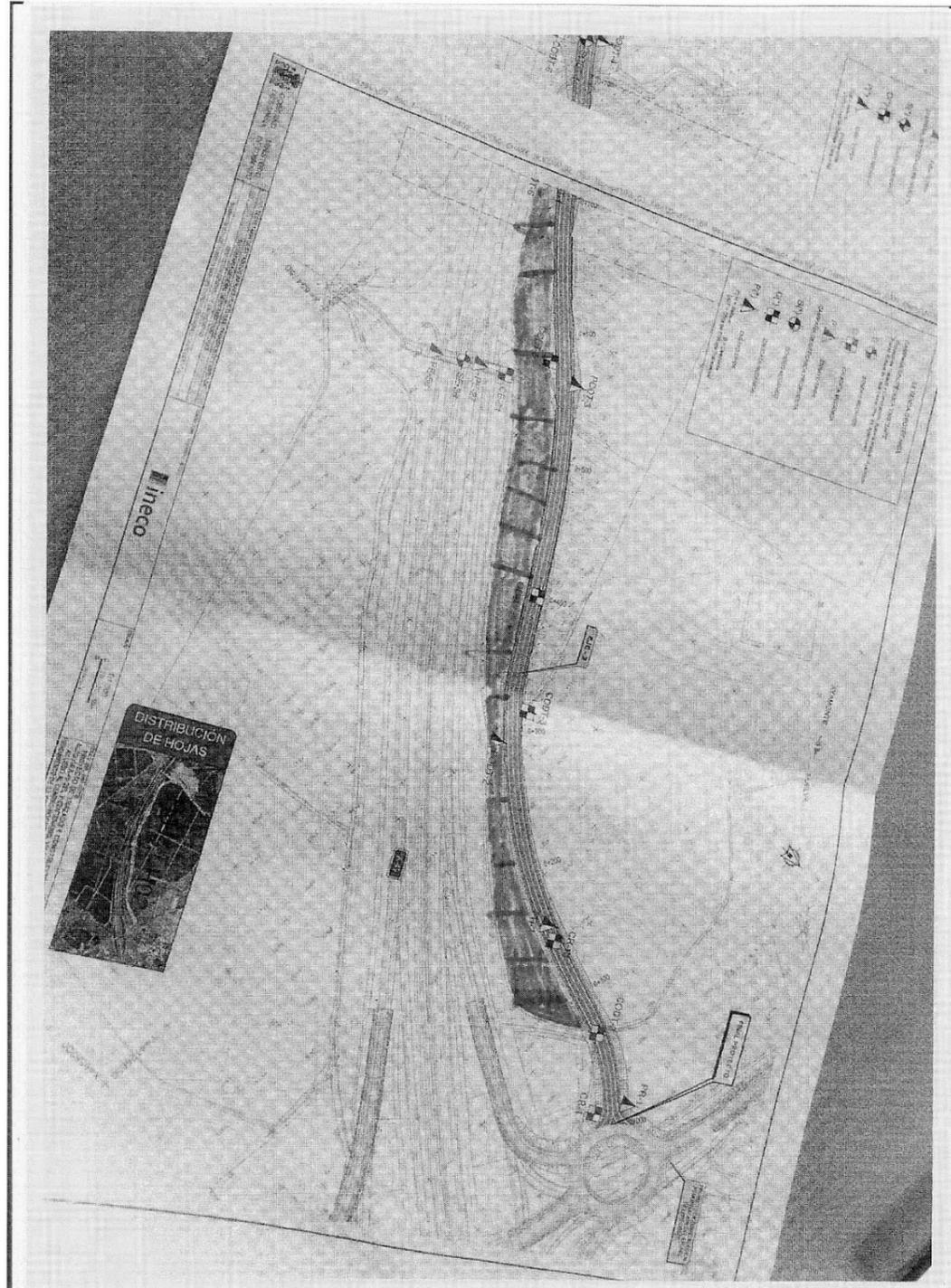
TERCERO: Informarle que EN LA ZONA DE EXPROPIACIÓN AFECTADA, según el plano facilitado por enecho, existen dos parcelas que no son de nuestra propiedad sino de D. Joaquín Gómez Montaña, y otra, de D. Manuel Gómez Montaña. Información que se facilita porque en la carta se da a entender que somos los únicos afectados de la expropiación, y no es así.

CUARTO: Que como ya se informó en su día al Ayuntamiento de Lepe, el terreno a expropiar para la construcción de la vía de servicios, lo constituye una plantación de Mandarinos de alto rendimiento, y en plena producción. Que según las normas de capitalización de la renta real anual utilizada para la valoración de terrenos expropiados se fija en 20 €/m2. Todo ello para su información, a los efectos oportunos.

En Sevilla a veintiséis de junio de 2016.

Fdo. D. José Gómez Montaña.
R.L. Naranfres SL.

NARANFRES, S.L.
CIF: B-21103205
Ctra. Sevilla-La Rinconada, Km. 1,5
41039 LA RINCONADA (Sevilla)





Estimado Usuario:

Siguiendo con nuestra política de mejora de nuestro servicio, desde este mes de Febrero nuestros archivos de información se descargan en el **sistema de coordenadas oficial ETRS89**.

Téngalo en cuenta a la hora de incorporar la información a sus proyectos.

Esta es una evolución necesaria para adaptarse a los requisitos del RD1071/2007 que establece el sistema de coordenadas ETRS89 como geodésico oficial

Mario Alayo
Director Gerente

Tel: 902 540 225

Fax: 94 479-38-78

E-mail: inkolan@inkolan.com

www.inkolan.com

Inscrita en R.M. de Vizcaya, Sección General de Sociedades Hoja BI-27225, Folio 180, Tomo 3872. Fecha 2/03/00.NIF: V-95040515



Condiciones técnicas de Endesa Distribución Eléctrica

CONDICIONANTES TÉCNICOS DE ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Acompañando la información aportada de planos, Endesa Distribución Eléctrica pone en su conocimiento los condicionantes a seguir al realizar trabajos en proximidad de nuestras instalaciones:

- El plano que se les envía refleja la situación aproximada de las instalaciones de Endesa Distribución Eléctrica.
- La información aportada es confidencial y de uso exclusivo para el que se solicita, siendo responsabilidad del solicitante el uso indebido de la misma.
- Los datos contenidos en los planos tienen **carácter orientativo**: siendo necesaria la correcta ubicación "in situ".
- El envío de esta información no supone la autorización ni conformidad por parte de Endesa Distribución Eléctrica al proyecto de obra en curso, ni exonera a quienes lo ejecutaran de las responsabilidades en que incurran por daños y perjuicios a nuestras instalaciones.
- Si el inicio de la ejecución material de los trabajos objeto de esta solicitud es **superior a tres a meses de la fecha actual**, deberá solicitar de nuevo los servicios existentes para garantizar el grado de actualización de la información.
- De acuerdo al RD223/2008, ITC-LAT-06, apartado 4.11 deberán comunicar el inicio de las actuaciones con **24 horas de antelación**.
- Antes del inicio de los trabajos es condición imprescindible la correcta ubicación "in situ" de las instalaciones, por lo que **48 horas antes** de comenzar los trabajos o de realizar catas de investigación debe ponerse en contacto con el contacto de Endesa Distribución Eléctrica indicado en las condiciones generales que aceptó previamente a la descarga, para identificar las instalaciones en campo en caso que fuese necesario.
- Queda terminantemente prohibido el acopio de materiales o equipos sobre las canalizaciones eléctricas, arquetas, ventilaciones o tapas de acceso, garantizándose en todo momento el acceso a las instalaciones a fin de efectuar los trabajos de mantenimiento y conservación adecuados
- Siempre que por la ejecución de los trabajos, las instalaciones eléctricas afectadas queden al descubierto, se comunicará al contacto de Endesa Distribución Eléctrica indicado en las condiciones generales que aceptó previamente a la descarga, cumpliéndose la normativa interna sobre restitución de protección a cables (ver apartado RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EXISTENCIA DE RED ELÉCTRICA). Esta circunstancia se mantendrá el tiempo mínimo imprescindible.
- La Empresa que ejecute trabajos en las proximidades de instalaciones de Endesa Distribución Eléctrica deberá tener en el lugar de trabajo los planos de las instalaciones existentes en la zona.

1/3



Condiciones técnicas de Endesa Distribución Eléctrica

- Deberá comunicarse a Endesa Distribución Eléctrica la aparición de cualquier registro o accesorio complementario de la instalación eléctrica, identificado como tal, o que presumiblemente se crea pueda formar parte de ella, siempre que no esté definido en los planos de servicios suministrados.
- Si los trabajos a realizar afectan a tapas de arquetas, ventilaciones o tapas de acceso a instalaciones será necesario restituirlas a la nueva cota de rasante, dejando las instalaciones afectadas libres de materiales de obra.
- En el supuesto de sufrir daños en sus instalaciones, Endesa Distribución Eléctrica se reserva el derecho a emprender las acciones legales que considere oportunas, así como reclamar las indemnizaciones a que haya lugar.
- Con objeto de garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones, cuando las obras a realizar sean canalizaciones (gas, comunicaciones, agua, etc.), se tendrá en cuenta la exigencia de distancias mínimas de separación en paralelismos y cruzamientos entre servicios de acuerdo a la reglamentación vigente (RD223/2008, REBT 2002 y RD1955/2000). En el caso de que no puedan mantenerse las distancias mínimas indicadas, debe informarse a Endesa Distribución Eléctrica, para adoptar las medidas de protección que se consideren convenientes.
- Los trabajos en proximidad se efectuará con medios manuales, quedando prohibido, por razones de seguridad, la utilización de medios mecánicos, permitiéndose exclusivamente el uso de martillo mecánico de mano para la rotura del pavimento.
- Si fuese necesario disponer de más información acerca de las instalaciones, rogamos nos lo soliciten por escrito y con anterioridad al inicio de los trabajos.
- Ponemos a su disposición el teléfono de nuestro Centro de Atención al Cliente para que comuniquen de inmediato cualquier incidencia que pueda suponer riesgo y/o afectación a las instalaciones eléctricas:
 - Andalucía: 902 516 516
 - Aragón: 902 511 551
 - Baleares: 902 534 902
 - Canarias: 902 519 519
 - Cataluña: 902 536 536
 - Extremadura: 902 516 516
 - Soria: 902 511 551

Para mayor información, remitir las consultas al contacto de Endesa Distribución Eléctrica indicado en las condiciones generales que aceptó previamente a la descarga.

2/3



Condiciones técnicas de Endesa Distribución Eléctrica

RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EXISTENCIA DE RED ELÉCTRICA

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. Como cumplimiento del artículo 24 apartado 2 de la Ley 31 de 1995 de Prevención de Riesgos Laborales, les informamos de los riesgos inherentes a la propia instalación eléctrica: riesgo de paso de corriente y riesgo de cortocircuito.
2. El personal que efectúe la apertura, en el momento de realización de catas para la localización de cables eléctricos, añada a su equipo de protección individual (EPI), elementos que aumenten la seguridad personal ante posibles contactos eléctricos, directos e indirectos, y cortocircuitos, tales como:
 - a. Guantes aislantes que se puedan colocar debajo de los de protección mecánica.
 - b. Botas aislantes
 - c. Gafas de protección
3. Señalizar la zona de existencia de cables.
4. No descubrir los cables hasta que no sea necesario.
5. Mantener descubiertos los cables el menor tiempo posible.
6. Si se ha de trabajar en proximidad de cables descubiertos, taparlos con placas de neopreno y si están en el paso de personas disponer de elementos que eviten pisar los cables.
7. Sujetar los cables mediante placas de neopreno y cuerdas aislantes, si por motivos de ejecución de la obra hubiera cables descolgados, de forma que no queden forzados ni con ángulos cerrados, de forma que mantengan su posición inicial.
8. Realizar las operaciones 5 y 6 bajo supervisión de personal cualificado.

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE CATAS

Realizar las catas manualmente, ayudándose de la paleta para hacer micro catas de 20 cm de profundidad.

Se recomienda que la anchura de la cata sea de 60 cm en el sentido de la canalización y de 50 cm como mínimo en sentido transversal a cada lado de:

- La futura traza de la canalización
- La cota del eje de la canalización

RESTITUCIÓN DE LAS PROTECCIONES DE LOS CABLES

Las líneas eléctricas deben quedar protegidas de posibles agresiones externas, y por ello se han de señalar y proteger. Una vez se haya descubierto un cable o cables eléctricos se debe restituir las protecciones según se recogen en los procedimientos de Endesa Distribución Eléctrica DMH001 (MT) y CML003 (BT).

En caso de dudas o configuraciones complejas, consultar con el contacto de Endesa Distribución Eléctrica indicado en las condiciones generales que aceptó previamente a la descarga.

Todas estas indicaciones quedan supeditadas a las instrucciones puntuales del personal técnico de Endesa Distribución Eléctrica.

3/3

LEYENDA SIMBOLOGIA DE LAS REDES PUBLICADAS - SOCIOS

PLANO COMPLETO

UNION FENOSA distribución

TRAMOS AT	PROPIEDAD
—	PARTICULARES
—	UF SUBTERRANEOS
—	UF AÉREOS
TRAMOS MT	
—	PARTICULARES
—	UF SUBTERRANEOS
—	UF AÉREOS
TRAMOS BT	
—	UF SUBTERRANEOS
—	UF AÉREOS
CANALIZACIONES	
—	UNION FENOSA DISTRIBUCION
○	GENERADOR
APOYOS AT	
○	PARTICULARES
○	UNION FENOSA DISTRIBUCION
C. TRANSFORMACION	
□	PARTICULARES
□	UNION FENOSA DISTRIBUCION
CAJA GENERAL DE PROTECCIÓN	
□	CGP UNION FENOSA DISTRIBUCION
PLANIMETRIA SUB.	
■	PARTICULARES
■	UNION FENOSA DISTRIBUCION

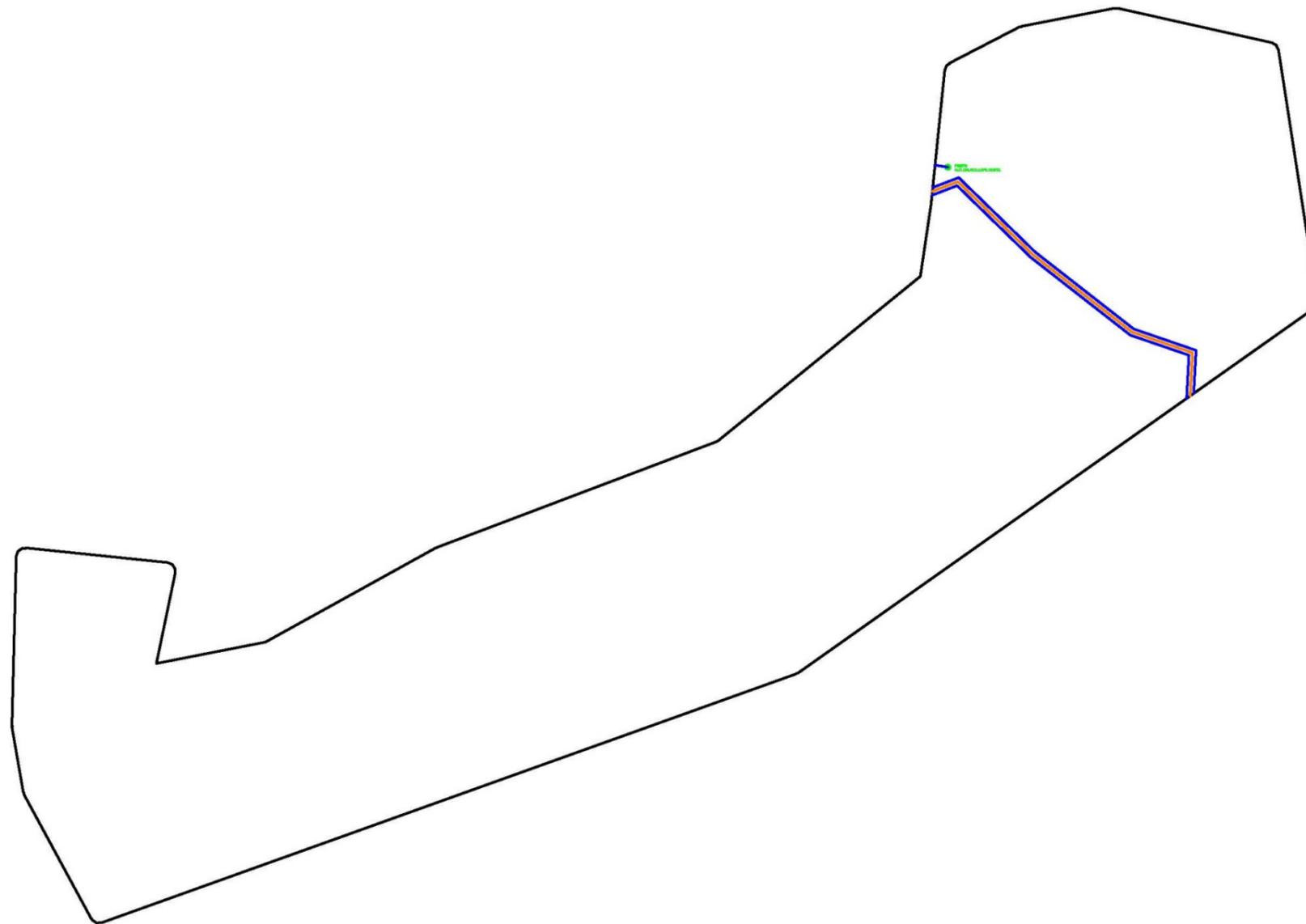
PLANO INICIAL

UNION FENOSA distribución

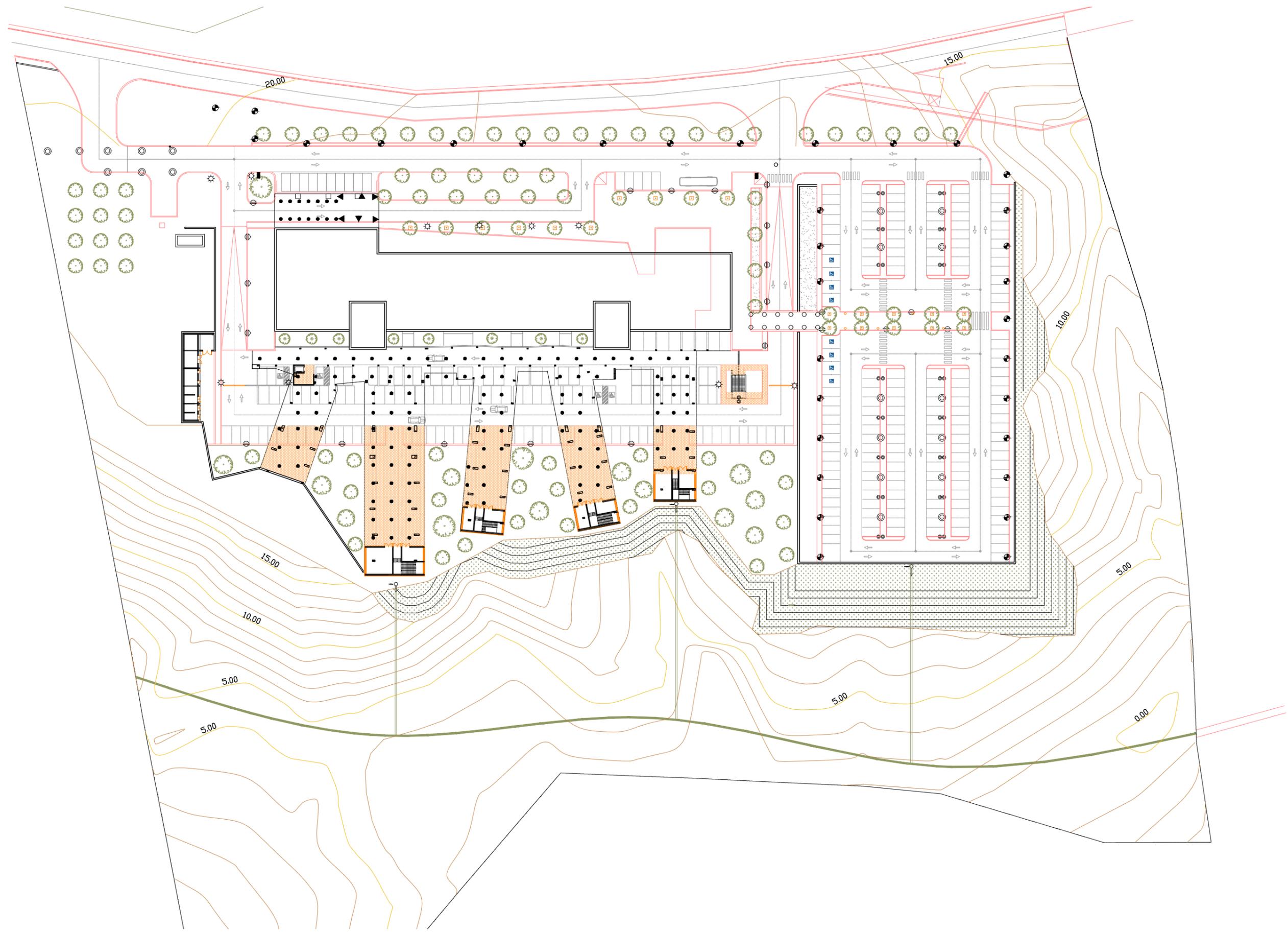
—	RED DE ALTA TENSIÓN
—	RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN
—	CANALIZACIÓN
○	SUBESTACIÓN
□	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
□	CGP
○	APOYOS ALTA TENSIÓN

LEYENDA SIMBOLOGIA DE LAS REDES PUBLICADAS - COLABORADORES

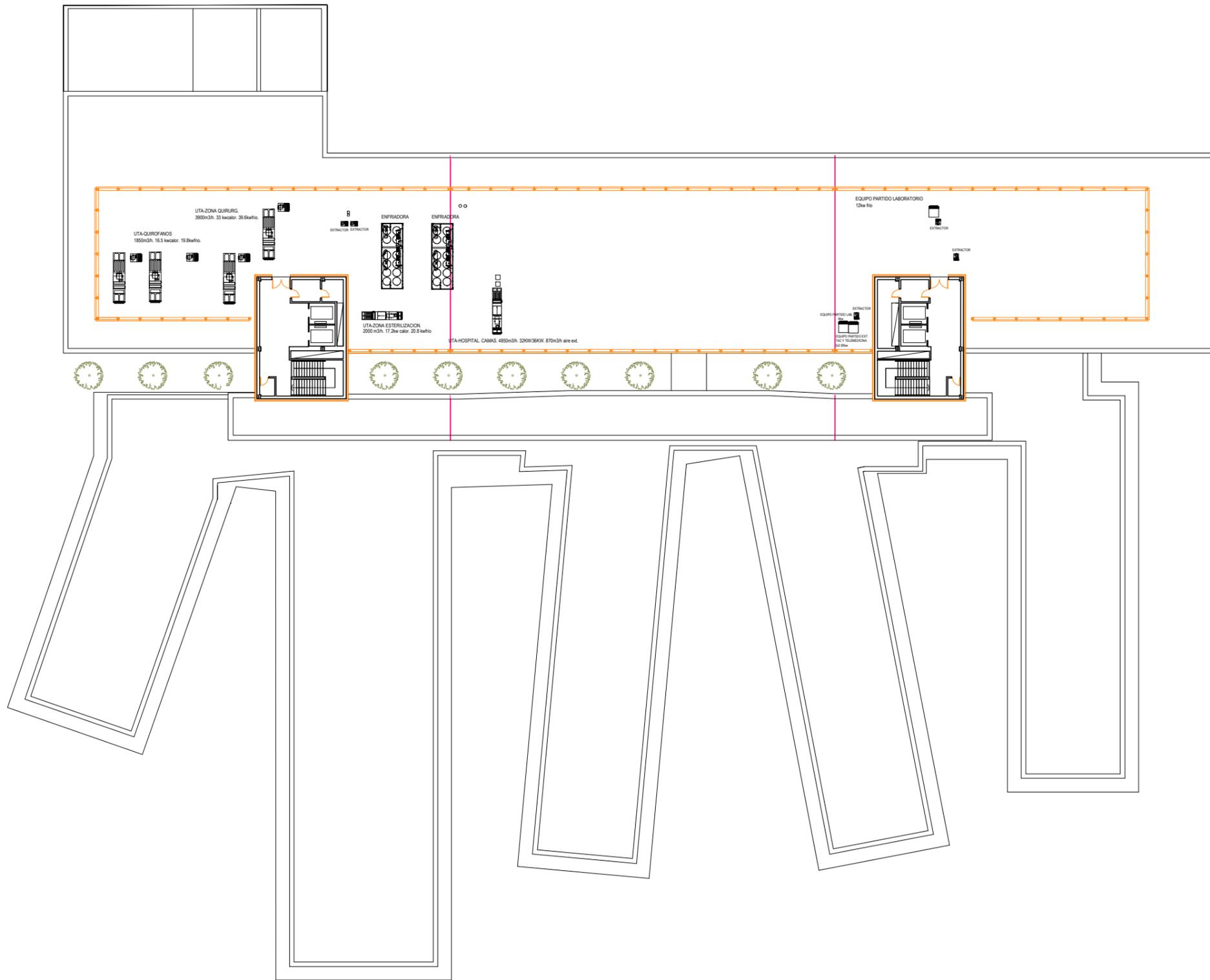
<p>PLANO COMPLETO</p> <p>AGUAS DEL AÑARRE AGARBEVO URKA, S.A.</p> <p>ABASTECIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ARQUETA ● EBAP ● BOGANSBERRE ● DERIVACION ● IMPULSION ● CANTALMETRO ● BOGANSBERRE <p>SANEAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ POZO ○ VENTOSA ○ EBAP ○ ARQUETA/ROTURA 	<p>PLANO INICIAL</p> <p>AGUAS DEL AÑARRE AGARBEVO URKA, S.A.</p> <p>CANALIZACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ARQUETA □ ARQUETA DE ROTURA 						
<p>BT</p> <p>— CANALIZACION</p> <p>□ ARQUETA</p>	<p>BT</p> <p>— CANALIZACION</p> <p>□ ARQUETA</p>						
<p>Canal de Isabel II gestión</p> <table border="0"> <tr> <td>SIMBOLOGIA ABASTECIMIENTO</td> <td>SIMBOLOGIA REGENERADA</td> <td>SIMBOLOGIA SANEAMIENTO</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> ■ EMBALDES □ ALMENARA □ ACUEDUCTO □ CAMARAS ABASTECIMIENTO/ROTURAS □ INSTALACION DE AGUA POTABLE □ SIFON □ MUESTRO FJJO ● ELEMENTO DE RED ○ FUENTE, HIDRANTE, BOCA RIEGO ○ POZO CAPTACION SUBTERRANEA — ACCOMETIDA — TRAMO CANAL — TUBO — POLIGONAL DE GALERIA </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> □ CAMARAS ABASTECIMIENTO/ROTURAS □ INSTALACION DE AGUA REGENERADA ○ FUENTE, HIDRANTE, BOCA RIEGO ○ MUESTRO FJJO ● ELEMENTO DE RED — ACCOMETIDA — TUBO </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> — COLECTOR — GALERIA ACCESO — POZO — CERRON DE 150 TUBOS — ALIVIANE — VEREDA SANEAMIENTO □ INVERTAL □ CAJAS □ TRINCHES DE TORRENTA ○ POZO ○ ESTACION DE BOMBEO □ OBRAS DE RECONSTRUCCION □ PROYECTO DE ROTURA </td> </tr> </table>		SIMBOLOGIA ABASTECIMIENTO	SIMBOLOGIA REGENERADA	SIMBOLOGIA SANEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ■ EMBALDES □ ALMENARA □ ACUEDUCTO □ CAMARAS ABASTECIMIENTO/ROTURAS □ INSTALACION DE AGUA POTABLE □ SIFON □ MUESTRO FJJO ● ELEMENTO DE RED ○ FUENTE, HIDRANTE, BOCA RIEGO ○ POZO CAPTACION SUBTERRANEA — ACCOMETIDA — TRAMO CANAL — TUBO — POLIGONAL DE GALERIA 	<ul style="list-style-type: none"> □ CAMARAS ABASTECIMIENTO/ROTURAS □ INSTALACION DE AGUA REGENERADA ○ FUENTE, HIDRANTE, BOCA RIEGO ○ MUESTRO FJJO ● ELEMENTO DE RED — ACCOMETIDA — TUBO 	<ul style="list-style-type: none"> — COLECTOR — GALERIA ACCESO — POZO — CERRON DE 150 TUBOS — ALIVIANE — VEREDA SANEAMIENTO □ INVERTAL □ CAJAS □ TRINCHES DE TORRENTA ○ POZO ○ ESTACION DE BOMBEO □ OBRAS DE RECONSTRUCCION □ PROYECTO DE ROTURA
SIMBOLOGIA ABASTECIMIENTO	SIMBOLOGIA REGENERADA	SIMBOLOGIA SANEAMIENTO					
<ul style="list-style-type: none"> ■ EMBALDES □ ALMENARA □ ACUEDUCTO □ CAMARAS ABASTECIMIENTO/ROTURAS □ INSTALACION DE AGUA POTABLE □ SIFON □ MUESTRO FJJO ● ELEMENTO DE RED ○ FUENTE, HIDRANTE, BOCA RIEGO ○ POZO CAPTACION SUBTERRANEA — ACCOMETIDA — TRAMO CANAL — TUBO — POLIGONAL DE GALERIA 	<ul style="list-style-type: none"> □ CAMARAS ABASTECIMIENTO/ROTURAS □ INSTALACION DE AGUA REGENERADA ○ FUENTE, HIDRANTE, BOCA RIEGO ○ MUESTRO FJJO ● ELEMENTO DE RED — ACCOMETIDA — TUBO 	<ul style="list-style-type: none"> — COLECTOR — GALERIA ACCESO — POZO — CERRON DE 150 TUBOS — ALIVIANE — VEREDA SANEAMIENTO □ INVERTAL □ CAJAS □ TRINCHES DE TORRENTA ○ POZO ○ ESTACION DE BOMBEO □ OBRAS DE RECONSTRUCCION □ PROYECTO DE ROTURA 					



APÉNDICE Nº 2. PLANO AS-BUILT CHARE







APÉNDICE N° 3. COMUNICACIONES MANTENIDAS ENTRE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL Y EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y EL AYUNTAMIENTO DE LEPE



DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
 DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA OCCIDENTAL



DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
 DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA OCCIDENTAL

O F I C I O
 S/REF:
 N/REF: MBA ENLACE LEPE OESTE
 FECHA: 25 de Octubre de 2016

DESTINATARIO
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
 JEFE DE SERVICIO DE PROYECTO Y OBRAS
 D. PEDRO MADUEÑO
 Avenida de la Constitución, 18
 41071 – Sevilla.

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: R-HA-0114 MBA
 FECHA: 19 de enero de 2017

AYUNTAMIENTO DE LEPE
 Plaza de España 1
 21440 –Lepe (HUELVA)

ASUNTO: VÍA DE SERVICIO DESDE EL ENLACE DEL 117+100 DE LA A-49 DE ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO (CHARE) COSTA OCCIDENTALDE HUELVA.

ASUNTO: VÍA DE SERVICIO DESDE EL ENLACE DEL 117+100 DE LA A-49 DE ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO (CHARE) COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

En relación con el Asunto, y conforme a lo tratado en la reunión mantenida el pasado mes de Septiembre Se pone en conocimiento de ese organismo que en desarrollo del protocolo firmado el pasado 29 de marzo de 2016 entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Lepe se está redactando el Proyecto de Trazado de "Acceso al centro hospitalario de alto rendimiento de la costa occidental de Huelva (Chare). Vía de Servicio. A-49. PP.KK. 117+140 al 118+650 m.d.", de clave T17-H-5020, consistente en la implantación de una vía de servicio que sirva de conexión entre el enlace del 117+100, situado en el margen derecha de la Autopista A-49 y el mencionado Centro.

Comunicarle también que en paralelo se está redactando el proyecto de clave 39-H-3880, de "Construcción de Glorietas en el Enlace tipo diamante en la A-49, p.k. 117+100. Tramo: Enlace Huelva Norte-Enlace de Lepe Oeste", con el objeto de transformar en glorietas ambas intersecciones con la carretera HU-4400. Esta futura configuración del Enlace permitiría conectar al mismo la vía de servicio de nuevo acceso al CHARE.

Se adjunta plano de la solución proyectada de la vía de servicio, el cual incorpora la actuación proyectada de modificación del Enlace del 117+100, para su conocimiento y solicitando se remitan a esta Demarcación aquellas consideraciones que estime oportunas.

En relación con el Asunto, y conforme a lo tratado en la reunión mantenida el pasado 30 de Mayo de 2016. Se pone en conocimiento de ese organismo que en desarrollo del protocolo firmado el pasado 29 de marzo de 2016 entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Lepe se está redactando el Proyecto de Trazado de "Acceso al centro hospitalario de alto rendimiento de la costa occidental de Huelva (Chare). Vía de Servicio. A-49. PP.KK. 117+140 al 118+650 m.d.", de clave T17-H-5020, consistente en la implantación de una vía de servicio que sirva de conexión entre el enlace del 117+100, situado en el margen derecha de la Autopista A-49 y el mencionado Centro.

Comunicarle también que se ha redactado el proyecto de clave 39-H-3880, de "Construcción de Glorietas en el Enlace tipo diamante en la A-49, p.k. 117+100. Tramo: Enlace Huelva Norte-Enlace de Lepe Oeste", proyecto en fase de supervisión, con el objeto de transformar en glorietas ambas intersecciones con la carretera HU-4400. Esta futura configuración del Enlace permitiría conectar al mismo la vía de servicio de nuevo acceso al CHARE.

Se adjunta plano de la solución proyectada de la vía de servicio, el cual incorpora la actuación proyectada de modificación del Enlace del 117+100, para su conocimiento y solicitando se remitan a esta Demarcación aquellas consideraciones que estime oportunas.

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN

Fdo.: Rodrigo Vázquez Orellana.

EL INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN

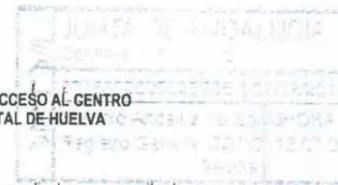
Fdo.: Rodrigo Vázquez Orellana.

AVDA. AMERICO VESPUCCIO, 5
 EDIFICIO CARTUJA-Portal 1 Planta 1ª
 ISLA DE LA CARTUJA
 41071-SEVILLA
 TEL: 954 48 79 00
 FAX: 954 48 79 49

AVDA. AMERICO VESPUCCIO, 5
 EDIFICIO CARTUJA-Portal 1 Planta 1ª
 ISLA DE LA CARTUJA
 41071-SEVILLA
 TEL: 954 48 79 00
 FAX: 954 48 79 49



DESTINATARIO
MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 AJA. JEFE DE LA DEMARCACION
 D. Rodrigo Vázquez Orellana
 Avda. Américo Vespucio, 5
 41071 SEVILLA



Número referencia: RMP/CRC

ASUNTO: **VIA DE SERVICIO DESDE EL ENLACE DEL 117+100 DE LA A-49 DE ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO (CHARE) COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA**

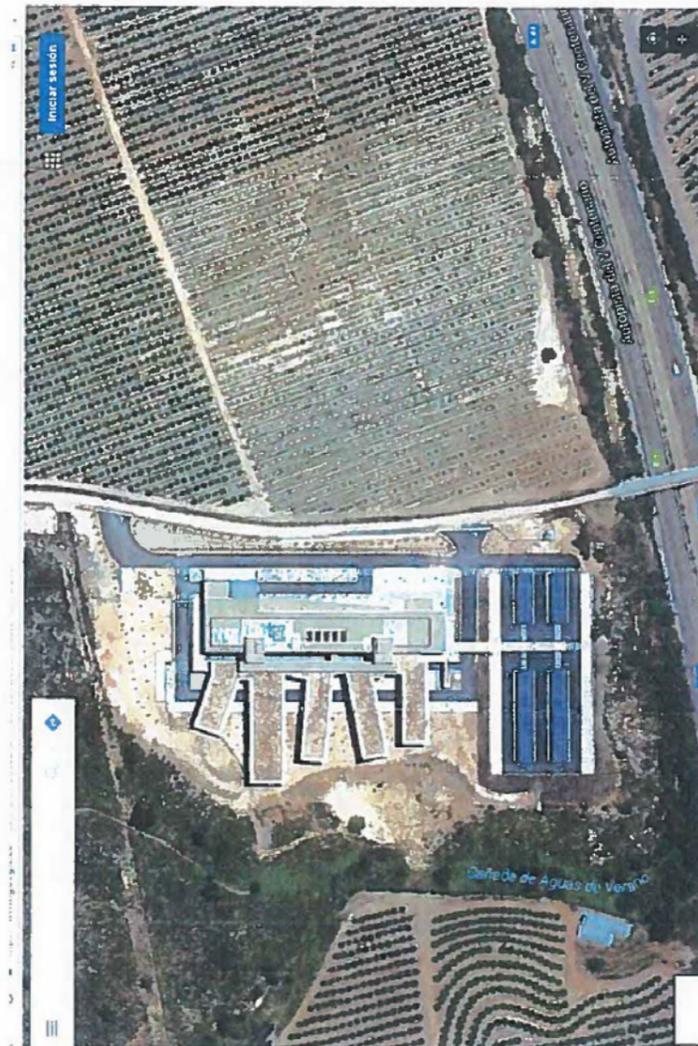
En relación con el asunto de referencia, y a la vista de la documentación que adjunta en su escrito, le señalamos nuestra conformidad con la solución proyectada que permitirá el acceso al hospital mediante la implantación de una vía de servicio desde el enlace de la A-49 PK 117+100.

No obstante, consideramos que sería una importante mejora para la solución planteada y para el funcionamiento del centro hospitalario en general, que el EJE-4 de la vía proyectada se prolongara hasta el acceso norte del centro, permitiendo así la puesta en marcha de ambos puntos de entrada al hospital, urgencias y consultas, y un óptimo funcionamiento del mismo.

Se adjunta fotografía del estado actual del centro, en la que se aprecia el trazado del viario interior de la parcela del hospital y la localización de los dos puntos de entrada al recinto: el acceso sur enlaza con el proyectado EJE -7, mientras que para la conexión del EJE-4 con el acceso norte sería necesario prolongar aproximadamente 125 metros el denominado EJE-4 de su proyecto.

Por todo lo anterior, le solicitamos que se tenga en consideración esta propuesta que permitiría la optimización de las inversiones realizadas para la puesta en funcionamiento del centro hospitalario.

JEFE DEL SECTOR DE GESTION DE PROYECTOS Y OBRAS



Código Seguro de verificación: VY1Sztc1Q7mbI6D1t/atE2Wv... Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws01.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROBERTO MORILLO PÉREZ	FECHA	07/12/2016
ID_FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1

VY1Sztc1Q7mbI6D1t/atE2Wv...

AYUNTAMIENTO DE LEPE

21 DIC. 2016
ENTRADA 4417

J

AYUNTAMIENTO DE LEPE
15 DIC 2016
Registro de SALIDA
Núm. 10.988

Asunto: VIA DE SERVICIO DESDE EL ENLACE DEL 117+100 DE LA A-49 DE ACCESO AL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTO RENDIMIENTO (CHARE) COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA.-
S/ Rel: R-HA-0114 MBA
Expediente: URB-GU 1236/2016

En relación a su escrito de fecha 30 de noviembre de 2016, registrado de entrada en este Ayuntamiento el pasado 1 de los corrientes con el número 13.711, por el que adjunta documentación relativa al asunto de referencia, por el presente le significo que por este Ayuntamiento se estima adecuada la solución proyectada para el acceso al CHARE de la Costa Occidental de Huelva, no apreciándose inconvenientes para continuar la tramitación del expediente correspondiente.

Lepe a fecha de firma electrónica.
EL TTE. DE ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO,
CALIDAD AMBIENTAL Y CATASTRO,
(Decreto Alcaldía de 1 de julio de 2015)
Fdo: Manuel Alberto Santana Martínez.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN
ANDALUCIA OCCIDENTAL**
Avda. Américo Vespucio, 5
Edificio Cartuja-Portal 1 planta 1ª
ISLA DE LA CARTUJA
41071 SEVILLA.-

Ptza. España, 1, Lepe. 21440 Huelva. Tfno. 959625000. Fax: 959 38 03 12
www.lepe.es

Manuel Alberto Santana Martínez (1 de 1)
Fecha Firma: 14/12/2016
HASH: 30c9054a3a5a4d739c2769565c507a

Código de Verificación: 5W2SE35FHP6GQ277NQRH0D91
Documento firmado electrónicamente según la plataforma eFirma Pública Gestora | Página 1 de 1